



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 081**

**LA EDUCACIÓN ARMÓNICA E INTEGRAL
EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

TESIS QUE PRESENTA:

ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN
CAMPO PRÁCTICA DOCENTE**

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 2012



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

Chihuahua, Chih. , 30 de Marzo del 2012.

LIC. ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO
Presente.-


En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y como resultado del análisis realizado a su trabajo de tesis titulado:

EDUCACIÓN ARMÓNICA E INTEGRAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

A solicitud del (la) **M.E.E. CARRERA HERNANDEZ CELIA**, le comunico que su trabajo reúne los requisitos de calidad y decoro académico y científico que se requieren por la Institución para continuar con el proceso de titulación.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen de grado de Maestría en Educación Campo Práctica Docente.

ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR



M.C. RAMON HOLGUIN SANCHEZ
Presidente de la Comisión de titulación
de la Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 081, Chihuahua, Chih.



S.E.P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
08DUP0003Z
Chihuahua, Chih.

AGRADECIMIENTOS

Quiero en primer lugar expresar mi más profundo agradecimiento a mi directora de tesis, la Dra. Celia Carrera Hernández, quien más que una mentora, ha sido una amiga y compañera sororaria cuyas palabras de ánimo aseguraron que esta empresa, que veía muy lejana llegara a buen puerto.

A mi revisora de tesis, M.C. Olga Cesarina Gutiérrez Holguín, por el regalo de su cálida amistad y sabios consejos académicos.

A mis revisores M.C. Rodolfo Sandoval y M.C. Lorena Segura, por sus sugerencias, aportaciones y rectitud para que este trabajo de investigación tuviera mejor calidad.

A Normita Neri Baeza, por su auxilio pronto y desinteresado cuando así lo necesité.

A todas aquellas personas que de alguna manera participaron en la realización de este trabajo de tesis, pues representaron un gran apoyo. Para mí son de un valor incalculable.

A mis hijos, Diana y Gustavo, que son mi mejor inspiración. Esperando ser un ejemplo de perseverancia, lucha y amor.

Y siempre, con profundo respeto e infinita añoranza, a mi madre, la señora Alicia Coello Rodríguez, como una deuda saldada.

ÍNDICE

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. ¿EDUCACIÓN INTEGRAL Y ARMÓNICA?	
Planteamiento del problema	13
Objetivo General.....	16
Objetivos específicos.....	16
Preguntas de investigación	16
Justificación	17
CAPÍTULO II. BUSCANDO EXPLICACIONES	
Antecedentes del problema.....	21
Definiendo conceptos	26
<i>Desarrollo</i>	30
<i>Armónico</i>	30
<i>Integralidad</i>	32
Facultades del ser humano.....	36
Persona y ser humano	43
La felicidad.....	45
Valores universales y virtudes.....	46
Curriculum.....	47
CAPÍTULO III. RUTA METODOLÓGICA	
Procedimiento del análisis y de la interpretación de la información.....	60
CAPÍTULO IV. LA REFORMA INTEGRAL A LA EDUCACIÓN PRIMARIA	
Antecedentes.....	63
Retos a vencer con la RIEB	64

Elementos centrales del nuevo currículo	64
La articulación curricular de la Educación Básica	64
El Programa 2009 de 6° grado de Educación Primaria	66
<i>Español</i>	66
<i>Matemáticas</i>	70
<i>Ciencias Naturales</i>	73
<i>Geografía</i>	74
<i>Historia</i>	75
<i>Educación Física</i>	76
<i>Formación Cívica y Ética</i>	78
<i>Educación Artística</i>	79

CAPÍTULO V. HALLAZGOS E INTERPRETACIÓN

Análisis de contenido	82
Análisis de las encuestas aplicadas a docentes.....	93
<i>En relación a la encuesta aplicada a los docentes de 6° grado</i>	104

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones para investigaciones futuras	113
--	-----

REFERENCIAS

APÉNDICES

Apéndice A. Encuesta a docentes.....	121
--------------------------------------	-----

Apéndice B. Ejemplos de unidades y categorías de análisis	123
---	-----

Índice de Tablas y Figuras

Tabla No. 1 Cuadro comparativo de las facultades humanas.....	41
---	----

Tabla No. 2. Distribución de carga horaria por asignatura.....	66
--	----

Tabla No. 3. Español. Nombre y número de actividades por ámbito.....	69
--	----

Tabla No. 4. Matemáticas. Ejemplo del bloque 1.	72
Tabla No. 5. Matemáticas. Número de sugerencias didácticas	73
Tabla No. 6. Ciencias Naturales. Nombre de los bloques y número de actividades	74
Tabla No. 7. Geografía. Nombre de los bloques y número de sugerencias didácticas.....	75
Tabla No. 8. Historia. Nombre de los bloques y número de sugerencias didácticas.....	76
Tabla No. 9. Formación Cívica y Ética. Nombre del bloque y número de actividades didácticas	79
Tabla No. 10. Educación Artística. Nombre del bloque y número de actividades didácticas	81
Tabla No. 11. Concentrado del análisis de contenido	91
Tabla No. 12 Concentrado de las facultades que se atienden en cada asignatura de 6° grado según los docentes	102
Figura No. 1. Español y las facultades humanas atendidas	83
Figura No. 2. Matemáticas y las facultades humanas atendidas	89
Figura No. 3. Ciencias Naturales y las facultades humanas atendidas.....	85
Figura No. 4. Geografía y las facultades humanas atendidas.....	86
Figura No. 5. Historia y las facultades humanas atendidas	87
Figura No. 6. Educación Física y las facultades humanas atendidas	88
Figura No. 7. Educación Artística y las facultades humanas atendidas	89
Figura No. 8. Formación Cívica y Ética y las facultades humanas atendidas.....	90
Figura No. 9. Español y las facultades que atiende, según los docentes.....	91
Figura No. 10. Matemáticas y las facultades humanas que atiende, según los docentes. ...	96
Figura No. 11. Ciencias Naturales y las facultades que atiende, según los docentes.....	97
Figura No. 12. Historia y las facultades humanas que atiende, según los docentes.....	98
Figura No. 13. Geografía y las facultades humanas que atiende, según los docentes.....	99
Figura No. 14. Formación Cívica y Ética y las facultades humanas que atiende, según	

los docentes	100
Figura No. 15. Educación Artística y las facultades humanas que atiende, según los docentes	101
Figura No. 16 Educación Física y las facultades humanas que atiende, según los docentes	102

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo principal conocer de qué manera se permean los principios de una educación armónica e integral en las actividades propuestas en cada una de los programas de 6° grado del Plan de estudios 2009 de educación primaria. La metodología aplicada, es el Análisis de contenido usando como principales categorías de análisis las 18 facultades humanas que maneja Arias; también se aplicó encuestas a docentes y se elaboró una triangulación entre lo que se encontró en el análisis de contenido, las encuestas y la teoría. Los hallazgos indican que los principios de una educación armónica e integral se permean en las actividades de los programas de diferente manera, dándole mayor importancia a la facultad del raciocinio, y menor a los aspectos emocionales de las lágrimas, risas y amor, lo cual, permite concluir que sí se encuentra presente la educación integral, aunque no se alcanza la educación armónica.

Palabras clave. Educación armónica. Educación integral. Facultades humanas. Programas de 6° grado.

INTRODUCCIÓN

Cuando sabemos que alguien se inscribe en la educación primaria, nos parece un evento cotidiano y agradable, pero no le damos mayor importancia, sobre todo si ese alguien no tiene mucho que ver con nuestra familia o nuestros seres queridos, sin embargo, esto cambia cuando de quien se trata es de nuestro hijo.

Empecé a interesarme de manera muy especial por lo que se enseña y se aprende en la escuela cuando mis hijos incursionaron en ella. Veía con gusto cómo ellos aprendían a resolver problemas de la vida, enriquecían su vocabulario, daban muestras de reflexionar en los asuntos matemáticos, se interesaban por la ecología, discutían y defendían de manera argumentada sus derechos, se interesaban por consultar algún instructivo, representar una obra de teatro o cuento creado por ellos mismos.

Todo ello me hizo interesarme vivamente por lo que estaba pasando en la escuela primaria, pues yo no recordaba, que en mi caso, estas habilidades fueran desarrolladas en mi persona ni en las de mis compañeros cuando éramos alumnos de la primaria a mediados de los años 60s.

Esto fue el inicio de mi interés por conocer primero qué tipo de educación estaba ofreciéndose en la actualidad en la escuela primaria, que ordenaba el art. 3°. En torno a la educación, a qué se le llama una educación integral y armónica, qué son las facultades del ser humano y si el plan y programas de educación vigente en ese momento desarrollaban o no dichas facultades.

No sabía aún que me estaba adentrado en un camino apasionante que me iba a llevar a interesantes hallazgos y reflexiones.

El trabajo de investigación que aquí se presenta, es el fruto de ese proceso de curiosidad que hoy se concreta dando respuesta a la pregunta que me formulé entonces ¿Qué tipo de educación se da en la escuela primaria?, ¿Qué aspectos de la currícula oficial favorecen el desarrollo de las facultades del ser humano?, ¿De qué manera la escuela ofrece una educación armónica e integral a través de su currículo formal? ¿Qué son las facultades

humanas?

Para ello me di a la tarea de investigar algunos conceptos iniciales que me guiaran a través de este camino de búsqueda y me encontré con que la curricula oficial o el término currículum puede definirse desde varias maneras, a partir de los teóricos que lo han estudiado, pero en palabras muy sencillas, puede referirse al plan y programas de estudio de cierto nivel educativo.

Se revisó el plan 2009 de educación primaria, en dos momentos, el primero, haciendo un análisis documental por medio de algunas categorías encontradas por investigadores interesados en el tema; el segundo, aplicado a docentes, conocedores empíricos o informados del nuevo plan de estudios a quienes se les aplicaron cuestionarios utilizando la técnica de la encuesta, 18 docentes de 6° grado de educación primaria, con el objetivo de que ofrecieran su opinión sobre los programas de ese grado escolar y que esto nos permitiera confrontar con lo que se encontrara del estudio documental del plan y programas 2009 para así tener una visión más completa de los mismos.

Se buscó la fundamentación teórica que diera mayor formalidad al trabajo académico encontrándose como teóricos principales a Paulino Romero, Fernando Arias Galicia y Rafael Llanes, quienes nos ofrecen, el primero, su concepto de educación integral: el segundo, un listado de lo que para él son las principales facultades del ser humano, las cuales al trabajarse, llevaran al desarrollo integral de la personalidad del alumno. Se completó con algunas ideas de Llanes, quien aportó lo que él llama facultades humanas superiores o esenciales y facultades humanas subordinadas. También fue de gran aporte las ideas de Abundio Martínez Malagón en torno al concepto de educar, así como el de Gervilla referido a lo que es el hombre.

El concepto de educación armónica, como tal, no es fácil encontrarlo para su definición, incluso aún en el artículo tercero constitucional, que lo postula como uno de los ideales a alcanzar en la educación básica. Sin embargo, después de revisar en la literatura, se llegó a una definición sencilla y propia. La educación armónica se entenderá como aquella educación que atienda el desarrollo de las facultades humanas esenciales y a las facultades humanas subordinadas, que además ofrezca elementos de corte formativo e informativo para

el alumno, es decir, aquella que ofrezca una educación equilibrada, completa e integrada en todas las dimensiones y facultades del ser humano.

La educación integral, en esta investigación, se entenderá como aquella que busque el desarrollo del individuo en su totalidad a partir de las facultades humanas, que según Arias son 18: amor, autocrítica, creatividad, cultura, control progresivo de los instintos, lágrimas, libre albedrío, fijación de una misión y metas, movimientos finos ligados a una función mental, perseverancia, raciocinio, responsabilidad, risas, sentido de la propia vida, sentido del propio tiempo, toma de decisiones, transformación de si mismo y transformación de su mundo circundante.

Así mismo se presenta lo que el artículo 3º. Constitucional de nuestro país y la Ley General de Educación mandatan en términos filosóficos en relación a la educación y que puede sintetizarse en el desarrollo integral y armónico del ser humano.

El trabajo se presenta a partir de cinco capítulos que integran lo investigado: El capítulo I, Planteamiento del problema, expone de manera precisa el objetivo general de esta investigación, que es saber cómo se permea una educación armónica e integral en las actividades propuestas en cada uno de los programas de 6º grado de Educación primaria 2009. Incluye también los objetivos específicos del trabajo, las preguntas de investigación que lo guiaron y la justificación, entendida ésta como la explicación de la importancia de un desarrollo armónico e integral en el educando, sobre todo en el nivel de educación primaria.

El capítulo II, Marco teórico refiere algunos conceptos básicos como lo son el concepto de educación, a partir de las aportaciones de Martínez: el concepto de hombre que maneja Gervilla (2000); las facultades humana esenciales y facultades humanas subordinadas Llanes, y las dieciocho facultades humanas que plantea Arias, que sirvieron como categorías de análisis a partir de los cuales se revisaron las actividades que se proponen en los programa de las diferentes asignaturas. También este apartado permite dar un panorama de los documentos rectores de la educación en México como lo son el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, donde el primero exige una educación armónica y el segundo una educación integral. También se incorpora la Ley Estatal de Educación para el estado de Chihuahua, en lo referido a la educación integral.

El capítulo III, Metodología del trabajo, refiere todo lo concerniente al método que se usó para la investigación y que en este caso es el de Análisis de Contenido y la Técnica de la Encuesta por considerarse lo más adecuado dadas las características del objeto de estudio, en este caso los Programas de estudio 2009 de Educación Primaria. También se hace mención de dónde y cómo fue la aplicación de las encuestas a los docentes.

El capítulo IV, Reforma integral a la Educación Básica, realiza una breve presentación del Plan de Estudios 2009 en cuanto a sus antecedentes, los retos a vencer, los elementos centrales del nuevo currículum, la articulación curricular de la Educación Básica, así como de la estructura, enfoques, sugerencias didácticas de cada una de las asignaturas del Plan de estudios 2009 para la Educación Primaria, lo que permite tener un panorama general de éstas.

El capítulo V. Análisis de Datos, Resultados e Interpretación es la parte medular del trabajo pues presenta los hallazgos de la investigación, así como algunas recomendaciones. Se ofrece además graficas que permiten ver de manera rápida y sintética los resultados y los concentrados de la fase de sistematización.

Por último se integran al trabajo los cuestionarios aplicados, así como ejemplos de cómo se utilizaron las categorías de análisis en algunas actividades de los programas del bloque I de las asignaturas.

CAPÍTULO I

¿EDUCACIÓN INTEGRAL Y ARMÓNICA?

Planteamiento del problema

El desarrollo integral del individuo es un ideal anhelado y propuesto por muchas naciones del mundo, ideal que se ha presentado en su pensamiento pedagógico a lo largo de la historia de los pueblos y que en nuestro país se plasma de manera explícita en la Ley General de Educación, así como en el Artículo 3º. de la Carta Magna de nuestro Estado mexicano, y en la Ley Estatal de Educación para el estado de Chihuahua a fin de asegurar la formación del ciudadano que el país requiere, ideal que fue visualizado por grandes ideólogos de nuestro país, registrándose en la política educativa en México.

Cuando hablamos de ideales, inmediatamente llega a nuestra mente la convicción de que un ideal es eso, una idea o propósito que nunca se alcanzará, sin embargo también se reconoce que es un faro que guía los hechos y conductas de todos aquellos quienes están a cargo de la responsabilidad de su observancia y de quien los ha formulado como anhelos personales.

No podemos imaginarnos un mundo sin ideales, pues ellos son los que dirigen el rumbo de las personas, de las instituciones, de los estados. Los ideales nos impulsan a desarrollar y a elevarnos sobre la inmediatez y la mediocridad en aras de alcanzar la excelencia. Por ello, aunque quizá nunca los alcancemos sí podemos acercarnos cada vez más a ellos, convirtiéndolos en hechos concretos y maneras de ser, y, de esta forma podremos trazar nuevos y mejores ideales que sean el motor de desarrollo individual, colectivo y de las naciones del mundo.

El desarrollo de un país, se mide no solo por su PIB (producto interno bruto), es decir, el indicador económico de una nación no es suficiente para concluir que ese desarrollo económico corresponda a un desarrollo del ser humano, pues se considera que éste ser humano es mucho más que materia, es toda una unidad indisoluble bio psico social espiritual que ha de alcanzar su plenitud en todos y cada uno los elementos que lo componen a fin de considerarse un individuo desarrollado integral, total, capaz no solo de integrarse a la sociedad sino de ir más allá aportando a su mejoramiento, aunque esa plenitud no tenga para

alcanzarse una fecha cronológica fija, pues estará siempre moviéndose en el entendido de que el desarrollo es un proceso siempre inacabado, siempre en construcción pero muy anhelado y que nos llevara a la realización plena del ser humano y por lo tanto, a su felicidad.

La familia como elemento primero de socialización está encargada del desarrollo temprano de los individuos que la conforman a través de la educación que se ofrece en el hogar, y que casi siempre tiene que ver con la iniciación en el habla, el apoyo en los primeros pasos, en el juego, el respeto a reglas, la formación de hábitos de higiene, la socialización temprana, la introducción a alguna religión, la espiritualidad, los valores morales y reglas mínimas de urbanidad

Sin embargo, parece que parte de esto se olvida o no se continúa en la educación formal de todos los niveles, desde la educación básica hasta la superior, la cual enfatiza aprendizajes de corte académico o técnico dándole mayor importancia al desarrollo y atención del intelecto en demérito de las otras áreas que componen al ser humano, como lo son la parte física, la afectiva, la moral y la social.

Así mismo, el Estado mexicano demuestra interés por ofrecer una educación sistemática, con grandes objetivos y muy precisos procedimientos pedagógicos, contenidos culturales emanados de una amplia consulta y análisis de la cultura local, regional, nacional y mundial, y mediante sujetos especializados llamados docentes. Esta educación sistemática se ofrece en una educación formal y escolarizada que siempre está a cargo del estado, quien tiene toda la fuerza política, económica y material para hacer eso posible, inspirándose en los grandes ideólogos de la educación de todos los tiempos, apoyándose en un cuerpo de expertos diseñadores curriculares que concretan en programas escolares y planes de estudio, el tipo de hombre y mujer que el estado pretenda formar de acuerdo a los requerimientos que la sociedad en su conjunto demanda como una necesidad.

El desarrollo integral y armónico del individuo, se plantea de manera explícita en los documentos rectores de la educación en México el cual deberá permear en el plan y programas de estudio de sus escuelas en todos sus niveles y modalidades debiendo asegurar su logro a través de la currícula oficial.

Por ello, es que nace el interés de esta investigación: saber si las actividades de los

programas de 6º grado de educación primaria permean una educación integral y armónica en sus educandos, ya que al observar el programa de 6º año fruto de la Reforma Educativa en Educación Básica, salta a la vista cierta información que hace pensar que pese a las reformas que se han dado, la educación integral y armónica queda todavía muy lejos de alcanzarse, desde los planteamientos curriculares.

Me refiero, por un lado, a la cantidad de horas tan desigual asignadas a cada una de las diferentes asignaturas que lo componen. Por ejemplo a Español se le asignan 6 horas a la semana, a la lengua adicional, 2.5 horas; a Matemáticas, 5 horas, a Ciencias Naturales, 3 horas; a Geografía, 1.5 horas, a Historia, 1.5; Formación Cívica y Ética 1 hora, a Educación Física 1 hora y a Educación artística 1 hora.

Por otro lado, surge la inquietud de saber si las facultades humanas son abordadas para su desarrollo en las diferentes asignaturas del plan de estudio, ya que precisamente el desarrollo de estas sería un indicador importante que nos llevará a concluir que la educación integral y armónica permea dichos programas.

La pregunta a la que se pretende dar respuesta es ¿de qué manera el programa 2009 de 6º grado de educación básica permea una educación armónica e integral en el educando?

Partimos del supuesto de que los programas de 6º grado de educación primaria, están estructurados con una carga horaria muy desigual, ello lleva a que la educación que se expresa en ellos, no sea integral ni armónica; a cada asignatura se le otorga un número desigual en relación a otras asignaturas, como se anotó líneas arriba, un mayor número de horas anuales son dadas a las asignaturas de español y matemáticas, mientras que la carga horaria anual de conocimiento del medio, educación artística y educación física están muy por debajo de las dos primeras, y esto es una constante desde primer grado hasta sexto.

También se piensa que las actividades propuestas en los programas de 6º grado de educación básica, si pudiéramos clasificarlas en actividades que favorecen cada una de las facultades humanas, las cuales tiene que ver con el desarrollo cognoscitivo, afectivo, procedimental y espiritual, que pensamos abarcaría una educación integral, también se encuentran en cantidades diferentes, es decir, no hay una distribución equitativa en dichos aspectos, o bien están ausentes, por lo cual tampoco se estaría cumpliendo el mandato de una

educación armónica..

Además se nota un currículum vacío o ausente al preferir ciertas prácticas y actividades sobre otras que ni siquiera se esbozan en los programas.

Por lo anterior es que se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera se plasman en el Plan y Programas de estudio 2009 los principios de la educación armónica e integral propuestos en la legislación educativa?

Se piensa que a medida que las actividades propuestas en los programas de estudio tengan que ver con el desarrollo de todas las diferentes facultades y dimensiones del ser humano, será la manera como la educación armónica e integral permee estos principios.

Objetivo General

Saber cómo los Programas 2009 de estudio de 6º grado de educación primaria, desde sus actividades, permean una educación integral y armónica en los alumnos.

Objetivos específicos

Conocer las percepciones que tiene los profesores que atienden el sexto grado de primaria respecto a las dificultades que enfrentan en el logro de los grandes objetivos educativos del nivel de primaria propuestos en el Plan y programa de estudio y en el artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación referidos a la educación integral y armónica.

Conocer cuáles facultades humanas se atienden desde la currícula de educación primaria 2009 en sexto grado.

Conocer cuáles dimensiones del ser humano si se atienden desde la currícula de educación primaria 2009 en sexto grado.

Conocer cuál de las asignaturas de educación primaria de 6º grado abordan más facultades humanas para el desarrollo integral y armónico de los educandos.

Preguntas de investigación

¿Qué es una educación integral?

¿Qué es una educación armónica?

¿Qué opinan los profesores del plan y programas de estudio de educación primaria 2009 en relación a qué falta en la currícula para que se alcancen los grandes objetivos educativos del nivel de primaria propuestos en el artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación como lo son la educación integral y armónica?

¿Cuáles facultades humanas se atienden desde la currícula de Educación Primaria Plan 2009 en sexto grado?

¿Cuáles de las asignaturas de Educación Primaria de 6º grado abordan más facultades humanas para el desarrollo integral y armónico de los educandos?

Justificación

Conocer y evaluar el plan y programas de estudio para saber si responden a lo que mandatan los documentos rectores de la educación en México, debiera ser ejercicio obligado desde las escuelas, los padres de familia, los alumnos mismos, los diferentes sectores de la sociedad y el gobierno, a fin de valorar si estos programas son pertinentes

El análisis y la evaluación nos permitirá reconocer si se está alcanzando los postulados que los documentos rectores de la educación plantean, como lo son, en primer lugar el Artículo 3o. Constitucional que, entre otros ideales plantea una educación integral para los educandos; la Ley General de Educación que ordena la educación armónica y la Ley estatal de Educación para el estado de Chihuahua (1997) que afirma que la educación es el proceso permanente de análisis y reflexión crítica que contribuye al desarrollo integral del individuo y la transformación de la sociedad.

Este es el sentido en que se visualiza esta investigación, la búsqueda del aquí y ahora, del dónde estamos para a partir de ese conocimiento, esbozar proyectos educativos más acabados que nos permitan acercarnos cada vez más al ideal a donde queremos llegar; ideal trazado por grandes hombres que supieron ver en la educación el camino de la realización personal y del desarrollo de los pueblos y de las naciones.

La posibilidad de un análisis y evaluación de plan y programas de educación tendría

que dar respuesta a algunas interrogantes, pero sobre todo nos interesa, ¿qué concepto de educación está implícito y explícito en el plan y, programas 2009 de 6º grado?, ¿responden esos programas a lo que el Artículo 3º Constitucional estipula en relación a la educación armónica, o dicho plan y, programas son insuficientes? ¿La educación integral que menciona la Ley General de Educación está presente en el diseño de los programas de 6º grado 2009? ¿La educación armónica e integral que exige la ley estatal de educación para el estado de Chihuahua está presente en los programas de educación primaria de 6º grado 2009? ¿O por el contrario, es imperfecta, inacabada?

La evaluación es parte central de todo proceso de diseño curricular, pues es a partir de ella como podemos saber lo que se está haciendo, bien o mal desde el diseño mismo. En nuestro país la evaluación no es un proceso al que estemos acostumbrados, ni al que nos sometamos de manera voluntaria. La evaluación en las escuelas de educación primaria casi siempre es de tipo pedagógica, es decir, la evaluación que se lleva a cabo está dirigida hacia los alumnos y tiene que ver con su rendimiento escolar, pero no es común que los maestros, padres de familia y los alumnos realicen evaluación del diseño curricular ni menos comparar esa evaluación frente a los postulados del artículo 3º. Constitucional o la Ley General de Educación.

No obstante, la evaluación es una herramienta muy útil para saber dónde estamos, conocer las debilidades y fortalezas del diseño y a partir de ahí, elaborar propuestas, si no para una currícula nacional, si para el complemento de una regional, local, un rediseño de la primera, o quizá simplemente para una toma de conciencia de lo que se está pidiendo que haga el maestro y lo que en realidad se está haciendo.

Una revisión de los programas para determinar si favorecen el desarrollo armónico e integral de los alumnos, si atienden al desarrollo de todas las facultades del ser humano, o por el contrario, favorecen el desarrollo de sólo algunas de ellas, haciendo del alumno y del ciudadano un sujeto inacabado, formado a medias, cojo, a merced de los vientos que le toque remar.

Esta investigación se hará sólo de los programas de estudio de educación primaria, sin pretender abarcar todo lo que está involucrado en el hecho educativo, pues sería una

investigación demasiado ambiciosa que implicaría mucho tiempo, y un equipo grande y multidisciplinario para llevarlo a efecto.

Se piensa que el ideal de un desarrollo armónico e integral es una tarea pendiente en la curricula de educación primaria, pues este segmento de la educación formal es el que más eficiencia terminal alcanza, por lo cual es menester ofrecer una educación de calidad sobre toda tratando de desarrollar en el educando su facultades a fin de que en caso de no poder proseguir con su educación formal, pueda educarse de una manera autónoma y continua a lo largo de su existencia, de esta manera puede abrirse camino en la vida de una manera menos difícil y convertirse en una persona capaz, útil a sí misma y a la sociedad en la que se inscriba.

Por otra parte, la educación formal es un deber del estado y un derecho de todo individuo tal y como lo señala la Carta Magna de nuestro país, (SEP,2008) y se considera que la educación para poder ser llamada tal, debe ser de calidad, que tiene que ver, entre otras cosas, con la oportunidad del desarrollo total del individuo y esto se logrará revisando y evaluando siempre lo que se tiene contrastándolo con ideales cada vez mejor contruidos, más humanos y asequibles en si mismos y por un número mayor de educandos.

Por lo anterior se busca hacer un análisis de los Programas de 6º grado de Educación Primaria 2009 a fin de que los docentes de primaria tomen conciencia de la necesidad de conocer los documentos rectores de la educación, lo que se espera de los programas 2009 y del docente mismo y de esta forma, el profesor haga conciencia de la importancia de efectuar un trabajo docente crítico, de tal manera que logre un real desarrollo de los alumnos y alcanzar los objetivos que el plan y los programas tiene contemplados, de esta manera impacte en sus alumnos y por lo tanto en la sociedad misma.

En cuanto al alcance de esta investigación, representa sólo una pequeña aportación para un marco teórico que explique algunos aspectos del hecho educativo, así como una propuesta metodológica para el análisis y evaluación curricular de sus programas de estudio y para el diseño o rediseño de un plan de estudios, propuesta fundamentada primordialmente en los facultades del ser humano, ya que pensamos que un diseño a partir de éstas favorecerá el desarrollo de los alumnos de una manera más integral y armónica.

Así mismo, esta investigación permite reconstruir ideas y conceptos en torno a lo que

es una educación armónica; además, se aspira a que los hallazgos estimulen a los profesores a entender en toda su dimensión la importancia de una práctica docente comprometida no sólo a nivel áulico, sino ante todo tener como horizonte la tarea central y ética de un desarrollo armónico e integral de la personalidad de sus alumnos.

CAPÍTULO II

BUSCANDO EXPLICACIONES

Antecedentes del problema

Revisando la existencia de algunas investigaciones referidas al desarrollo integral y armónico en planes y programas de otros países y en el nuestro, nos pudimos dar cuenta de que no existen tales investigaciones.

Sin embargo, lo que sí pudimos encontrar es que en muchos países sobre todo de América Latina y en especial de Centroamérica están los Estados preocupados porque la educación que se imparta en su sistema educativo desde la educación preescolar hasta la universitaria sea armónica e integral.

Lo anterior puede constatarse por un convenio signado en el año de 1966 por los países de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala cuyos objetivos principales eran tratar de unificar los planes y programas de estudio, así como fortalecer los vínculos espirituales de sus pueblos aprovechando los recursos de mutua cooperación para el desenvolvimiento cultural y lograr la reestructuración de la Patria Grande. (Gaceta. 1966)

La educación en Centroamérica, dice el convenio, debe atender a la formación integral del hombre y orientarse hacia el desarrollo económico y social de los pueblos centroamericanos. Los Estados signatarios reconocen la necesidad de que la educación se base en el planeamiento integral. En tal virtud, deben fortalecer los servicios de planeamiento integral de la educación, articulados con la planificación económica y social, a nivel nacional.

Agrega que son fines de la educación en Centroamérica: Proporcionar al educando los conocimientos y desarrollarle habilidades, hábitos y actitudes que le permitan contribuir eficientemente al desarrollo económico y social de su comunidad. Desarrollar armónica e integralmente al educando. La primaria debe cumplir una función formativa general, en el sentido de estimular el desenvolvimiento de la personalidad del educando. Carece, por tanto, de todo carácter de especialización.

Los objetivos de la educación primaria en Centroamérica son: Promover la formación

de hábitos higiénicos para conservar la salud física y mental. Promover la formación de una actitud científica que permita la explicación racional de los fenómenos naturales y de los hechos sociales y que contribuya a eliminar supersticiones y fanatismos. Fomentar actitudes y desenvolver destrezas que favorezcan la estimación de las actividades productivas, la comprensión de la dignidad del trabajo y los beneficios sociales que se derivan de una economía bien organizada. Cultivar la capacidad para apreciar los valores estéticos y desarrollar las aptitudes artísticas. Capacitar para la sana recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre. Fortalecer la integración familiar mediante la formación de individuos capaces de reconocer y asumir las obligaciones que les corresponden, y ajustar su conducta a los principios que rigen la vida social. Desarrollar la conciencia democrática e inculcar en el educando nociones precisas sobre el cumplimiento de los deberes y el buen uso de los derechos. Fortalecer los ideales cívicos y las aspiraciones de integración de la Patria Grande.

La administración de la educación primaria debe tomar en cuenta, entre otras, las siguientes normas de organización: El planeamiento integral de la educación debe cuidar que la enseñanza primaria guarde la debida continuidad y correlación orgánica con los niveles educativos pre-primario y medio del sistema (La Gaceta.1966)

También se encontró un ensayo cubano de D'Angelo (1994) titulado Proyecto de vida y desarrollo integral, donde promueve un desarrollo personal desde la perspectiva histórico-cultural en un ámbito de reflexión creativa entre los miembros de comunidades de indagación y diálogo.

Las implicaciones del enfoque de estas dimensiones de los proyectos de vida, para la práctica pedagógica, podrían resumirse en la consideración cotidiana en el aula de clases de los siguientes aspectos:

Educación integral para el desarrollo en la diversidad y la complejidad social, basada en la creatividad, la solidaridad y la dignidad humanas. La persona como sujeto crítico en su contexto grupal, escolar, comunitario y social.

La auto dirección creadora de la persona y la problematización de la vida cotidiana. Sus implicaciones para el aprendizaje social y la acción moral.-Mecanismos atribucionales,

tensiones, conflictos, frustraciones y defensas en la construcción de niveles de armonía personal-colectiva en el trabajo grupal educativo.

La formación de competencias de proyección de los escenarios futuros de la vida individual y social. El papel de la dirección de futuro como síntesis actualizadora de la persona en las condiciones de complejidad e incertidumbre de la sociedad actual.

Praxis social y proyectos de vida. Los Proyectos de Vida como organizadores y reguladores de las acciones individuales y colectivas.- La autodeterminación personal y su dimensión moral.-La escuela y la comunidad como espacios de investigación, construcción y ensayo de proyectos vitales para la autorrealización personal y colectiva.

La formación de los proyectos de vida para el desarrollo integral y profesional de la persona y del grupo.-Transformación del currículo y procedimientos para la (re)construcción reflexiva-creativa sistemática de los proyectos de vida desde el contexto escolar-comunitario. La implementación de estos contenidos educativos personalizados, en el currículo habitual, requiere de Metodologías especialmente orientadas en este sentido y la formación de competencias profesionales en los educadores.

El desarrollo de los actores del proceso educativo como problema pedagógico, psicológico y social. El maestro como investigador – transformador y la co-gestión creadora de la comunidad educativa.

Este Programa de Desarrollo integral enfatiza las áreas de desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, como temas cotidianos y transversales de trabajo sistemático del maestro-profesor y otros actores educativos.

Aquí debemos retomar la importante concepción de la función tutorial del maestro ya que es claro que ello requiere de una formación mucho más amplia y especializada del maestro que la actual.

El trabajo formativo integral es una tarea también colectiva, en la que tutores y orientadores integrarían, globalizarían y coordinarían la tarea de orientación que todos los profesores han de realizar colectivamente (Gibau & Rodríguez, 1990).

Esto responde a la concepción de la función tutorial considerada como la acción que ejerce todo el equipo pedagógico del centro desde sus diferentes funciones y roles profesional.

En este sentido coincidimos con el autor, que propone una *estrategia tutorial* como articulación del conjunto de actuaciones centradas en el apoyo y orientación académica y personal del alumnado, dándose primacía, por tanto, a la acción concertada del equipo, la consideración de todo el recorrido formativo del alumnado, la potenciación de la acción reguladora y preventiva más que recuperadora, la relación entre los sujetos y el contexto curricular, organizativo y metodológico que se les ofrece

La creación de dispositivos de acción interdisciplinaria y de interacción e investigación maestros-alumnos-sociedad, podrían propiciar una institución escolar más democrática, más pro-social, transformadora y llena de significado vital, capaz de promover la construcción de proyectos de vida para la felicidad personal y la aportación social (Gibau & Rodríguez.1990).

Otras opiniones (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009) ven a la educación física como parte muy importante del desarrollo integral de la persona, veamos:

La educación física es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los diferentes ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo. Actualmente pues, la educación física es una necesidad individual pero también social.

Desarrollo integral y armónico: la educación física actúa (educa) preferentemente sobre los aspectos físico-biológicos de la persona, pero sus efectos se producen de manera integrada y armónica sobre la totalidad del ser. La motricidad como aspecto físico es uno de los elementos de la educación integral.

Se entiende por motricidad al movimiento. Como lo señala su denominación (física), su campo de acción es la motricidad, entendiendo ésta como las prácticas corporales y motrices del ser humano.

Existen distintas corrientes, las cuales evolucionan constantemente, convergiendo o

ramificándose unas con otras. Las mismas pueden resumirse en:

Educación: se centra en dicha función y considera como fundamental campo de acción a la escuela y el sistema educativo.

Salud: se centra en la aplicación de la Educación Física como agente promotor de la salud y se amplía a la prevención de enfermedades.

Competencia: se centra en el entrenamiento deportivo como base para el desarrollo del alto rendimiento.

Recreación: se centra en las actividades lúdicas y en ambientes naturales para vincular al individuo con el medio.

Expresión corporal: ha sido una tendencia con un significativo crecimiento en los últimos años, especialmente a partir de la influencia interdisciplinaria que recibe de la danza, el yoga y la música entre otras.

También encontramos algunas reflexiones sobre la práctica docente y el plan de estudios de la maestra de educación primaria Requena, con quince años de experiencia en el ejercicio docente en el estado de Querétaro que apoyan la tesis que se plantea en este nuestro trabajo. (Requena, 1978)

Ella misma parte de la idea de que debe propiciarse en el alumno un desarrollo integral, armónico y emancipador. El análisis y reflexión de los planes y programas educativos proporcionan una buena herramienta para este cometido.

Indica que el programa de estudio es un elemento determinante para que el aprendizaje sea significativo y, sobre todo, si parte del supuesto de que lo mejor es aprender haciendo, ya que así el alumno se convierte en el constructor de su propio conocimiento.

Sustenta que los docentes en general desconocen los planes y programas de estudio desde su estructura, enfoques, contenidos, concepto de aprendizaje que en ellos subyace, etc.

Su propuesta es que el maestro conozca el plan y programas de estudio de todo el nivel donde trabaja a fin de que tenga un panorama completo de lo que se espera del alumno

a lo largo de su paso por la escuela primaria y como egresado de ésta.

Además con el análisis de los programas ella ha podido observar desvinculación entre la secuencia que plantean los programas y lo que los libros de texto ejecutan. También ha observado fragmentación de contenidos de ciencias, de historia y de civismo además del poco tiempo que se les dedica para su abordaje.

Observa que en el programa de educación cívica se presentan muy pocos contenidos, por lo que el maestro se ve obligado a buscar material complementario muchas veces al margen del currículum. La asignatura de educación artística, menciona que sólo se le otorga una hora semanal, lo que a todas luces se ve en desequilibrio en las cargas de horario que se dan a las diferentes asignaturas que conforman los programas de estudio.

También considera que los programas rayan en lo enciclopédico viéndose los contenidos superficialmente y atiborrando a los niños de información, lo que según ella no permite encontrarles sentido ni funcionalidad y no favoreciendo así la educación integral en el alumno. Además critica que no haya una bibliografía que le ayude al maestro a mejorar y enriquecer la currícula escolar.

Así mismo se encontró un magnífico trabajo de tesis doctoral presentada en la Universidad de Granada, España, en la Facultad de Ciencias de la Educación por José Álvarez Rodríguez, que tituló *Análisis de un Modelo de Educación Integral*. Esta tesis se interesa por conocer qué valores están presentes en El Discurso de Apertura de 1897 pronunciado por Andrés Manjón en la naciente Escuela de Formación del Profesorado Ave María, y conocer si dichos valores se adecuan a un modelo de formación integral, conocer también si dichos valores permean la currícula que forma a los profesores que van a realizar su función docente dentro de estas escuelas.

Definiendo conceptos

Imposible, en un trabajo que aborde temas educativos, como esta investigación, dejar de mencionar lo que importantes pensadores han planteado como conceptos de educación

El término *educación* de acuerdo al Diccionario de Filosofía (1986) es definida:

Como la formación del hombre, la maduración del individuo, el logro de su forma completa o perfecta, ...la educación es pues cultura"...este término señala la transmisión y aprendizaje de las técnicas culturales, o sea de las técnicas de uso, de producción, de comportamiento, mediante las cuales un grupo de hombres está en situación de satisfacer necesidades, de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico y biológico, de trabajar y vivir en sociedad en una forma más o menos ordenada y pacífica...una sociedad humana no puede sobrevivir en caso de que su cultura no sea transmitida de generación a generación, y las modalidades o las formas mediante las cuales esta transmisión se efectúa o se garantiza se denomina educación. (Pág. 371)

El mismo diccionario (1986) amplía este concepto y lo define...educación (Lat. Educationem) entre los antiguos era única, y no se diferenciaba, como ocurre actualmente, la educación familiar, de la educación religiosa o de la educación cívica. Los padres, los ancianos y los sacerdotes transmitían los usos y tradiciones, así como los modos de comportarse. Por medio de la educación, el niño se apropiaba progresivamente de los sentimientos la manera de ser, la cultura del grupo familiar, local, nacional, y también sus prejuicios: la educación aseguraba la continuidad social entre las generaciones. (Pág. 371)

Según Locke (Capitán, 1984) igual que los antiguos griegos, la educación es la consecución de un cuerpo sano en una mente sana, además afirma que todos los hombres nacen iguales y con aptitudes iguales, solo la educación hace la diferencia.

Según Platón (Martínez, 2002) educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces

Por su parte, Aristóteles (Martínez, 2002) decía que la educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético.

Para Azevedo (Martínez, 2002), la educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra.

Blanco (Martínez, 2002) piensa que educación es evolución racionalmente conducida de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter,

preparándole para la vida individual y social a fin de conseguir la mayor felicidad posible.

Kant (1994) dijo que el fin último de la educación era un imperativo moral categórico: preparar a los hombres que el estado necesitaba

Coppermann, (Martínez, 2002) la educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar individuos de acuerdo con su ideal del hombre en si.

Couffignal (Martínez, 2002) educación es un mecanismo por el cual el ser humano recibe informaciones con el fin de fijarlas en su memoria.

Durkheim (Martínez, 2002) la educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, mentales e intelectuales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que esta destinado.

García Hoz (Martínez, 2002) la educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas.

Bloom (2004) concibe la educación como el proceso que desarrolla en el individuo características que le permitan vivir eficazmente en una sociedad compleja.

Kauffman (2004) define la educación como el proceso que contribuye a alcanzar la dignidad humana donde no existe; incrementarla donde su presencia es solo parcial.

Faure (2004) entiende por educación el proceso cultural que busca la eclosión y el desarrollo de todas las virtualidades del ser y su sociedad. La ve como una actividad continua, cuyo objetivo no es la formación del niño y del adolescente sino la de todos los hombres durante toda su vida.

Marañón (Martínez, 2002). Educación es la superación ética de los instintos.

Pestalozzi (1975) educación es el desarrollo natural progresivo y sistemático de todas las facultades

Suchodlski (Martínez, 2002) educar es formar un hombre capaz de elevarse al nivel de la civilización moderna o sea de encontrar el sentido de la vida en este nuevo mundo

Zaragüeta (Martínez, 2002). Educación es la acción de un espíritu sobre si mismo o sobre otro para el logro de una forma instructiva y educativa

Freire (1976) define la educación como... el llegar a ser críticamente consciente de la realidad personal, de tal forma que se logre actuar eficazmente sobre ella y sobre el mundo.

Spencer (1994a) preparar al hombre para la vida completa

James Mill (Martínez, 2002) educar es hacer de un individuo un instrumento de felicidad para si mismo y para los demás.

Manjón (Martínez, 2002) cultivar y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre.

Marina (2010) nos dice que:

...educar es la actividad fundacional de la especie humana, a la que habría que definir como la que educa a sus crías. Esto es lo que nos caracteriza. La evolución biológica se ha prolongado con la evolución cultural cuya esencia es la educación. Al nacer, el cerebro del niño es pura biología. Pocos años después ha aprendido a hablar, a regular sus emociones, a establecer vínculos con los demás, a controlar su comportamiento. Se ha convertido en un ser cultural. (pág. 11).

Podemos incluir una lista interminable de teóricos de la educación, pero con los teóricos citados, baste.

El concepto de educación queda claramente plasmado en la Ley Estatal de Educación para el estado de Chihuahua, en su Art. 2. (1997):

Educación, medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Es el proceso dialógico permanente de análisis y reflexión crítica que contribuye al desarrollo integral del individuo y la transformación de la sociedad, mediante la adquisición de la información pertinente en la construcción y aplicación de los conocimientos y de los valores, cultivando las facultades físicas, intelectuales, creativas y estéticas para desarrollar la capacidad de juicio, la voluntad y la afectividad, y así formar hombres y mujeres en el pensamiento científico y humanista de manera

que tenga un sentido de solidaridad social (pág. 1)

Pero además, la Ley General de Educación en México estipula lo siguiente (Diario oficial de la federación, 2011, pág.2):

ARTÍCULO 7.- La educación que imparta el Estado, los Municipios, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo siguiente...contribuir al desarrollo integral del educando.

Concretando, en el Artículo 3º constitucional a la letra dice: La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano... (SEP.1993. Pág.13)

Desarrollo

Puede decirse que el desarrollo es todo el conjunto de cambios tanto cuantitativos como cualitativos que experimenta el ser humano a lo largo de su vida. En este sentido, el desarrollo es un continuum y por lo tanto no tiene fin sino con la muerte del individuo.

El desarrollo es un proceso totalizador del individuo que abarca todas sus esferas: lo mental, lo afectivo, lo biológico, lo social, es decir, comprende al ser humano completo. Un individuo desarrollado en una sola de esas esferas, se consideraría un individuo inacabado, incompleto, fallido y por supuesto ni integral ni armónicamente desarrollado. Es decir, en el caso del ser humano, su desarrollo implica llegar al máximo de su capacidad en cada una de sus esferas.

Importante decir que la base de ese desarrollo cualitativo y cuantitativo es el sistema nervioso así como las múltiples y adecuadas experiencias de aprendizaje y de vida.

Armónico

La educación armónica no está definida en los documentos rectores de la educación en México, por lo cual hay que buscarla en otros sitios incluso en otras áreas que quizá no tengan que ver con la educación.

El término *armónico* alude principalmente al sonido o a la música, y la pintura; cuando decimos por ejemplo que un sonido es armónico, nos referimos a que se escucha bien, a que gusta al oído.

El diccionario Pequeño Larousse ilustrado (1982:65) nos dice que armonía es un vocablo de origen griego [harmonia] que significa arreglo. Y la define como...”la unión o combinación de sonidos agradables, pero también dice que es la proporción y correspondencia de las partes de un todo”..., de tal manera que haya equilibrio en ese todo.

Cuando se habla de equilibrio, se piensa a menudo que se refiere a colocar en partes iguales la cosa de la que se trate, o que tengan el mismo peso y cantidad pero no siempre es así. Puede haber equilibrio en la colocación de cuadros en una pared, sin que necesariamente se refiera a que haya la misma cantidad de cuadro o que éstos sean del mismo tamaño, más bien se refiere esa armonía a que impacte positivamente en las sensaciones, en lo estético, lo cual podría llevar a una percepción subjetiva. Puede asimismo haber armonía en un exquisito guiso al combinar en cantidades diferentes los ingredientes y especias que el platillo requiera, a fin de que el guiso resulte agradable al paladar y que ningún sabor predomine sobre los otros, de tal manera que exista un equilibrio entre ellos, una armonía.

Podría decirse que no hay como tal un concepto de armonía que esté relacionado a la educación, sino que este concepto se infiere o se traslada desde las bellas artes y se adecua a la educación, o puede entenderse como lo maneja Luetich (2002:s/n) cuando afirma que sólo en una educación integral, que combine lo formativo con lo informativo puede haber una educación armónica.

Por ejemplo, una persona puede ser cultivada en el Arte de la Música, descuidando todos los demás aspectos. Esas carencias pueden terminar haciendo fracasar al músico incluso en su propia técnica, lo cual no le hubiera ocurrido de haber sido una persona "educada". Inversamente, una persona puede ser muy cortés en su trato y conocer muy bien las reglas de urbanidad, pero su falta de instrucción puede hacerla incapaz de apreciar los dichos de los sabios o a cometer actos de barbarie con el medio ambiente. Es decir, entre educación e instrucción debe existir un equilibrio (p. s/n)

Cuando el artículo tercero constitucional mandata el desarrollo armónico de todas las

facultades del ser humano, tendría que entenderse entonces como atender al desarrollo tanto de lo físico, de lo mental, lo emocional, lo cognoscitivo, lo social, las virtudes, lo espiritual, o en otras palabras, el saber, el saber hacer, el convivir, o dicho de otra manera, su dimensión afectiva, cognoscitiva y psicomotriz, además, claro esta, la espiritual, es decir, la totalidad del ser humano, por lo que se ve que lo armónico va estrechamente ligado a lo integral, sin llegar a confundirse, aquí la diferencia es sutil, es de calidad y por lo tanto difícil de medirse, pero podríamos intentar definirla como tratar de atender a todas y cada una de las facultades, sin descuidar una sola de ellas, y desarrollarlas de acuerdo a la circunstancia que lo amerita.

También podríamos decir que una educación armónica es aquella que partiendo de una educación integral, exige que haya correspondencia entre todas las facultades, una atención en su justa medida, que tendría que observarse al existir una coherencia entre lo que se piensa, lo que se valora y lo que se hace, es decir entre lo cognoscitivo, lo afectivo y lo procedimental, lo físico, lo intelectual, lo valoral, y lo procedimental. Una educación armónica es aquella que busca la integración de las facultades del hombre, de manera indivisible.

Una educación armónica sería aquella que pariendo de la atención a la totalidad de lo que es el hombre en todas sus dimensiones, haga de éste un ser congruente, libre y veraz., que en su vida cotidiana y en momentos especiales de ella sea capaz de poner en juego todas sus facultades para resolver problemas, enfrentar las vicisitudes de la vida, encontrar la felicidad propia y contribuir a la ajena.

Quizá la educación que se propone en el currículum formal tenga la intención de lograr esto, sin embargo, el trato tan desigual a las materias, en los horarios y a las facultades humanas no lo permita. Tal vez simplemente en las escuelas no se de una verdadera educación.

Una educación armónica aparte de plantearse adecuadamente en la curricula, debería también permear y reflejarse en la práctica del docente comprometido haciendo de su hacer todo un arte, toda una practica reflexiva, creativa y creadora de hombres integral y armónicamente desarrollados.

Integralidad

Empezaremos diciendo que el término integral alude a la idea de totalidad, entonces, ¿qué debemos entender por una educación integral? Como ya se dijo, el hombre es una unidad indisociable biopsicosocial y para estar desarrollado en plenitud, debe atenderse todos y cada uno de esos aspectos con igual esmero.

La idea de educación integral ha estado presente desde tiempos muy remotos, antes de nuestra era cristiana, pues ya en la antigua Grecia permeaba esta idea en la curricula escolar, como lo podemos observar en el pensamiento de Platón citado por Martínez (2002), quien exponía que educar era dar al alma y al cuerpo la máxima belleza y perfección posibles.

Su propuesta curricular se componía de la incorporación de elementos físicos, intelectuales, estéticos, morales, dando importancia capital a la música y la gimnasia, a la filosofía, las matemáticas, la astronomía y la dialéctica. Para él, el objetivo de la educación era formar oradores e individuos que se integraran a la sociedad y participaran en asuntos públicos de una manera democrática y capaz. No olvidemos el lema griego *cuero sano en mente sana*.

Tiempo después, Cicerón (Álvarez, 2001), en Roma, proclamaba sus ideas alrededor de la educación, proponiendo una curricula que cubriera elementos de la cultura -artes, letras, derecho civil, historia, literatura, filosofía-, estéticos, políticos sociales, morales, físicos, e introducía algo muy novedoso e interesante: el cultivo de las aptitudes innatas como el carácter, la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad.

Quintiliano (Álvarez, 2001), ya en el siglo I de nuestra era, coincidía con Platón en que el nivel supremo de la perfección del ser humano era la retórica y otorgaba importancia capital al desarrollo del carácter del individuo

Clemente de Alejandría decía que el saber más alto es la gnosis... “es un saber humano en toda su integridad, el saber como vida en el que confluyen la fe, el conocimiento racional, la perfección moral”,...y lo que se refiere al hombre todo (Capitán, 1984:147).

Para este filósofo, la educación empezaba con la lectoescritura, y las matemáticas, siguiendo una instrucción enciclopédica basada en la gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, astronomía y música. Se continuaba con estudios de filosofía y por último la fe,

que para Clemente de Alejandría, era una forma de conocimiento superior a la filosofía.

Moro citado por Arias (2001) en Inglaterra expone su visión de una educación integral basada en una educación estética, física, moral, social, política, religiosa, agregando además el ocio como un elemento a tomar en cuenta para la formación de la moral y la inteligencia.

León citado por Arias (2001) coincidía con los clásicos en que la educación debía formar integralmente al individuo, es decir, en lo físico y en el espíritu. Proponía centrar la educación en el desarrollo del cuerpo, de la mente y del carácter, la formación moral, educación estética y formación religiosa.

Montaigne, citado por Arias (2001), decía que el objetivo de la educación era formar al hombre integral, completo y esto se lograba ejercitando todas sus facultades corporales y espirituales a través de las bellas artes, las lenguas, las artes liberales, las ciencias naturales, el derecho civil, la medicina, la educación física, la educación religiosa y moral.

Su ideal educativo es el gentil hombre alcanzado mediante una educación general y humana, la primera que lo prepare para una profesión y la segunda que abarque todas las capacidades del cuerpo y del alma.

En España, Antonio de Nebrija citado por Arias (2001) propone iniciar la educación integral con el cuidado y perfeccionamiento del cuerpo, siguiendo con las virtudes morales y culminando con las virtudes intelectuales o de la razón.

Ya en el siglo XVII el filósofo Comenio daba un giro a la didáctica y proponía partir del interés del niño y enseñar a partir de cosas concretas. Como contenidos a enseñar eran científicos, morales y religiosos con una postura de enseñar todo a todos, la llamada pansofía. (Capitán, 1984).

Locke (Capitán, 1984) filósofo inglés recomendaba el método experimental como método de aprendizaje. Su modelo de educación se compone de educación física, intelectual, moral, la virtud y la fe religiosa para abarcar al hombre completo, integral, cuerpo y espíritu.

Jean Jacques Rousseau (Capitán, 1984) en el Siglo de las Luces, propone un modelo integral de educación que contenga lo social, lo moral, lo religioso, lo sentimental, lo racional,

lo biológico a partir de un método naturalista que siga el interés y el desarrollo natural del niño.

Kant (Capitán, 1984) propone un modelo educativo que perfeccione todas las disposiciones naturales del ser humano contemplando la educación física, la educación práctica o moral que desarrolle la prudencia y la moralidad; una educación religiosa que instruya en las nociones de Dios.

En ese mismo sentido, de pensar la educación no como una transmisión pasiva de conocimientos, sino como el perfeccionamiento de disposiciones naturales, Kant nos ofrece esta reflexión: un principio del arte de la educación es que no se debe educar los niños conforme al presente, sino conforme a un estado mejor, posible en lo futuro, de la especie humana, es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino. (Llanes, 2000)

Entonces, por todo lo anterior... “una educación para que sea integral no será sino aquella que contemple, en su debida importancia, la totalidad de las funciones humanas: sensibilidad, afectividad, raciocinio, volición, o sean cuerpo y espíritu: sentidos e inteligencia; corazón y carácter” (Romero 2009 s/n).

Así mismo, la educación además de ser integral, es decir además de tratar de abarcar al ser humano en su totalidad, aspira en los documentos normativos a ser armónica y este concepto, es entendido en esta investigación como

... que el ser humano es una totalidad indisociable, una unidad psicofísica, donde ninguna esfera predomina sobre la otra y la educación debe atender esa unidad de manera armónica para hacer del educando un ser completo y equilibrado donde se supere la noción de educación con enfoque meramente intelectualista desatendiendo las otras facultades y o posibilidades del ser humano. (Costa, 1974: 87).

Resumiendo, la educación integral debe atender a todas las facultades del ser humano: físicas, mentales, afectivas y sociales, pero de una manera equilibrada, es decir armónica, ni unas por encima de otras, ni en su detrimento además, esa educación integral debe ser capaz de... “ayudar al niño a que encarne las mejores posibilidades de nuestra especie” (Marina, 2010, p.12), a formarlo de una manera completa y que lo conduzca a la felicidad gracias a la

plena satisfacción de sus metas y anhelos.

Facultades del ser humano

El Artículo 3º. Constitucional postula que... “la educación que imparta el Estado (refiriéndose a la educación preescolar, primaria y secundaria) tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”... (SEP. 1993 p: 27)

Cabe preguntarnos, qué se entiende por facultades del ser humano, puede referirse a cierta aptitud, capacidad y todo lo que esté en potencia, ya sea física, intelectual o moral, también podemos entenderlo como disposiciones naturales del ser humano y en este sentido, sería lo que habría de desarrollarse para la formación integral y armoniosa del ser humano.

Hay tres facultades superiores o esenciales, Llanes (2010) la voluntad, la inteligencia y la conciencia.

La voluntad es el centro de mando del individuo, la capacidad para tomar decisiones, ahí se determinan los planes a realizar y se encuentra la fuerza para llevarlos a cabo.

Las funciones de la inteligencia son analizar (capacidad para descomponer un todo en sus partes), relacionar (es la acción mental para ver cuál parecido, diferencia o dependencia tiene una cosa con respecto a otra), sintetizar (capacidad de resumir varios elementos en otro más simple)

La conciencia como facultad humana tiene una doble función: avisar cuando algo es bueno o malo y exigirnos hacer lo correcto. Por ello la conciencia es nuestro guardia moral, pues tiene que ver con la ética y con el desarrollo moral del individuo.

También Llanes (2010) hay varias facultades subordinadas:

Los Sentimientos, son las respuestas de nuestra emotividad a un estímulo. Pueden durar mucho o ser pasajeros. Pueden ser agradables o desagradables.

La memoria, que nos permite recordar sucesos del pasado y así nos aporta datos y experiencias muy útiles para poderlas aplicar en el presente, nos ahorra tiempo y esfuerzo al no tener que iniciar nuevamente todo el proceso de búsqueda de conocimiento, sino sólo

buscar en nuestra memoria. La memoria representa un almacén de conocimientos, pero no suple a la voluntad ni al razonamiento.

El temperamento, entendido como la forma de ser propia de cada uno, es una característica innata, sin embargo depende de varios factores: emotividad, actividad, rapidez, rapidez y duración de reacción. El temperamento no se puede cambiar. Según Allport (Bischof, 2007) existe el temperamento colérico, flemático, sanguíneo y melancólico.

La apertura de atención, que es la capacidad de atender varias cosas a la vez, pero también la capacidad para estar en el aquí y ahora y darnos cuenta de lo que pasa a nuestro alrededor y así ser capaces de dar una opinión, o en su caso, cambiar de opinión.

La sensibilidad, como la capacidad de tener activos los sentimientos y así disfrutar de cada uno de ellos, por ejemplo al emocionarnos ante un bello paisaje, o entristecernos ante el daño ecológico.

Las pasiones, que son energías de las personas, bien canalizadas, se aprovechan en nuestro beneficio, mal canalizadas pueden hacernos caer bajo su fuerza o llevarnos a caminos equivocados y pedregosos. Hay dos tipos de pasiones, las de autorrealización y las de auto conservación.

Las pasiones de auto conservación nos permiten conservar la vida y son el descanso, la sexualidad, el hambre y la sed. Las pasiones de autorrealización son aquellas que nos ayudan a la protección de nuestra vida psíquica, es decir al sano fortalecimiento interno de nuestra propia personalidad, y son: el amor y el odio, la valentía y la temeridad, el rechazo y la ira, la superación y la envidia, la constancia y el orgullo, la auto aceptación y la soberbia, la justicia y los celos.

La imaginación, entendida como un excelente instrumento para aumentar nuestra creatividad, bien cultivada es una mina inagotable de recursos en todas las dimensiones de la vida.

Arias (1999) no hace distinción ni jerarquización entre las diferentes facultades humanas y propone las siguientes:

El raciocinio, que es la facultad de analizar los sucesos, encadenar hechos e ideas, realizar síntesis de ideas, generalizaciones, abstracciones, inferencias, por lo tanto se compara con la inteligencia y puede trabajarse sobre ella a fin de desarrollarla.

La razón es la facultad definida como la capacidad de alcanzar conocimiento de lo universal y de ascender hasta el reino de las ideas. (Diccionario de filosofía, 2000) y se le considera como la diferencia específica del hombre con relación a los animales, *el hombre es un animal racional*.

Al raciocinio también se le ha llamado inteligencia y es considerada como la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas utilizando el conocimiento y experiencia adquiridos en otros procesos de adaptación. La inteligencia de esta forma se le compara con la capacidad de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido. Además está constituida por varias funciones mentales o facultades como lo puede ser la memoria.

El sentido del tiempo, que tiene que ver con que el ser humano tiene un pasado del cual aprende para no cometer los mismos errores, así mismo sabe de la finitud de su existencia y es capaz de organizar y aprovechar su tiempo presente sacando el mejor provecho y proyectando su futuro.

La fijación de una misión y metas, pues el ser humano aspira a alcanzar cosas e ideales en el tiempo y a eso se le llama visión. La misión es el camino que tiene que recorrer para alcanzarlos. La fijación de metas y misión es el elaborar proyectos y llevarlos a buen término.

La toma de decisiones, ya que el ser humano analiza los eventos y las circunstancias que lo rodean, fija sus objetivos y metas y toma decisiones, elige. Esta decisión es resultado de un proceso libre, personal y consciente, alejado de lo que harían los animales que siempre actúan por instinto y de manera conductista.

El libre albedrío, también conocido como libertad. El ser humano es libre aun dentro de posibles cautiverios reales o imaginarios, pues puede pensar en lo que él quiera, evadirse de lo que no le gusta, tomar decisiones que a veces no sean las esperadas por otros pero que quien las toma lo hace en un ejercicio de libertad personal.

La responsabilidad, pues en la medida que el hombre es libre y toma decisiones, en esa misma medida es responsable de sus propios actos, es decir, asume las consecuencias de los mismos sin evadir las consecuencias que de ello se desprendan. La responsabilidad frente a sus actos y sus ideas hace al hombre más congruente y digno de confianza.

El significado de la propia vida pues el ser humano es el único animal que se detiene a reflexionar y evaluar en su pasado, en su presente y planear su futuro. Es consciente de sus errores y aciertos, y en esa medida es capaz de construir la visión y misión en su vida a fin de que esta haya sido útil a sí mismo y a los demás alcanzando así la trascendencia y la felicidad.

El sentido del tiempo, ya que solo el hombre es capaz de tener conciencia de la finitud de la existencia y del valor de la misma y de cada segundo que la compone. También detenerse a reflexionar que el tiempo perdido ya no se recupera y de esa forma aprovecharlo mejor a partir de un proyecto de vida, planes a corto mediano y largo plazo, a organizar su vida diariamente y a hacer lo que son sus tareas diarias así como aquello que le produce gozo y felicidad.

La autocrítica, pues el ser humano tiene conciencia de sí mismo y de los demás. Es capaz de realizar un ejercicio de autoevaluación a fin de saber que está haciendo bien y qué estarciendo mal, así como aquello que le falta hacer, todo ello con el fin de realizar cambios donde sea necesario hacerlo. El hombre es capaz de realizar ese ejercicio de crítica hacia la sociedad y elaborar propuesta de cambio o de resolución de problemas en aquellos ámbitos donde no esté conforme o considere desde su posición crítica y sus valores, que es necesario transformar.

La transformación de sí mismo y de su medio circundante, ya que el ser humano a través de la autocrítica se inconforma con lo que es, con lo que tiene y con lo que está. Por ello anhela un cambio, formula una meta y hace lo conducente a lograrlo. La autocrítica por sí no cambia nada, es inactiva y pasiva, necesita del impulso que la lleve a la transformación, al cumplimiento de lo que se quiere alcanzar.

La creatividad, pues el ser humano imagina, crea, piensa lo impensable, sueña. Ésto es la base del progreso de la humanidad, buscar siempre formas nuevas de hacer las cosas,

formas de crear la novedad, de alzarse sobre la inmediatez y buscar la perfección, los ideales, crearse a sí mismo en la búsqueda de ser siempre mejor y más completo.

La cultura del ser humano, entendida como un conjunto de comportamientos propios y características de un grupo social. Además, se presenta en tres vertientes fundamentales: ideológica, sociológica y tecnológica.

La vertiente ideológica tiene que ver con la filosofía, la vertiente sociológica se refiere a las normas de comportamiento dentro de los grupos, la vertiente tecnológica con las herramientas y los procedimientos que cada grupo establece para satisfacer sus necesidades.

El Diccionario de Filosofía, volumen (1980) define cultura como... “el conjunto de valores espirituales y materiales creados por la humanidad en el curso de su historia...y son el progreso, la técnica, la experiencia de producción y de trabajo, instrucción, educación, ciencia, literatura, arte, e instituciones que les corresponden”. (pág. 104).

Otras facultades son:

Las risas y lágrimas pues sólo el ser humano es capaz de tener sentido del humor, de reírse de un chiste o una situación chusca y de llorar ante una situación triste. Además, sólo él es capaz de reírse de sí mismo.

El amor como un sentimiento opuesto al egoísmo, es buscar la intercomunicación respetuosa entre dos personas, buscar el bien del otro, su realización plena, proyectar juntos metas que son valiosas para ambos. El amor es una elección libre de ambas partes, pero el amor también es ponerse la camiseta del otro, trabajar para que las instituciones con las que nos sintamos afines, crezcan.

Los movimientos finos ligados a una función mental, pues el ser humano es el único ser en el mundo capaz de planear mentalmente algo y llevarlo a su realización. Por ejemplo de escribir un ensayo, confeccionar una prenda de vestir, elaborar un sabroso guiso, escribir a mano o en máquina, usar la tecnología de manera planeada y reflexiva. Sin embargo, el hombre también es capaz de realizar consciente y planificadamente movimientos corporales tales que le permitan desarrollar fuerza, agilidad, velocidad.

El control progresivo de los instintos, ya que el hombre poco a poco, gracias a la educación va controlando sus instintos, impidiendo que ellos lo controlen a él. Es capaz de sublimarlos y crear cosas maravillosas. De manera instintiva podemos querer huir de una situación que nos da temor, como por ejemplo una competencia pero a través de la educación el individuo puede aprender a controlar su temor, y por lo tanto su instinto. El término instinto, (Diccionario de filosofía, 1980) significa aguijón, acicate, estímulo, de ello deriva el sentido de instinto como conjunto de acciones y reacciones primarias, primitivas y no conscientes.

La perseverancia, facultad que consiste en una vez ideado una meta o visión, hacer todo lo necesario para alcanzarla, día a día, sin desmayar ni tirar la toalla. Es la llamada fuerza de voluntad, es la energía, que nos lleva hasta el fin de los proyectos o una vez evaluados, decir no a los deseos y pasiones que nos hacen daño y nos encadenan y por lo tanto, nos impiden ser libres.

A continuación se presenta una relación entre las Facultades humanas según los dos teóricos ya señalados, haciendo hincapié en que este intento de relación no es exhaustivo ni definitivo, a saber:

Tabla No. 1 Cuadro comparativo de las facultades humanas.

Rafael Llanes Tovar	Fernando Arias Galicia
Facultades esenciales o superiores	Facultades humanas
Inteligencia	Raciocinio. S.P.T. S.P.V. F.V.M. Autocrítica
Voluntad	Perseverancia. Transformación de si mismo. Transformación de su mundo circundante.
Conciencia	Responsabilidad. Libre albedrío. Toma de decisiones. S.P.V. S.P.T.
Facultades subordinadas	Facultades humanas
Sentimientos	Amor
Memoria sensitiva	S.P.T. M.F.L.F.M.

Facultades subordinadas	Facultades humanas
Temperamento	C.P.I. Movimientos F L F M.
Apertura de atención	Fijación de visión y metas
Sensibilidad	Lagrimas. Risas.
Pasiones	Control progresivo de los instintos.
Imaginación	Creatividad

Todo ser humano posee en potencia estas facultades desde el momento de nacer y las puede desarrollar a lo largo de su vida, también es cierto que a veces la educación informal o la formal las frenan a veces deliberadamente, a veces sin darse cuenta. Por ello es necesario tomar conciencia de estas facultades y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para su desarrollo armónico lo que constituiría a un ser más acabado, más perfecto, más humano, más íntegro y por lo tanto más feliz.

Esto se lograría a través de una educación formal, sistemática, crítica, vanguardista y comprometida con la formación de un mejor ser humano, una educación que no escatimara para el logro de su visión de ser humano íntegro y armónico hasta convertirlo en una meta realizada, recordemos que la educación... es el proceso constante por el cual nos convertimos en más humanos al propiciar el desarrollo así como el empleo de todas las facultades humanas... “y que la educación es un proceso que sólo termina con el fin de la vida de la persona” (Fuentes, 1999:29).

Por lo anterior, si decimos que educar es sacar todo lo que está en potencia en el ser humano, es decir todo lo que puede existir o suceder y que la educación es buscar la perfección del ser humano, entonces quedaría claro que el artículo 3º, es muy ambicioso en su postulado y además altamente humanístico.

Desarrollar todas las facultades del ser humano sería buscar la plenitud del mismo, llegar a la cúspide de lo que está en potencia en él y que sólo necesita un motor, un estímulo, una palanca para que se eche a andar.

La educación sería ese motor, para hacer del hombre animal, un hombre humano, capaz de trascenderse a sí mismo y a su tiempo, un hombre que no se conformara con

integrarse a una sociedad, con ser un ciudadano respetuoso de la misma y el mundo donde le tocó vivir, sino que alzándose por lo inmediatista, buscara siempre expandirse buscando otras posibilidades de mayor realización y creación que favoreciera siempre la búsqueda de la perfección, del desarrollo, de lo que se puede aportar más allá del mínimo.

El hombre tiene facultades no solo físicas sino intelectuales, morales y espirituales. La ley en México exige desarrollarlas armónicamente, es decir, ni unas por encima ni en detrimento de otras. En su justa medida.

Además declara que el Estado deberá ser el encargado de tal tarea través de la educación. Es aquí donde cabe la pregunta, ¿la Escuela está cumpliendo la misión que le ha encomendado el Estado?

Persona y ser humano

Beuchot (Aguayo, 1995), filósofo mexicano del siglo XX, define a la persona como una estructura dinámica de tres niveles: orgánico-vegetativo, sensorial y racional. Los dos primeros niveles radican en el cuerpo, pero el tercero, para Beuchot, es espiritual.

En el primer nivel, el más rudimentario, se dan funciones como como la nutrición, el crecimiento y la generación que tienen que ver con la subsistencia y con algunos instintos y apetitos naturales como el de la reproducción de la especie o sexual.

En el segundo nivel se da la vida cognoscitiva ahí viven los sentidos, la imaginación y la memoria sensitiva.

En el tercer nivel, están las facultades humanas cognoscitivas y apetitivas, las primeras como el entendimiento y la razón y las segundas como la voluntad a la que caracteriza como racional y libre.

Definir al ser humano es caracterizarlo, pero ello sería muy complejo y hasta contradictorio, pues dentro del ser humano se dan las paradojas y las peculiaridades regionales, de época e idiosincráticas, sin embargo, de manera general, existen atributos aplicables a todos ellos en su conjunto., por lo cual podría decirse siguiendo a Gervilla (2000) “que el ser humano es un animal valorante, singular y relacional, de razones, pasiones y

decisiones” (pág. 44) o también que es un ente biológico, psíquico y espiritual en constante desarrollo personal y social.

De esta manera, se concibe como un ser inacabado, en constante creación, pero con grandes capacidades y facultades que la educación escolarizada o no escolarizada puede hacer florecer y desarrollar de manera armónica e integral, tal como lo proponen el artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación y la Ley Estatal de Educación para el estado de Chihuahua.

Pensamos que el hombre es un ser complejo: con su dimensión biológica, animal, instintiva, su intelecto que le permite el uso de la razón y de la invención para buscar mejorar su presencia en la tierra; su aspecto emocional, sus sentimientos y valores que lo pueden enaltecer hasta sublimarse en el sacrificio por los demás; su dimensión social, que le lleva a convivir con otros; su parte volitiva, su carácter que le elevan sobre el egoísmo y la mediocridad.

Marx (León, 2009:17) define al ser humano con las siguientes palabras “...el ser humano es ser humano en la medida de su actividad ontocreadora sobre el mundo”. De esta forma Marx ve al ser humano como un ser creador por naturaleza, un ser activo, propositivo y transformador de las cosas concretas y abstractas que componen al mundo en que vive.

Marx no concibe al ser humano como un ser pasivo, reproductor y simplemente imitador u observador pasivo del mundo. Marx pone el acento en la actividad del ser humano y en esa condición activa y creadora como parte intrínseca de su naturaleza humana.

En su naturaleza compleja, el ser humano, para su mejor comprensión puede dividirse en una dimensión social o epistemológica, una dimensión afectiva o psicológica y una dimensión biológica

Una educación que busque el desarrollo integral y armónico del ser humano en toda su complejidad debería entonces plantearse objetivos, contenidos culturales, experiencias de aprendizaje y formas de evaluación que favorecieran el proceso de desarrollo total y armonioso que comprende a ese ser.

Gómez (2010) nos dice que la eticidad es característica esencial del ser humano,

ninguna otra criatura viviente puede decirse que la posea...*eticidad es la característica de comportamiento moral del ser humano, basado en su conciencia (racionalidad) y voluntad. La eticidad es el rasgo más alto de la educación moral de las personas.* Sin embargo esos valores no pueden darse de manera aislada, sino en contacto con otros hombres y sobre todo, integrados en todas las dimensiones de la persona humana.

Por eso mismo, es que se torna tan importante e insoslayable que la familia y todos los agentes sociales, incluyendo la escuela, la iglesia, los medios de comunicación cuiden los valores que se quieren difundir de tal manera que permeen a toda la sociedad a fin de formar al ciudadano que se quiere, que en este caso es un ser humano íntegro y armónicamente formado, un ciudadano que alcance el bien supremo que es y siempre ha sido a través de las épocas y de las naciones: la felicidad.

La felicidad

Resumiendo el ser humano es un animal racional, ético y espiritual que busca su constante desarrollo a través de las facultades que lo definen, de la educación y del trabajo.

El ser humano, dotado de inteligencia y de facultades, puede renunciar a muchas cosas, pero nunca a ser feliz. La felicidad como meta y como camino, es lo que orienta la vida del hombre, lo que le da sentido, lo que le ayuda a avanzar cuando a su alrededor solo hay sinsabores y parece que todo está en su contra.

La felicidad como tal parece ser un concepto muy personal, cada sujeto puede fincar su felicidad en diferentes cosas, procesos o logros. Algunos filósofos (Coedición, 2001.) Definen a la felicidad como la obtención de ciertos bienes, o como el estado donde se hallan juntos todos los bienes. Sin embargo, lo que para una persona puede ser un bien para otra puede no serlo, por ejemplo la vida contemplativa, la obtención del conocimiento, la satisfacción de los placeres, la ausencia de dolor, la prosperidad, etc.

Sin embargo, podemos definir a la felicidad como... “la armoniosa satisfacción de nuestras tres grandes necesidades: el bienestar, la vinculación social, la ampliación de posibilidades”. (Marina, 2010:170). Estas tres grandes necesidades tiene que ver y se satisfacen a partir del desarrollo y puesta en marcha de sus facultades por el hombre mismo,

esforzándose y confiando en sus propias capacidades. Por ello es que se insiste en que el desarrollo integral y armónico del alumno, puede llevarlo a ser feliz.

El bienestar es, como su nombre lo dice, sentirnos bien, no sólo con nuestro cuerpo, sino con la satisfacción de nuestras necesidades primarias, como la alimentación, el vestido, la sexualidad, la salud; la vinculación social tiene con el sentirnos bien en un grupo de amigos, sentir que somos aceptados y valorados, que podemos tener relaciones sanas y armoniosas; y la ampliación de posibilidades tendría que ver con el darnos cuenta de que hay progreso en nuestra vida, que tenemos logros y también oportunidades, que podemos ser capaces de crear y de movilizar nuestros deseos y proyectos para ser cada vez mejores y aportar a nosotros mismos y a la humanidad misma.

Valores universales y virtudes

Son según Gómez (2010) los ideales o las aspiraciones a las que la mayoría de la humanidad asignamos gran importancia, pues a través de sus logros nos mejoramos y llama virtud a la disposición natural a hacer el bien, es algo permanente, y no un estado del alma pasajero.

Entre las virtudes humanas, Gómez Nava señala las siguientes: sencillez, autoestima, prudencia, fortaleza, responsabilidad, autenticidad, solidaridad, voluntad, puntualidad, perseverancia, y disciplina.

La vida cotidiana y el mundo de relaciones y de decisiones que tenemos que tomar a cada momento, a veces nos encierra en una encrucijada, según Gómez (2001) ,lo que habría que hacerse, para que nuestro actuar fuera lo mejor posible, sería primero analizar la situación, pensar la forma de resolverlo y actuar. Pero no siempre lo hacemos así y a veces actuamos de manera irreflexiva o errónea, pensamos una cosa y hacemos otra, lo que se le llama actuar de manera incongruente.

Por el contrario, si hacemos lo que decimos y lo que pensamos, aunque ello nos acarree malas voluntades, seremos personas congruentes, que es otra de las virtudes a que aspira el ser humano.

Castro (2006), recupera la definición de hombre expuesta por Asociación Mundial de

Psiquiatría, como una unidad biopsicosocial, pero la amplía y la explica de la siguiente forma: unidad biológica, psicológica, social, espiritual o trascendental.

La unidad se refiere a que somos un todo integrado, difícil de separar, eso solo se hace con fines didáctico. Biológico, referido a la parte física o cuerpo humano, y determinado por la carga genética. Psicológica, referido a los estados afectivos como las emociones, los sentimientos y pasiones. Social, que tiene que ver con las normas impuestas por la sociedad.

Espiritual, que se compone por dos aspectos: lo teológico, que se refiere a esa relación que se establece o no entre el ser humano y lo superior, que puede ser Dios o simplemente la Naturaleza en su totalidad., y lo Filosófico que para esta autora esta integrado por dos facultades: la inteligencia y la voluntad.

La inteligencia tiene como razón de ser, la búsqueda de la verdad, mientras que la voluntad pretende la búsqueda del bien a través del querer-querer. De la voluntad se deriva la libertad y esta nos lleva a la responsabilidad.

El ser humano como se ha venido diciendo desde el principio, es un ente complejo, por una parte esta su parte animal, biológica e instintiva y sus actos como tal: comer, respirar, desear, por otra parte están los actos que lleva a cabo de manera consciente y voluntaria, que son los propiamente humanos producto de sus facultades específicas como la inteligencia y la voluntad.

Tiene que separarse estos actos humanos y actos del hombre, pues lo que hace que el ser humano sea cada vez más ser humano y se aleje de lo puramente animal, son precisamente esos actos los que además caen en el terreno de los valores, lo que hace del ser humano un ser cada vez más valioso, mas bueno, más perfecto, mientras que los primeros son enteramente amoraes y naturales como los de cualquier ser vivo o animal.

Currículum

Una educación formal no puede darse en el vacío, necesita de un aula donde llevarse a cabo el acto educativo, de unos maestros preparados para ello, alumnos que acudan a educarse y por supuesto ante todo un currículo, es decir, que es lo que se va a enseñar, como se va a enseñar y cuando se va a enseñar.

El término currículum, se ha venido usando con varios significados, quizá la primer idea que nos llegue es la de currículum vitae, para aludir al recorrido escolar y experiencias de trabajo que se hayan tenido en la vida de cualquier persona. Empleamos esa expresión al dar nuestros datos personales, de estudios y de experiencia laboral al llenar un documento que nos piden al solicitar trabajo.

Uno de los primeros teóricos del currículum y que es considerado ya un clásico, pues es modelo vigente al que remitirse al formular todo diseño curricular aún en el siglo XXI, es Tyler (UPN, 1994 b). El plantea que para la elaboración de un diseño curricular es imprescindible la delimitación precisa de objetivos conductuales, lo que permitirá en un segundo momento la selección del material instruccional, bosquejar las actividades de enseñanza aprendizaje del programa, elaborar los procedimientos de enseñanza y evaluar el logro de los objetivos.

El modelo de currículum que planea Taba (UPN, 1994 b) es parecido al de Tyler con la diferencia que Taba agrega la selección de contenidos de aprendizaje.

Ambos modelos señalan la necesidad de una filosofía de la educación que guíe al currículum en general y propone que las fuentes de los objetivos son el alumno, la sociedad y los especialistas.

Se le ha criticado al modelo de Tyler que obedece a una filosofía muy pragmática y funcionalista, se le ha llamado por todo esto un modelo de racionalidad tecnológica, sin embargo hay que aceptar que su propuesta obedece a un pensamiento norteamericano de siglo xx y reconocer además que recoge ideas de la Escuela Nueva donde la psicología del niño y sus intereses son tomados en cuenta (UPN,1994 b) algo que no se había visto como importante en anteriores diseños de un curriculum, como por ejemplo, el de los jesuitas o el de la universidad de Glaswov en Escocia, donde el termino curriculum aludía a un listado de materias pero no se precisaba el interés por el pensamiento del niño o el segmento de la población al que iba dirigido.

Taba (UPN, 1994 b), colaboradora de Tyler, elabora su propia propuesta curricular a la que le introduce un elemento novedosos: el diagnóstico de necesidades sociales como sustento principal de la elaboración de un diseño curricular. Las fases que plantea para el

diseño son: diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos, selección de contenidos, organización del contenido, selección de actividades de aprendizaje, organización de actividades de aprendizaje, sistema de evaluación.

A esta autora, también se le critica una postura inmediateista y utilitaria pues reduce los planes y programa a demandas muy específicas y del momento en detrimento de la formación teórica del sujeto. Sin embargo también hay que reconocer su valiosa participación para iniciar con una teoría del curriculum y su intento para hacer del diseño curricular una tarea sistemática y organizada.

La propuesta curricular de Johnson (UPN, 1994 b) concibe al currículo como una serie de resultados de aprendizaje, las fuentes para seleccionar esos aprendizajes están en la cultura disponible, el curriculum debe reflejar una taxonomía de sus elementos, presenta una fase de evaluación que permita encontrar los errores estructurales y las omisiones en la selección de los contenidos, además especifica en tres planos los resultados de aprendizaje: conocimientos: hechos, conceptos y generalizaciones, Técnicas: cognitivas y psicomotrices, valores: normas y actitudes. Para este autor, los resultados de aprendizaje no se quedan en lo medible y observable, incluye también acciones tendientes a formar o educar ciudadanos.

La metodología curricular desde un enfoque constructivista que plantea Coll (UPN, 1994 b) para la educación básica en España y del cual se ha nutrido el diseño en nuestro país destaca los aspectos psicológicos, filosófico, antropológico, pedagógico y social como elementos configurativos del curriculum. También considera conveniente disponer de un modelo de diseño curricular base unificado para toda la enseñanza obligatoria.

Un currículum marco es pertinente si se desea unificar la enseñanza en un país y dotar de un mínimo de conocimientos y habilidades por desarrollar en la mayoría de la población, así mismo si lo que promueve el diseño mismo sea acortar la distancia entre su propuesta y los ideales educativos depositados en la Carta Magna de nuestro País.

También pierde su pertinencia cuando se aleja de las necesidades reales de cada región o entidad federativa, ya que las características idiosincráticas de las regiones son distintas entre si, así como sus necesidades e intereses.

Según Kirk (UPN,1994 b) los criterios para la elaboración de un currículo básico o marco nacional sería: determinado por la administración central tras el normal proceso de democrático de consulta, tomaría la forma de un informe sobre su estructura general, antes que una especificación detallada de los contenidos del programa; se derivaría y relacionaría directamente con un grupo de objetivos generales que incluyen las habilidades, los conocimientos, las disposiciones y los valores que se requieren para vivir en una sociedad democrática, reflejaría una justificable categorización de los conocimientos y las formas de la actividad disciplinara.

Además, anticiparía la elección del alumno y maximizaría las oportunidades para el aprendizaje auto dirigido; incluiría una estrategia para tener en cuenta las variaciones en el ritmo de aprendizaje de los alumnos, implicaría un sistema nacional de valoración y de titulación.

Elaborar una sola definición de curriculum no es fácil, cada teórico ve al curriculum de una manera distinta, hay quienes lo ven de manera atomizada, es decir, lo reducen a una tarea técnica, y quienes lo ven de manera más global, es decir, discuten no solo el cómo, sino por qué y el para qué del curriculum.

Coll (UPN, 1994 b) sabe de esta problemática y sin entrar en polémica plantea que para saber que es el curriculum hay que conocer primero cuales son sus funciones. Y para el la primera función es... “explicitar el proyecto, las intenciones y el plan de acción que preside las actividades educativas escolar” (UPN, 1994:19) En este sentido, puede decirse que el ve al curriculum como un antecedente para las tareas escolares

Define al curriculum como... “proyecto que guía a los encargados de desarrollarlo, un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda para el profesor sin suplantar su iniciativa y responsabilidad” (1994:19 b). De esta forma, percibe al curriculum como un marco de apoyo para el docente o quien esté al frente de un grupo, pero lo deja abierto, flexible para que ese último pueda poner en marcha su propia creatividad convirtiendo entonces al curriculum es un ente dinámico susceptible de modificaciones y críticas, pero sin que esto se constituya en un punto de ruptura tal que se le aleje de un eje conductor que es precisamente lo que lo hace un curriculum marco nacional.

Coll (UPN, 1994 b) diferencia claramente entre Proyecto o Diseño Curricular y Desarrollo a aplicación del curriculum, ya que teóricos como Sthenhouse (UPN, 1994) lo juntan definiendo al curriculum como un todo globalizado donde integra tanto lo planeado como lo que realmente ocurre en la práctica pedagógica. En esta investigación, se vera al curriculum en el primer sentido, es decir, se analizará desde el discurso oficial plasmado en el curriculum formal, sin abarcar el curriculum vivido.

Contempla como componentes del curriculum el qué enseñar (contenidos culturales y objetivos), el cuándo enseñar, el cómo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar.

Los bloques de contenidos a enseñar son los saberes seleccionados para formar parte de las distintas áreas curriculares y pueden ser: hechos, conceptos, principios reglas o leyes, procedimientos destreza, técnicas, métodos o estrategias, valores, normas y actitudes, procedentes todos de la cultura. De esta manera se observa que se abarca la tres dimensiones de la personalidad del educando: lo cognoscitivo, lo afectivo y lo psicomotor, que se supondría ayudaría a un desarrollo integral del educando.

Utiliza este autor algunos verbos para elaborar los objetivos referidos a los diferentes contenidos curriculares:

Aprender hechos y conceptos significa que se es capaz de identificar, reconocer, clasificar, describir y comparar sucesos objetos e ideas. Aprender un principio significa que se es capaz de identificar, reconocer, clasificar, describir y comparar las relaciones entre los conceptos o hechos a los que se refiere el principio (UPN, 1994:112 b)

Algunos verbos a usar para los objetivos de contenidos son: identificar, reconocer, clasificar, describir, comparar, conocer, explicar, relacionar, situar, recordar, analizar, inferir, generalizar, fomentar, interpretar, concluir,, dibujar, indicar, resumir, distinguir, aplicar, etc.

“Aprender un procedimiento significa que se es capaz de utilizarlo en diversas situaciones y de diferentes maneras con el fin de resolver los problemas planteados y alcanzar las metas fijadas” (UPN, 1994:102)

Los objetivos emplearán los siguientes verbos en su formulación: manejar, confeccionar, utilizar, construir, aplicar, recoger, presentar, observar, experimentar, probar,

elaborar, simular, mostrar, reconstruir, planificar, ejecutar, componer, etc.

Aprender un valor significa que se es capaz de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula. Aprender una norma significa que se es capaz de comportarse de acuerdo con la misma. Aprender una actitud significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante clases de situaciones, objetos, sucesos o personas. (UPN, 1994:102 b)

Los verbos usados para elaborar objetivos de valores, normas y actitudes son: comportarse, respetar, tolerar, apreciar, valorar, aceptar, ser consciente de, reaccionar a, conformarse con, actuar, sensibilizarse, sentir, prestar atención, interesarse por, obedecer, permitir, acceder a, reaccionar a, preocuparse por, deleitarse con, recrearse en, preferir, inclinarse por, etc.

Posner (2004) maneja que es muy difícil dar una definición única de currícula, ya que las definiciones no son neutrales y dentro de ellas está contenida toda una posición filosófica, política y ética que lo sustentan. Afirma que se tiene cinco currículos relacionados entre sí: El currículo oficial llamado comúnmente el currículo formal se presenta en los programas de estudio, el cual sirve de referencia para evaluar a los alumnos y profesores.

El currículo operativo, comúnmente llamado currículo real o vivido, es lo que los maestros realmente hacen en sus aulas y tiene que ver con sus destrezas, con el tiempo de que disponen, con las características del grupo que le sea asignado y con sus propias valoraciones que del curriculum haga él mismo, dando mayor relevancia a algunos contenidos que a otros.

El Currículo oculto son las normas y valores de la institución que tratan de transmitir a los alumnos aunque no estén escritos; como ejemplo podríamos citar el pase de lista, la formación de los alumnos, la disposición del mobiliario áulico, la forma de organizar a los niños o separarlos de acuerdo al género, la manera de dirigirse el maestro a los diferentes alumnos, sea por su condición social o características personales, etc.

EL Currículo nulo se refiere a aquellas asignaturas o temas que no están en el curriculum formal, y que nos dice mucho sobre la importancia o no que se dé a dichos

conocimientos ausentes, pues tendría que ver con lo que la institución educativa considera importante y lo afirma explícitamente al incorporarlo a no como materia a impartirse.

El Currículo adicional son las actividades que se planean extracurricularmente, puede decirse que muchas veces enseñan más que el curriculum formal, y pueden ser algunas actividades extracurriculares como la asistencia obligada al cine club, a presenciar obras de teatro, a las prácticas de laboratorio, a la danza, formación y participación en equipos deportivos, etc.

Posner (2004) nos dice que el Plan de estudios es otra manera de referirse al curriculum formal. Es el proyecto de un sistema educativo que clarifica por qué y para qué de la educación que propone e incluye los fundamentos psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y antropológicos, así como los enfoques, métodos, contenidos, experiencias de aprendizaje, materiales y formas de evaluación que serán objeto y herramienta para la enseñanza y el aprendizaje. En otras palabras, es el proyecto que recoge la intención del sistema educativo o de una institución educativa y que guiará a los encargados de implementarlo en la práctica.

Los programas de estudio quedan incluidos dentro del plan de estudios. Éste puede tener uno o varios programas de estudio dentro de su proyecto educativo. Estos programas de estudio son más operativos y concretos, ponen de manifiesto los objetivos de cada asignatura, área o módulo, según estén estructurados los contenidos de aprendizaje, incluyen contenidos culturales y actividades de enseñanza aprendizaje. Así mismo presentan su propuesta de secuenciación de los contenidos.

Para Posner (2004), los objetivos de aprendizaje son...las consecuencias educativas esperadas de los cursos o unidades de estudio en particular. Él maneja que puede haber objetivos de curso, que serían los objetivos generales, hasta los cursos de una clase a lo que el les llama objetivos específicos. También dice que un objetivo, expresa lo que pretendemos que aprenden los estudiantes.

Bloom (Posner, 1994) propuso tres dominios de objetivos, que tienen que ver con la personalidad total del individuo y ello son: dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

El dominio cognoscitivo se refiere al aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales. Vale decir que este dominio es al que más se enfocan los docentes en su quehacer diario, y al parecer el plan y programas 1993 es al que más importancia le da por el número de objetivos y contenidos que a él le otorga.

Los objetivos afectivos tienen que ver con los intereses, actitudes, valores y apreciaciones que se pretende desarrollar en los alumnos. Al parecer, este dominio no está muy trabajado en la práctica real de los docentes, pero ni siquiera en el currículo formal tiene un peso equilibrado con el anterior. En este sentido se piensa que la carga de los diferentes tipos de dominios, no van de manera equilibrada, que el peso mayor es a los primeros y que lo que sienta y desee el alumno no es relevante para el docente.

Años después, Arrow (Posner, 2004) fue la primera en elaborar la taxonomía del dominio psicomotor, lo que da cuenta de la poca importancia que a este dominio se le concedía. Cuando hoy en día se sabe, que el desarrollo del aspecto psicomotor es de gran importancia para el desarrollo de capacidades en el alumno tales como el fomento a la disciplina, el carácter, la voluntad y la formación de buenos hábitos.

Los contenidos según Cesar Coll (UPN, 1994b) son:

...el conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados para formar parte de las distintas áreas curriculares en función de los objetivos generales...los contenidos pueden ser hechos discretos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas, y actitudes. Como puede verse un contenido tiene que ver con los tres dominios, afectivo, cognoscitivo y psicomotriz y son recortes de la cultura, aquello que se considera valioso para que los alumnos aprenden. (Pág. 100)

Sobre que aspectos de la cultura deben enseñarse y cuáles no ha habido todo un debate, incluso hay teóricos como Sacristán (UPN, 1994 b) afirma que el curriculum es una arena donde se debate cuáles contenidos si y cuáles no integrar al currículo. En este sentido la selección de los contenidos no es neutral ni fácil, todo ello esta permeado de valores de grupo, de ideología y de lo que se cree que es valioso que los alumnos sepan o ignoren. En todo caso, no todos los sectores de la población se ven reflejados en el curriculum por lo cual muchas veces la escuela deja de ser significativa para cierto grupo o tipo de alumnos que siente que la

escuela no tiene nada que ofrecerle.

Sin embargo no se puede negar que no hay un currículo escolar que pueda abordar todos los contenidos relevantes de todas las culturas, necesariamente siempre habrá una cultura que se privilegie sobre otras, una cultura dominante, a menos que se hicieran currículos regionales y hasta locales pero que carecerían de lo necesario para hacer un currículo más humanista y lo suficiente amplio y universal que le permitiera la inserción en el mundo del trabajo globalizado y quizá también habría un detrimento del desarrollo personal al consumir sólo lo local o lo regional, es decir lo propio en menoscabo de los grandes aportes a la humanidad desde otros tiempos y otras latitudes.

Según Posner (2004), todo diseño curricular pretende dar respuesta a un problema, el enfoque o perspectiva que se use para ello tiene que ver con la manera como se visualiza la causa del problema.

Según él, cinco son los enfoques más empleados, aunque puede haber más. Los más recurrentes son: perspectiva tradicional, experimental, estructural, disciplinas, conductista y constructivista. Cabe decir que estos enfoques pueden presentarse mezclados, siendo difícil encontrar una perspectiva pura.

Las perspectivas mencionadas nos interesan por considerarse que son a las que responde el currículo objeto de nuestra investigación, tornándose en un curriculum con enfoque ecléctico, donde hipotéticamente predominan la de disciplinas y constructivista y conductista, sin embargo, se muestra una visión breve de las otras posturas a fin de que pueda verse cómo los diferentes enfoques están presentes en diferente medida.

La perspectiva tradicional es la que comúnmente conocemos como centrada en los contenidos culturales. Obedece a una opinión de que los alumnos no poseen los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida y por ello pugna por transmitir a las nuevas generaciones de alumnos, los conocimientos que considera valiosos para insertarse en la sociedad. La curricula está fuertemente dirigida a la selección de contenidos culturales los cuáles deberán ser aprendidos por los alumnos a través del ejercitamiento de la mente en forma de memorización. La participación del docente es la de asegurar que dichos conocimientos estén debidamente memorizados, es decir, sería solamente ejecutor de un

currículum ya dado, estático, homogeneizador, nunca dinamizador de las potencialidades del alumno, y mucho menos de la sociedad.

La perspectiva experimental está fuertemente influida por el pensamiento de Dewey y la psicología evolutiva. Por ello pone el acento no tanto en la selección de los contenidos a enseñar, sino, a partir del interés y de los procesos de aprendizaje de los alumnos, se centra en las experiencias que sean *genuinamente educativas* que favorezcan en el alumno el desarrollo de su inteligencia, de habilidades para las relaciones sociales y un sano desarrollo individual.

Esta perspectiva tendría que partir de un currículum muy abierto, centrado en actividades o experiencias genuinamente educativas, desdeñando las no educativas. El papel del docente sería muy libre y creativo pues estaría encargado de proponer dichas experiencias a sus alumnos, pero también de crearlas junto con él, por lo que tendría que irse abandonando paulatinamente una currícula marco nacional, basada prioritariamente en la transmisión de contenidos.

La estructura de las disciplinas parte de la idea que el currículum está carente de contenidos científicos actualizados, producto éstos del avance científico y tecnológico por los problemas e inventos como la guerra y la bomba atómica a los que han tenido que dar respuesta las sociedades modernas. Esta perspectiva aunque minimiza la pedagogía frente a los conocimientos científicos, busca un punto de cruce entre ambos y propone un énfasis en la participación activa de los estudiantes y la importancia de regresar a los conceptos básicos de las disciplinas científicas extrapoladas a las asignaturas escolares. De esta forma, el alumno regresa a la memorización de conceptos, esta vez actualizados y el papel de los materiales educativos juega un papel innovador.

El enfoque conductista hunde sus raíces en la filosofía aristotélica y se caracteriza por interesarse en conocer las condiciones bajo las cuales los niños desarrollan tal conducta. Plantea que no es suficiente conocer sobre las asignaturas, sino promover ciertas conductas en los alumnos, derivadas de sus aprendizajes. Por ello el énfasis está en las conductas observables, según su impulsor y representante de la psicología conductista Edward Thorndike. Consecuente con estas ideas y las progresistas, Bobbit propone que el currículo debe centrarse en las actividades de la vida diaria y no tanto en las asignaturas. Así mismo llega

para quedarse la taxonomía de los objetivos propuesta por Bloom, quien sistematizó las dimensiones del comportamiento humano y define a los objetivos como... “expresiones de las conductas que los educadores desean que se aprendan- en oposición al contenido que los maestros quieren enseñar o a las experiencias que los educadores quieren que tengan los estudiantes”. (Posner, 2004:.64)

Es interesante observar que la taxonomía de Bloom ha logrado permanecer hasta nuestros días, pues ofrece a los maestros y diseñadores curriculares casi un manual de procedimiento para abarcar la compleja totalidad de la personalidad humana al organizar los objetivos en cognoscitivos, afectivos y psicomotores, cosa que no se había hecho antes de Bloom, ni ha logrado sustituirse por un modelo mejor en la actualidad.

El rastrear el enfoque del Constructivismo nos lleva hasta las ideas de Platón, que pensaba que el conocimiento es innato, que radica dentro del sujeto que conoce, por lo que el maestro solo debe ayudar a salir todos los conocimientos que el alumno lleva dentro. Kant, muchos siglos después defendía la idea de que el alumno aprende gracias a las sensaciones y asociaciones estructuradas en la mente. Piaget por su parte, aseguraba que el niño aprende de acuerdo a su nivel de madurez sobre todo del sistema nervioso y de las estructuras innatas de la mente por lo cual solo había que seguir el ritmo de aprendizaje del niño y colocarlo en situaciones conflictivas para promover nuevos aprendizajes. Ausbel completa diciendo que es determinante para el aprendizaje recuperar lo que el alumno ya sabe para a partir de ahí enseñarle nuevos conocimientos. En el pensamiento de estos teóricos subyace la idea de que el alumno posee estructuras innatas que le posibilitan el aprender, pero es necesario que el alumno opere sobre el objeto cognoscible a fin de aprehenderlo por el mismo. El papel del maestro es importante, pero lo es más, el proceso de construcción mental que realiza el propio estudiante.

CAPÍTULO III

RUTA METODOLÓGICA

La pregunta a la que se dió respuesta en esta investigación fue ¿De que manera permean en el Plan y Programas de estudio 2009 de Educación Primaria los principios de una educación armónica e integral del ser humano propuestos en la legislación educativa en México?

Buscando respuestas a las interrogantes que se plantea el hombre, ha caminado por diversas rutas que van desde el empirismo, el idealismo, el positivismo, etc., hasta que a mediados del S. XX esos caminos se han polarizado en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación, los cuales se han convertido en Paradigmas de la investigación científica (Álvarez, 2006).

El enfoque cualitativo es el que se usó en esta investigación, veamos algunas de sus características:

Se planteó un problema que se fue replanteando y afinando durante el proceso mismo de la investigación. El proceso anterior ayudó a definir y formular algunas preguntas de investigación que le dieron una mayor orientación. Se fundamentó en un proceso inductivo, es decir, primero se exploró en los textos objeto de estudio y en pláticas con los docentes y luego se generó perspectivas teóricas a las que denominó Teoría Fundamentada. No se formularon hipótesis sino preguntas de investigación que sirvieron para dirigir el estudio ya que la investigación cualitativa no exige el planteamiento de hipótesis por no hacer un tratamiento estadístico ni requerirse de ese análisis estándar ya que su propósito fue la profundización del objeto estudiado más que realizar generalizaciones.

El proceso cualitativo fue en espiral, no tuvo secuencia rígida ni lineal, se avanzó, retrocedió, pulió, redefinió. Hubo momentos en que se tuvo que egresar al inicio para rencaminar el problema o depurar los objetivos y preguntas de investigación, así como delimitar el problema.

Al recolectar los datos, se les fue dando una estructura de acuerdo a las regularidades que se fueron encontrando en el avance de la investigación, esto implicó seleccionar y

organizar las unidades de análisis, obtener patrones y formar categorías. Se hizo una triangulación para la interpretación de los datos, es decir se hizo el análisis de contenido, se aplicó una encuesta a los docentes, y se comparó con la teoría "...al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección, se le denomina triangulación de datos". (Hernández, 2006:623). Los resultados fueron aplicados sólo al objeto de estudio en particular, sin afanes de generalización

Ese análisis se efectuó varias veces a fin de estar seguros de que no se había escapado algún aspecto o de que hubiera una interpretación de los datos errónea, sin embargo, "...la interpretación que se haga de los datos diferirá de la que podrían realizar otros investigadores; lo cual no significa que una interpretación sea mejor que otra, sino que cada quien tiene su propia perspectiva" (Hernández, 2006:624) por ello puede decirse que el análisis es contextual.

El análisis cualitativo concluye cuando después de analizar múltiples casos, caemos en la saturación, es decir que ya no se encuentra información novedosa o diferente.

Se entiende por método... "a cualquier técnica empleada en la adquisición y elaboración del conocimiento..." (Álvarez, 2006:103). En esta investigación se utilizó la técnica de la encuesta a través de un instrumento llamado cuestionario, constituido por 18 indicadores que tienen que ver con las facultades humanas los cuales debieron indicar si se promueven en las diferentes asignaturas de 6º grado y otro de opinión donde las 8 preguntas de que esta constituido, fueron preguntas abiertas. Los docentes encuestados fueron 17 profesores que estuvieron trabajando en ese momento con 6º grado o que ya lo había trabajado a partir de la Reforma en Educación Básica, pues se pensó que éstos son los que tenían una visión más fresca, completa, real y de primera mano.

El cuestionario a docentes con experiencia en el manejo del programa 2009 de 6º grado estuvo constituido por 19 preguntas. Y el análisis de contenido de los objetos de investigación que se detallan líneas abajo.

El cuestionario es un instrumento muy empleado y conocido en la investigación cuantitativa siempre y cuando se trate de cuestionarios cerrados, ya que son fáciles de codificar y analizar, así como de contestar. Sin embargo, su defecto es que limita las

respuestas de los sujetos investigados y no profundiza en ellas.

En cambio un cuestionario abierto, sí puede usarse en investigación cualitativa, sus bondades es que pueden aplicarse a un numeroso grupo de personas sin necesidad de estar cara a cara, pero esto obliga a un cuidados planteamiento de las preguntas para lo cual deben estar bien enfocadas al problema y preguntas de investigación así como a los propósitos de la investigación. También deben llevar al investigado a un proceso de reflexión profunda y personal que arroje datos relevantes de ese darse cuenta de la persona sobre las preguntas que se le plantean.

Fue importante incluir en la presentación del cuestionario los propósitos del estudio, sus beneficios y lo que se esperaba de los sujetos. Fueron anónimos y se agradeció la participación de los que nos respondieron.

El Método de Análisis de Contenido es una forma de analizar cualquier forma de comunicación humana, una fotografía, una carta, un programa de estudios, una pintura, etc. Como diría Hernández (2006:295)... “es una manera de compenetrarse con los valores de una cultura...” Su propósito es adentrarse en la subjetividad del objeto de estudio.

El examen de los datos cualitativo se realiza a través de la codificación, agrupándose en categorías de análisis a las que se les va a dar un significado o interpretación.

El marco de referencia fue una muestra de docentes de educación primaria que comprendió a quienes cuentan con experiencia en el manejo del programa de 6º grado. La población también la constituyeron el plan y programas de estudio así como los documentos rectores de la educación en México.

Procedimiento de análisis e interpretación de la información

Se realizó en tres pasos

El primer paso lo constituyó el análisis de contenido del programa de educación primaria de 6º grado consistente en la revisión y clasificación del tipo de facultades humanas que se encuentran en las actividades propuestas en cada una de las asignaturas.

El segundo fue la consulta a los profesores. Esto se realizó buscando entre los alumnos

de la Maestría en Educación Básica y de la Maestría en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, aquellos que ya hubieran trabajado el 6° grado con el plan 2009

En seguida se realizó la captura de los datos y se construyeron gráficas, todo con el fin de darles una interpretación a partir de las categorías que surgieron de la teoría fundamentada.

La segunda parte de la encuesta aplicada a docentes de 6° grado, como era abierta en sus respuestas, y un número bajo de participantes, se optó por traducir sus respuestas de manera literal.

Esto se llevó a cabo a través de una narrativa en la que se incluyeron las respuestas de los cuestionarios y nuestra interpretación sobre ellas, relacionándolos con nuestros objetivos y tesis permitiéndonos así dar respuesta a las preguntas de investigación. También contiene nuestras reflexiones derivadas del análisis de contenido de planes y programas de estudio de educación primaria.

En el tercer paso se comparó los resultados de la encuesta aplicada a docentes con lo que arrojó el análisis de contenido

Los pasos para el análisis de contenido de acuerdo a Neuendorf (Álvarez, 2006) son: Lo primero es determinar que contenido se estudiará y por qué es importante. Clarificar los elementos que vamos a buscar, para lo cual es importante una guía de análisis que puede irse modificando al adentrarse en la experiencia de la investigación. Definir nuestro campo de observación de contenido -acotar, delimitar-. Decidir la forma de recabar la información -hojas de reporte, observación, transcripciones, etc.-Unificar los criterios para la observación y codificación si es que serán varios los observadores y codificadores.

Las Fases formales del proyecto de investigación cualitativa fueron: Una vez que tuvimos la información arrojada por los cuestionarios, lo primero que se hizo fue tratar de darles sentido (Álvarez, 1998) dando una breve revisión para definir cuáles nos servían y cuáles no, de acuerdo a si fueron contestadas o fueron dejadas en blanco, si las respuestas fueron ambiguas o fueron precisas. En seguida se numeró para evitar que se traspapelaran, luego se realizó la fase de captura de datos, la cual se desarrolló a través del programa de

EXCEL. En seguida se analizó el cuadro en la búsqueda de regularidades o patrones y se pasó a hacer sumas, frecuencias y gráficas para otorgarles un significado. Por último se buscó dar una interpretación a la luz de la teoría.

CAPÍTULO IV

LA REFORMA INTEGRAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA

Antecedentes

La reforma integral a la educación básica (RIEB) tiene como sustento varios movimientos y acuerdos a nivel mundial: la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990), la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jaques Delors en 1996, quien en su informe "...puntualiza que los contenidos educativos de este nivel tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría por conocer y, por tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida." (SEP 2008:9)

La Declaración Universal sobre los Derechos Lingüísticos, El Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar (SEP.2000) que señala entre otras cosas...los gobiernos y sociedades debemos impedir que la diversificación de los servicios de educación básica a los grupos culturales minoritarios siga escondiendo una oferta empobrecida, aprovechándose de que estos grupos no han tenido capacidad de para exigir niveles adecuados de calidad en el servicio y en sus resultados. La cumbre del Milenio (2000) que pone énfasis en promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

La reforma integral a la educación básica que comprende el preescolar, la primaria y la secundaria, pone el acento en grandes estrategias como lo son: la articulación de los tres niveles ya mencionados, capacitación de profesores, actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos métodos de enseñanza y recursos materiales.

Vale decir que el Plan y Programas 2009 de Educación Básica se considera sólo una etapa de prueba y que será aplicado en 5000 escuelas de todo el país, después de lo cual se aplicarán instrumentos de evaluación que permitan realizar los ajustes necesarios al plan para generalizarlos en todas las escuelas de la república, todo con el fin último de garantizar una educación de calidad a las nuevas generaciones de alumnos.

El plan 2009 de 6° grado es el resultado de cambios efectuados desde la cúpula gubernamental a partir de los acuerdos internacionales y de la visión de un mundo globalizado

donde se hace necesario reformas de fondo que permitan a nuestro país posicionarse con una mejor educación en el contexto mundial de las naciones.

La alianza por la calidad de la educación, suscrita en mayo de 2008 por el gobierno federal y el sindicato nacional de trabajadores de la educación, establece... “impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial” (SEP, 2008:5).

Retos a vencer con la RIEB

El primer reto a vencer es lograr la cobertura universal a la educación básica, pues las estadísticas nos dicen que 14 de cada 100 niños no tiene la oportunidad de asistir a la escuela, lo cual tiene que ver con situaciones de pobreza, de ubicación de comunidades, de inequidad

Otro reto es combatir el rezago educativo ligado a la escolaridad y el rezago en infraestructura y equipamiento escolar.

Elevar la calidad de la educación y el logro escolar con principios de equidad a través de distintas estrategias como lo son “la renovación e implementación del currículo, las prácticas de enseñanza, la gestión escolar, el tiempo efectivo de clases, entre otras condiciones” (SEP, 2008: 21).

Articular curricularmente la educación básica a partir de las reformas a los planes y programas de los niveles que la componen. Así como de la dotación de materiales y de infraestructura.

Elementos centrales del nuevo currículo

El nuevo currículo de educación primaria, está basado en; la Reforma a la educación preescolar, la reforma de educación secundaria, la innovación en la gestión escolar y la comunicación en los proyectos educativos.

El enfoque que permea todo el diseño es el de competencias, estructurado por ámbitos, asignaturas, bloques, aprendizajes esperados, y la evaluación por rúbricas.

La articulación curricular de la Educación Básica

Esta articulación implica integrar el nivel preescolar, primario y secundario como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades y las competencias, a fin de sentar las bases para enfrentar las necesidades futuras.

También implica una constante revisión y reformulación para estar al tanto de un mundo en donde la constante son los cambios sociales, culturales y científicos.

Los retos de la primaria se centran en elevar la calidad y en incorporar al currículo y a las actividades cotidianas; la renovación de los contenidos de aprendizaje, y nuevas estrategias didácticas, el enfoque intercultural, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo par la enseñanza y el aprendizaje el aprendizaje de una lengua materna, sea indígena o español, y una lengua adicional (indígena , español o inglés) como asignatura de orden estatal; la renovación de la signatura de educación cívica por Formación Cívica y Ética, y la innovación de la gestión escolar (SEP 2008).

Lo que articula los tres niveles es el enfoque por competencias, el cambio curricular de áreas por asignaturas, los aprendizajes esperados.

El mundo de hoy cada vez más poblado, complejo y globalizado nos enfrenta a nuevos retos a vencer como lo son la falta de oportunidades para todos, una mayor cobertura y calidad en la educación, espacios laborales que sean suficientes para los egresados de las universidades y la exigencia de que estos egresados y los de cualquier nivel educativo sean capaces de desenvolverse de manera asertiva y propositiva, exige que los estudiantes sean capaces de demostrar en la práctica los saberes construidos en su vida escolar, por lo que los aprendizajes deben ser para la vida, no sólo como un acervo cultural estancado en la memoria.

Por ello es que el enfoque por competencias apunta al logro de lo anterior movilizand o todos los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores de los alumnos en situaciones variadas y reales a fin de que se resuelvan los problemas con los que se encuentre. El enfoque por competencia está muy alejados de lo que sería los contenidos estáticos y permanentes, por el contrario, prima un saber, saber hacer y saber convivir en constante creación y recreación, dado lo cambiante del mundo del nuevo milenio.

Los aprendizajes esperados son enunciados que incluyen los contenidos básicos que el

alumno debe aprender para acceder a conocimientos cada vez más complejos en un contexto de aprendizaje. Revelan conceptos, habilidades y actitudes que las actividades de aprendizaje deben considerar respecto a los contenidos; además establecen los aportes esenciales para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes en los diferentes niveles educativos (SEP, 2008:41).

El programa 2009 de 6° grado de Educación Primaria

Como puede verse en la tabla No. 3, hay una distribución desigual en las diferentes asignaturas que componen la carga horaria a desarrollar a lo largo del ciclo escolar, dándose mayor tiempo a la asignatura de español y el menor tiempo a la asignatura de educación física, formación cívica y ética y educación artística.

Tabla No. 2 Distribución de carga horaria por asignatura.

Asignatura	Horas semanales	Horas anuales
Español	6	240
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
TOTALES	22.5	900

Español

La asignatura de español tiene un enfoque didáctico basado en las prácticas sociales

del lenguaje, además... “permite reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los alumnos” (SEP, 2008:11).

Dichas prácticas sociales del lenguaje están estructurados en tres grandes ámbitos: de estudio, de literatura, y de participación en la vida comunitaria y familiar.

La práctica y reflexión sobre los contenidos del programa de español está basada en los siguientes aspectos: Propiedades y tipos de texto, Aspectos sintácticos y semánticos de los textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Usos sociales de la lengua.

En relación a las consideraciones didácticas

El papel del maestro es fundamental pues no sólo brinda información, corrige trabajos y administra tareas, sino que se convierte en un modelo, un facilitador, una ayuda y un estímulo para el alumno.

El trabajo se divide en grupal, en pequeños grupos e individual. Se propone incluir una rutina de clase donde se puedan combinar actividades permanentes y el trabajo por proyectos.

El concepto de evaluación cobra un giro diferente y ampliado, pues proporciona información sobre el avance de cada alumno en las diferentes etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que le permite al docente asignar calificaciones; ayuda a los alumnos a identificar lo que han aprendido, pero además

La función principal de la evaluación es apoyar a las decisiones relativas al diseño y orientación de las situaciones didácticas, la organización del trabajo en el aula, el uso de los materiales y la información o tipo de ayuda que se proporciona a los alumnos en función de sus necesidades (SEP, 2008, pág. 20).

El programa propone además que el maestro organice el tiempo escolar y diseñe situaciones didácticas que preserven el sentido de las prácticas sociales de uso del lenguaje, promueva que los alumnos participen en situaciones de lectura y escritura con propósitos comunicativos reales, y evalúe el desarrollo de las actividades y el trabajo de los alumnos.

Para la organización del trabajo didáctico y el logro de los objetivos de español, se especifica desarrollar dos modalidades de trabajo: proyectos didácticos y actividades permanentes.

Los proyectos didácticos “... son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje...” (SEP. 2008: 21).

Además son muy significativos porque pueden ser una manera extraordinaria para acercar la escuela a la comunidad y que ambas se nutran y enriquezcan de los resultados de los proyectos.

Las actividades permanentes se realizan diariamente a lo largo del ciclo escolar y son actividades como leer en voz alta a los alumnos, o la lectura individual por parte de ellos mismos.

Los materiales que se usan en el aula no son sólo los libros de texto gratuitos, sino que se ha dotado a las escuelas de apoyos bibliográficos como lo son Los Libros del Rincón, distribuidos en dos modalidades: Bibliotecas de Aula y Bibliotecas Escolares. También se sugiere el uso de las TICs.

Al principio de cada bloque, se presentan de manera resumida y en un cuadro, los llamados aprendizajes esperados que orientan al profesor en relación a los conocimientos y habilidades que los alumnos deben lograr en cada bloque; también se presentan los temas de reflexión y las actividades sugeridas.

Propósitos del grado

Reflexiona consistentemente sobre el funcionamiento de la ortografía: Analiza y disfruta textos literarios.

Participa en la escritura de textos originales. Emplea una diversidad de tipos textuales. Participa en conversaciones y exposiciones.

El programa de español está estructurado en cinco proyectos didácticos con sus actividades propuestas por ámbito:

Tabla No. 3. Español. Nombre y número de actividades por ámbito.

	De estudio	La literatura	La participación comunitaria y familiar.
Bloque I	Escribir un recuento histórico. 8 actividades.	Escribir biografías y autobiografías. 12 actividades	Hacer un guión de radio. 14 actividades
Bloque II	Escribir un reportaje sobre su comunidad 19 actividades	Escribir cuentos de misterio o de terror 10 actividades	Hacer un compendio de juegos de patio 11 actividades
Bloque III	Aprender a estudiar y a resolver exámenes y cuestionarios 9 actividades	Hacer una obra de teatro basada en un cuento 13 actividades	Expresar opinión personal sobre noticias a través de la escritura y publicación de cartas de opinión 7 actividades
Bloque IV	Elaborar textos de contraste 6 actividades	Aprender una canción, rima a adivinanza en lengua indígena 5 actividades	Expresar opinión sobre noticias a través de la escritura y publicación de cartas de opinión 8 actividades
Bloque V		Leer y escribir poemas 8 actividades	10 actividades.

Matemáticas

Los contenidos de esta asignatura están organizados en ejes temáticos y son: Sentido numérico y pensamiento algebraico; Forma, espacio y medida y Manejo de la información.

Para abatir la atomización de los contenidos así como la falta de vinculación, estos se organizan en forma de bloques, donde se puede apreciar como algunos contenidos de diferentes ejes se trabajan de manera conjunta e integrada aportando una mayor significatividad a su aprendizaje, además se deja abierta la posibilidad para que los profesores, echando mano de su conocimiento sobre los programas y de su creatividad, busquen nuevas vinculaciones con otras asignaturas.

Para estar acorde al enfoque de competencias, esta asignatura busca desarrollen los alumnos las siguientes competencias: resolver problemas de manera autónoma, Validar procedimientos y resultados, Comunicar información matemática y Manejar técnicas y recursos tecnológicos.

Enfoque didáctico

El enfoque didáctico es básicamente el mismo que los anteriores programa de estudio de matemáticas, se deja atrás la memorización sin sentido por un enfoque que parta del interés del alumno al tratar de resolver problemas matemáticos reales a partir de su análisis y reflexión así como de la puesta en común de diversos caminos para encontrar la solución.

Sin embargo, lo que aporta el nuevo programa es mayor precisión en las sugerencias didácticas y que el maestro reconozca el desafío que debe representar para el alumno el estudio de la matemáticas y para el mismo como docente.

Se pretende que se parta de los saberes previos de los alumnos y el desafío:

“...se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación” (SEP, 2008: 75).

Planificación del trabajo diario

La planeación diaria del docente cobra sentido en la medida que se realice tomando en

cuenta las situaciones y medios donde se desenvuelven los alumnos, y deje de considerarse una tarea o carga administrativa para convertirse en un medio de motivación y actualización para el docente.

Importante la toma de conciencia docente sobre la utilidad y eficacia de las actividades que él propone, así como la falta de significatividad o el grado de dificultad que representa para el alumno, esto con el fin de evaluarlas y mejorarlas

Debe buscarse que el alumno alcance algunas metas muy definidas como lo son: que sean los propios estudiantes quienes encuentren las soluciones a los problemas que se les planean, que lean cuidadosamente la información que se le presenta, que trabajen en equipo, que aprendan a manejar adecuadamente el tiempo para concluir las actividades.

En cuanto al docente, se espera que aprenda a compartir sus experiencias exitosas o no, con otros docentes,

Evaluación del desempeño de los alumnos

La evaluación se dirige a tres elementos del proceso educativo:

El docente, las actividades didácticas y los alumnos. En estos últimos, se dirige a recabar información sobre qué saben hacer los alumnos y cómo lo aplican

Y es por ello que estos programas, para apoyar a los profesores en este aspecto han definido los aprendizajes esperados en cada bloque temático, en ellos se sintetizan los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben aprender al estudiar cada bloque. (SEP. 2008: 89).

De manera muy sintética, puede decirse que lo que se espera de los alumnos es que progresen de resolver con ayuda a resolver de manera autónoma; de los procedimientos informales a los procedimientos expertos, de la justificación pragmática al uso de propiedades.

Se plantean cinco bloques de estudio, con la presentación de los aprendizajes esperados, el nombre del eje, el tema, subtema, conocimientos y habilidades y orientaciones didácticas (ver Tabla No. 5).

Tabla No. 4. Matemáticas. Ejemplo del bloque I

Eje	Tema	Subtema	Conocimientos y habilidades	Orientaciones didácticas
Sentido numérico y pensamiento algebraico	Significado y uso de los números. Estimación y cálculo mental	Números naturales. Números fraccionarios Números decimales	1.1. Lectura, escritura y comparación de números de diferente cantidad de cifras. 1.2. Utilizar fracciones para expresar el cociente de la división de una medida entera entre un número natural (2 pasteles entre 3; 5 metros entre 4, etc.)	
Forma, espacio y medida.	Figuras. Ubicación espacial. Medida. Análisis de la información.	Figuras planas Líneas y ángulos Representación. Unidades Relaciones de proporcionalidad.	1.5. Clasificar cuadriláteros	

En la asignatura de matemáticas no se encuentran actividades propiamente dichas, sino sugerencias didácticas. (Ver Tabla No. 6)

Tabla No. 5. Matemáticas. Número de sugerencias didácticas.

Bloques	Número de sugerencias didácticas
Bloque I	31
Bloque II	25
Bloque III	20
Bloque IV	19
Bloque V	13

Ciencias naturales

Esta asignatura está estructurada en cinco bloques de estudio, cada uno de los cuales presenta los propósitos, temas y subtemas, aprendizajes esperados, y las orientaciones generales para el tratamiento de los contenidos. Estas últimas son el objeto de nuestra investigación.

Se manejan tres ámbitos: El ambiente y la salud, La vida, El conocimiento científico, Los materiales, La tecnología y Los cambios y las interacciones.

Las orientaciones para el tratamiento de los contenidos son actividades didácticas que se subdividen en: actividades de exploración del entorno y experimentación; para el desarrollo de actividades comunicativas, para el desarrollo de habilidades y actitudes científicas, para el desarrollo de actividades metacognitivas, vínculos con la tecnología, vínculos con Formación cívica y ética; sobre el conocimiento científico y las habilidades para la ciencia; proyectos, habilidades experimentales y documentales, para el desarrollo de habilidades y actividades científicas.

En este grado, se amplían y profundizan algunos contenidos y temas que ya se habían visto en grados anteriores "...así mismo, los contenidos se relacionan con el desarrollo personal y afectivo del alumno con el objetivo de promover la salud..." (SEP. 2008:89)

Al término de cada bloque se presenta un proyecto donde los alumnos integran los conocimientos del bloque y los relacionan con otras asignaturas.

El enfoque de asignatura es de competencias:

Tabla No. 6.Ciencias Naturales. Nombre de los bloques y número de actividades.

Bloque	Número total de sugerencias didácticas
I. Cambios en el ser: nuestro lugar en el universo	8
II. Los cambios de la vida en el planeta a Tierra.	14
III. La adolescencia: cambios y responsabilidades.	11
IV. El ambiente y la sociedad también ha cambiado	8
V. Nuestro futuro: responsabilidad común.	15

Geografía

La asignatura está estructurada en cinco ejes temáticos que vinculan los contenidos: Espacio geográfico y mapas, Recursos naturales, Población y cultura, economía y sociedad y Geografía para la vida.

Los contenidos están organizados por ciclos: el primer ciclo que comprende primero y segundo grados; el segundo ciclo, que comprende tercer y cuarto grados, y el tercer ciclo, que comprende quinto y sexto grados.

Se parte de lo más cercano a lo más lejano, es decir, se inicia con contenidos que tienen que ver con lo local, luego lo estatal, lo nacional y por último lo mundial.

El enfoque de la Geografía busca el estudio integral de la realidad donde vive el alumno, por ello es que existe una vinculación muy estrecha con las demás asignaturas del plan de estudios de 6° grado.

La asignatura de Geografía se compone de cinco bloques temáticos, los cuales presentan sus propósitos por bloque, los temas, los aprendizajes esperados y las sugerencias didácticas.

Tabla No. 7. Geografía. Nombre de los bloques y número de sugerencias didácticas.

Bloques	Cantidad de sugerencias didácticas
I. Regiones y territorios del mundo	4
II. Biodiversidad y recursos naturales.	4
III. Perspectivas de la población	4
IV. Los espacios económicos	4
V. La participación local para el mejoramiento del mundo.	4

Hay que recordar que para este estudio hubo que hacer un recorte que delimitara y precisara lo que se iba a investigar, por lo cual, solo se tomó en cuenta las sugerencias didácticas de todos y cada uno de los programas, dejando fuera los demás componentes de dichos programas, como lo fueron los aprendizajes esperados, temas, enfoques y propósitos.

Aun así, el recorte fue un universo muy amplio.

Historia

Los bloques están constituidos por los apartados de: propósitos, contenidos (panorama del periodo, tema para comprender el periodo, temas para reflexionar) aprendizajes esperados, sugerencias didácticas y sugerencias de recursos.

Tabla No. 8. Historia. Nombre de los bloques y número de sugerencias didácticas.

Bloque	Sugerencias didácticas
I. La evolución humana y el poblamiento de América	10
II. Las grandes civilizaciones agrícolas de Oriente y las civilizaciones del Mediterráneo	14
III. Las civilizaciones americanas	9
IV. La Edad Media en Europa y Oriente durante esta época.	9
V. Inicios de la época moderna: expansión cultural y demográfica.	21

Educación física

La educación física contribuye a construir la personalidad del niño “...por lo tanto es necesario sistematizar los procesos de enseñanza aprendizaje que rigen su conducta”. (SEP 2008: 273), su enfoque es de competencia.

Recupera la experiencia europea y latinoamericana, así como el plan y programa de estudio de educación primaria 1993, el programa de Educación Física 1988, plan 2002 de la Licenciatura de Educación Física.

Tres grupos de competencias conforman el programa: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción educativa.

Entre las consideraciones para el trabajo educativo se considera la planeación, el trabajo colegiado, la equidad de género y la seguridad de los alumnos en la sesión.

Además, plantea consideraciones generales cuando se trata con personas con necesidades educativas especiales y se refiere al principio de independencia, a la igualdad de trato, a estar solícito pero sin sobreproteger, a llamar a las cosas por su nombre y al respeto a las capacidades y los ritmos individuales.

La evaluación no es sólo asignar calificaciones, es todo un proceso que incluye evaluar el aprendizaje, la enseñanza y la planeación de las actividades. Además se parte de una evaluación inicial o diagnóstica a los niños, a fin de valorar las actividades para el siguiente bloque.

El programa ofrece actividades de colaboración que le permiten al alumno aprovechar su tiempo libre o de ocio entre semana, en contra turno y donde pueden beneficiarse y beneficiar a la comunidad, tales como:

Integrar la educación física al proyecto escolar, establecer el trabajo colegiado no sólo entre los docentes, sino incluyendo también a la comunidad, al sector, etc.; incluir todas las actividades que desde la educación física se puedan incluir.

El programa se constituye a partir de cinco ejes pedagógicos y tres ámbitos de intervención donde se encuadra la acción educativa:

Ejes:

La corporeidad como el centro de la acción educativa

La motricidad

La educación física y el deporte

El tacto pedagógico y el profesional reflexivo

Valores, género e interculturalidad

Ámbitos:

Ludo y sociomotricidad

Promoción de la salud

La competencia motriz

Bloque I. La imaginación es el camino de la creación

Competencia en la que se incide: manifestación global de la corporeidad

Este bloque consta de 3 secuencias de trabajo y 8 actividades didácticas.

Bloque II. Los juegos cambian, nosotros también.

Competencia en la que incide: expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.

Este bloque consta de 3 secuencias de trabajo y 13 actividades didácticas.

Bloque III. No soy un robot. Tengo ritmo y corazón

Competencia en la que incide:

Este bloque consta de tres secuencias de trabajo y 6 actividades.

Bloque IV. En donde hay alegría hay creación

Competencia en la que se incide: control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.

Este bloque consta de tres secuencias de trabajo y 12 actividades.

Bloque V. Compartimos aventuras

Competencia en la que se incide: control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.

Este bloque consta de tres secuencias de trabajo y 10 actividades

Formación Cívica y Ética

Son ocho las competencias que pretende desarrollar el programa de esta signatura y están distribuidas por bloque temático (Ver Tabla No. 10)

Tabla No. 9 Formación cívica y ética. Nombre del bloque y número de posibles actividades.

Bloque	Título del bloque
Bloque I. Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad	De la niñez a la adolescencia Diez posibles actividades
Bloque II. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia	Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor. Diez posibles actividades
Bloque III. Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.	Los desafíos de las sociedades actuales Nueve posibles actividades
Bloque IV. Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	Los pilares del gobierno democrático Ocho posibles actividades
Bloque V. manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.	Acontecimientos naturales y sociales que demandan la participación ciudadana. Diez posibles actividades.

El propósito de la asignatura para toda la educación básica es “...se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte” (SEP.2008:227).

Educación Artística

Se pretende en los nuevos programas, quitarle el enfoque meramente recreativo o de relleno, como se ha venido trabajando esta asignatura y otorgarle el valor formativo que tiene

en la educación integral del alumno a partir no sólo del disfrute de la producción de otros, sino de las propias creaciones y su publicación.

En estos programas se revalora el arte en sus diferentes manifestaciones "...la educación artística es un poderoso recurso que otorga valores estéticos, herramientas intelectuales, cognitivas y afectivas que transforma el pensamiento para enfrentar la complejidad cotidiana..." (SEP. 2008: 254).

Esta asignatura se estructura de seis ejes de formación: sensibilización (apertura de los sentidos a las diferentes manifestaciones artísticas), contemplación (a partir de la observación de las obras artísticas, permitir el libre flujo de las emociones), expresión (la manifestación y comunicación de la obra artística), apreciación (valorar el trabajo artístico propio o ajeno), contextualización (ubicar la obra artística en su contexto histórico), creación (usar los elementos del arte para la producción de sus propias obras).

Para el alumno de 6° grado se enfatizan los últimos tres ejes, pues los anteriores ya fueron abordados a partir de los primeros ciclos escolares.

El Papel del maestro es muy importante pues aparte de ser un tutor debe ser capaz de descubrir los talentos de sus alumnos y estimularlos a su desarrollo.

Los recursos didácticos van desde el uso de la WEB, los que la SEP ofrece y todo lo que los alumnos y docente puedan aprovechar de su comunidad como los teatros, zonas arqueológicas, etc. Se pretende que los alumnos sean capaces de trabajar en equipos y producir ensambles artísticos que ellos mismos creen

La estrategia metodológica a la que se le da primacía es a los ensambles artísticos, donde los alumnos podrán vincular los ejes de esta asignatura y los contenidos de otras y donde pueda demostrar lo aprendido así como sus dotes artísticas.

Las actividades, recreativas, festivas o conmemorativas también son considerados espacios óptimos de aprendizaje de esta asignatura.

Las disciplinas artísticas que se abordan en la asignatura son: Artes visuales, Música, Expresión corporal, Danza y Teatro.

El programa está estructurado en cinco bloques, cada bloque a su vez, se conforma de tres secuencias de trabajo y dos actividades por secuencia de trabajo.

Tabla No. 10. Educación artística. Nombre del bloque y número de sugerencias didácticas.

Título del Bloque	Número de actividades
I. Yo y los otros	17 sugerencias didácticas
II. Sin título	20
III. Sin título	17
IV. Sin título	16

Estos cuadros dan cuenta de la heterogeneidad con que están estructurados los programas de 6° grado de educación primaria plan 2009, tanto en la cantidad de sugerencias didácticas, como la explicitación de los enfoques en algunos de ellos mientras que en otros hay que deducirlos de su análisis minucioso.

Asimismo, puede verse que algunos bloques no tienen título a diferencia de la gran mayoría que sí lo tiene.

CAPÍTULO V

HALLAZGOS E INTERPRETACIÓN

Ante la imposibilidad de presentar el análisis total, pues ocuparía mucho espacio en este documento, se presentan algunos ejemplos de cómo se realizó el análisis a partir de las actividades sugeridas en los programas de las diferentes asignaturas del Plan 2009 de educación primaria.

Se determinó usar ejemplos de un mismo bloque, en este caso del Bloque 1. Se reitera que son sólo ejemplos que sirven para dar cuenta de cómo se realizó el análisis para determinar qué facultades humanas se están desarrollando, ya que se partió de la idea de que atendiendo todas las facultades del ser humano, se puede llegar al desarrollo armónico e integral del mismo.

Como unidades de análisis de nuestro objeto de estudio, se tomaron algunas de sus unidades de texto, y después de analizar el enunciado, se ubicó en las facultades humanas que más se ven favorecida con él. (Ver Apéndice C.)

A partir del análisis de contenido de todas y cada una de las actividades y sugerencias didácticas de cada uno de los bloques en cada una de las asignaturas de 6º grado, los hallazgos son los siguientes:

Análisis de contenido

Es necesario señalar que la base de nuestro marco teórico se encuentra en lo que son las facultades humanas.

En este caso se tomaron las ideas de Arias y de Llanes Tovar, como faros o categorías de análisis, pero para ello se hizo necesario realizar un ejercicio de paralelismo o cuadratura de las facultades que proponen ambos, pues aunque dichas facultades humanas varían en cantidad y nombres, dependiendo del autor, básicamente son lo mismo. (Ver tabla No.1)

No obstante, la clasificación e Arias fue la que se priorizó en esta investigación por considerarse mas exhaustiva.

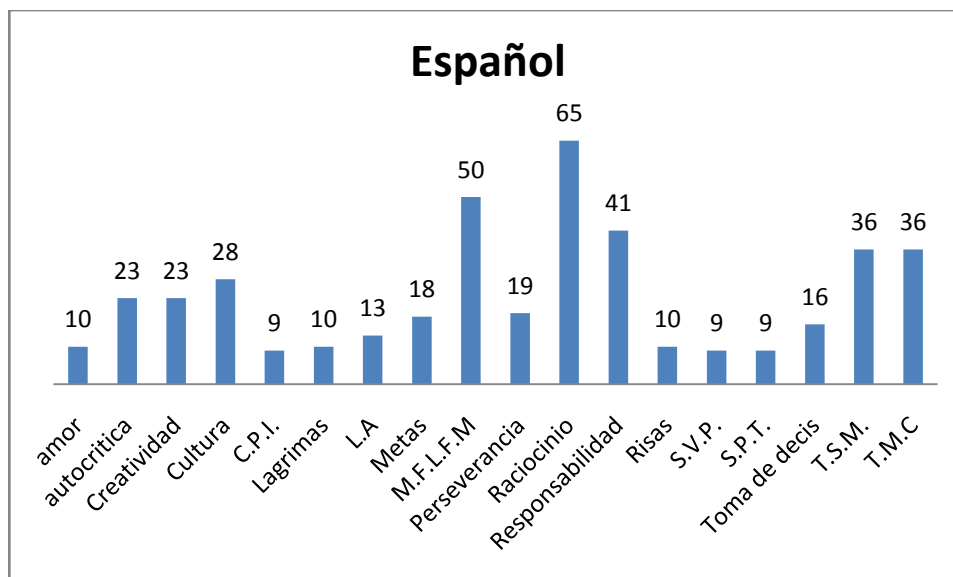


Figura No. 1. Español y las facultades humanas atendidas.

La facultad humana que más se atendió en la asignatura de Español fue el raciocinio y los movimientos finos ligados a una función mental, facultades mentales de orden esencial y subordinada, respectivamente.

Las que menos se atendieron son las lágrimas, el control progresivo de los instintos, el sentido de la propia vida y sentido del propio tiempo.

Como todas las facultades humanas propuestas por Arias si se reflejaron en la asignatura, pudo decirse que ésta sí promueve un desarrollo integral en el alumno.

Como las facultades se atienden en distintas cantidades, se interpretó como que se da distinta importancia a cada una de ellas, priorizando aquellas que tienen que ver con el desarrollo de la inteligencia (raciocinio) en primer lugar, que está considerada como una de las tres facultades esenciales o superiores el hombre, según Llanes.

Por ello se concluyó que no se da un desarrollo armónico, pues el número de actividades que se ofrece para las distintas facultades, es muy desigual.

El control progresivo de los instintos (temperamento y pasiones) está menormente atendido por esta asignatura.

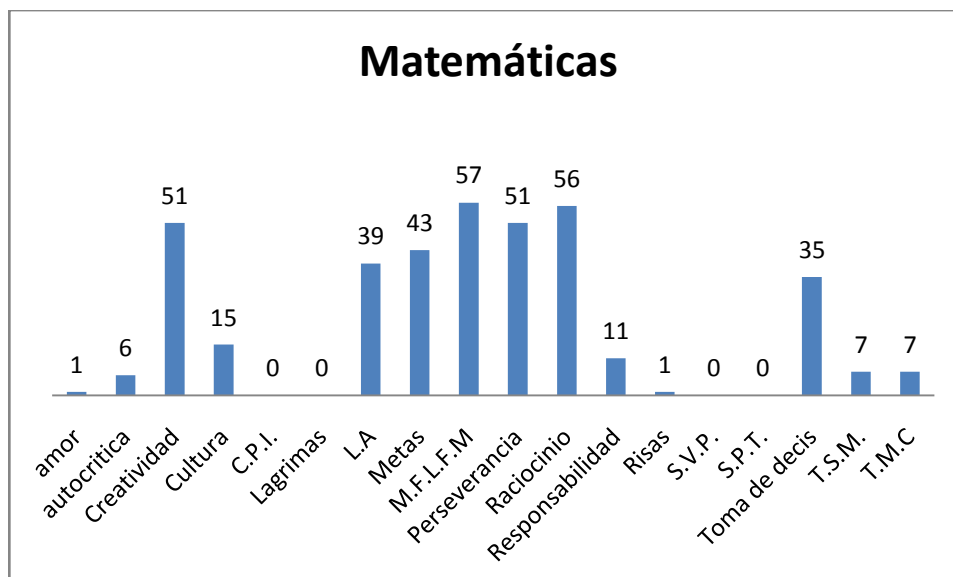


Figura No. 2 Matemáticas y las facultades humanas atendidas.

Las facultades humanas que más se atendieron en Matemáticas fueron las de los movimientos finos ligados a una función mental y el raciocinio.

Las facultades que no se atendieron fueron el significado de la propia vida, significado del propio tiempo, control progresivo de los instintos y las lágrimas.

Las facultades que se atendió menos en esta asignatura fue la de las risas y el amor, facultades de orden subordinado.

No resulta sorprendente lo anterior, pues tradicionalmente se ha pensado que las matemáticas son frías y ligadas al pensamiento abstracto, al raciocinio

Como esta asignatura no aborda todas las facultades humanas, se interpretó que no atiende el desarrollo integral.

Las facultades de la sensibilidad, el amor, el control progresivo de los instintos, las lágrimas y las risas, todas ellas facultades subordinadas, están muy poco favorecidas por lo que se interpreta que tampoco se atiende un desarrollo armónico del educando por atenderlas en cantidades diferentes.

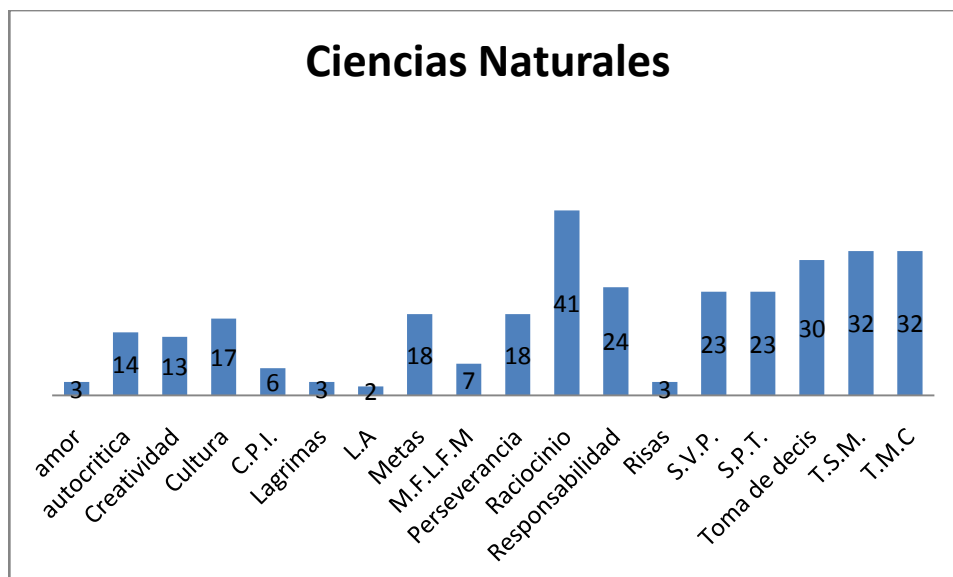


Figura No. 3 Ciencias naturales y las facultades humanas atendidas.

La facultad humana que más se atendió en la asignatura de Ciencias Naturales fue el raciocinio, facultad de orden esencial.

La facultad humana que menos se atendió en esta asignatura son las lágrimas, facultad subordinada.

La toma de decisiones y la transformación de si mismo y de su mundo circundante, también son tomadas en cuenta de manera significativa.

Lo mismo ocurrió con la responsabilidad, es decir, es tomada en cuenta significativamente, es decir en mayor cantidad de veces.

Esta asignatura sí apunta al logro de un desarrollo integral en el alumno, pues toma en cuenta todas las facultades humanas.

La educación armónica no está presente pues la atención a través del número de las actividades que se otorga a las diferentes facultades esta muy desequilibrada.

Así es como se permea una educación integral aunque no armónica a través de las facultades humanas.

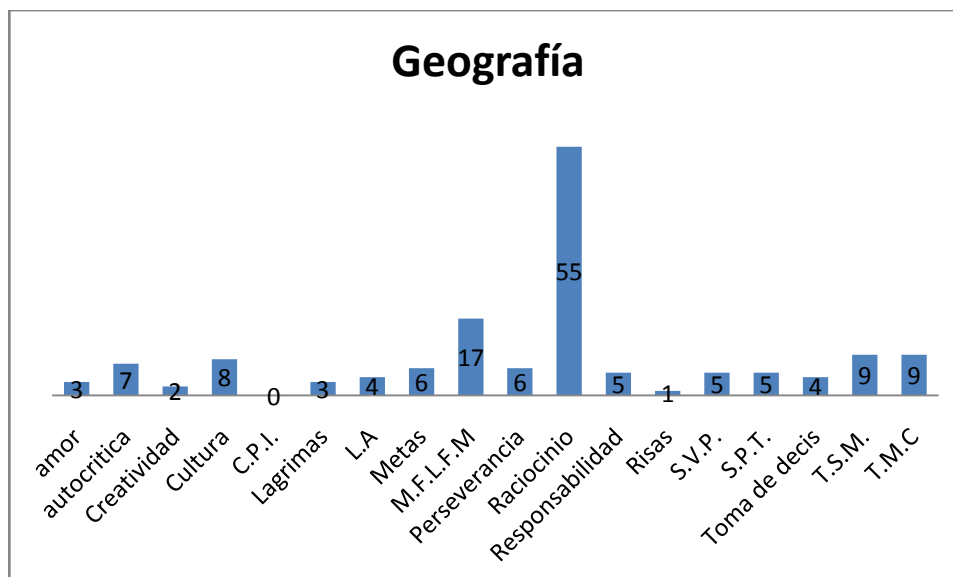


Figura No. 4 Geografía y las facultades humanas atendidas.

La facultad que más se atendió en la asignatura de Geografía fue el raciocinio, en seguida y con un puntaje significativamente menor, los movimientos finos ligados a una función mental.

La facultad humana que menos se atendió en esta asignatura fue la risa, el amor y las lágrimas.

El control progresivo de los instintos no apareció en esta asignatura a través de las actividades.

Esto refleja claramente que la asignatura le da más importancia a unas facultades humanas por sobre otras.

Por lo anterior, se interpreta que esta asignatura es la que más adolece de atender un desarrollo armónico del alumno.

El desarrollo integral no se alcanza, por no atender todas las facultades humanas.

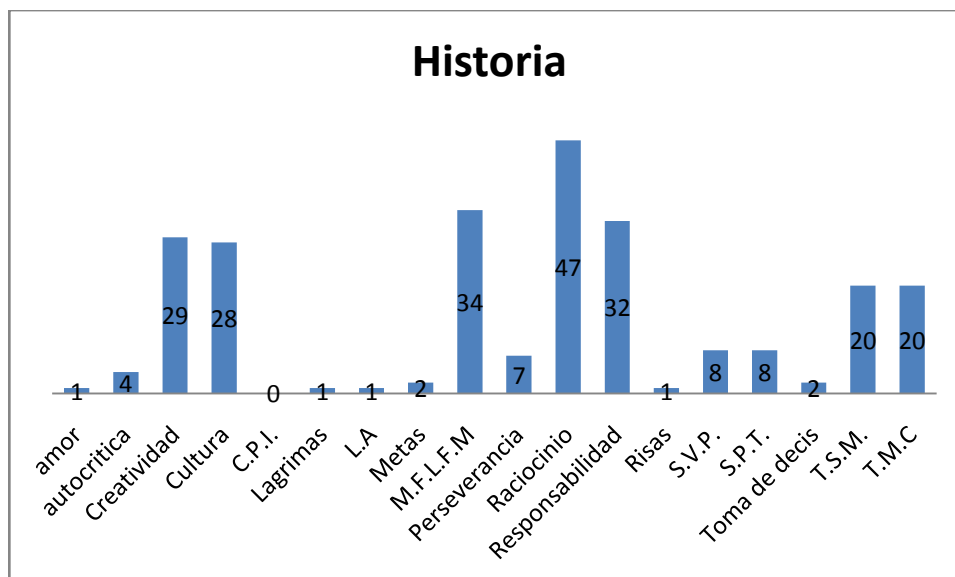


Figura No. 5. Historia y las facultades humanas atendidas.

La facultad que más se atendió en la asignatura de Historia es el raciocinio, en seguida los movimientos finos ligados a una función mental y la responsabilidad;

Las facultades humanas que menos se atendieron en la asignatura son el amor, las lágrimas, las risas y el libre albedrío.

Nuevamente esta asignatura apuntaló la inteligencia según la clasificación de Llanes, descuidando las facultades subordinadas que tienen que ver con los sentimientos, el temperamento, las pasiones, la sensibilidad.

Además el Control progresivo de los instintos no se vio abordado en la asignatura, por lo anterior, se interpretó que la asignatura no favoreció el desarrollo integral ni armónico del educando.

De esta forma es como la asignatura no permea un desarrollo integral y armónico a través de las facultades humanas.

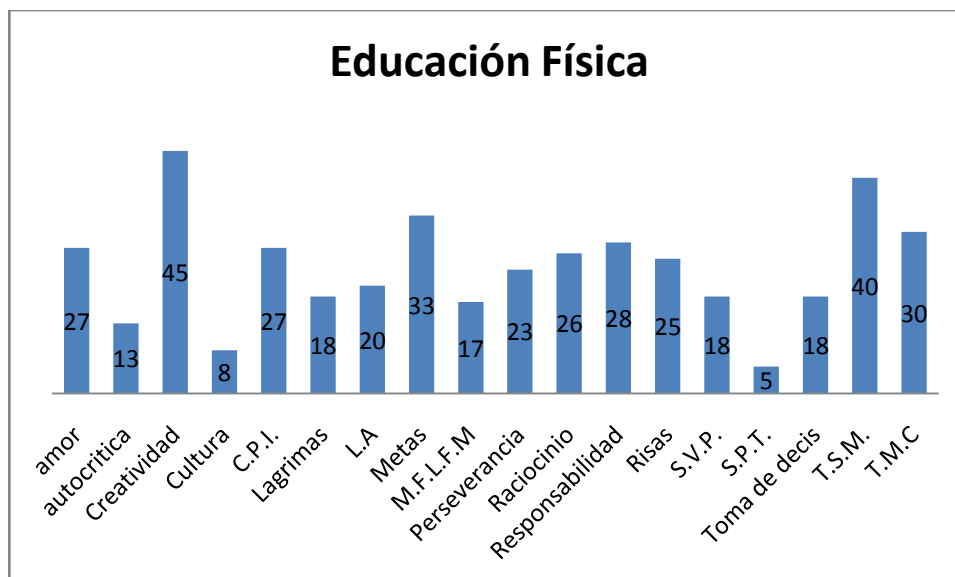


Figura No. 6 Educación física y las facultades humanas atendidas

La facultad que más se atendió en la signatura de Educación física fue la creatividad, seguida de la transformación de si mismo y la fijación de metas.

La facultad humana que menos se atendió en esta asignatura fue el sentido del propio tiempo.

Ninguna facultad humana dejó de atender esta asignatura.

La gráfica mostró que todas las facultades humanas fueron atendidas, por lo que se interpretó que la educación física, por atender todas las facultades del ser humano, sí tendió al desarrollo integral del educando, aunque no de manera armónica por darle mayor importancia a unas facultades sobre otras.

De esta manera es como se permea la educación integral aunque no armónica a través de las facultades humanas.

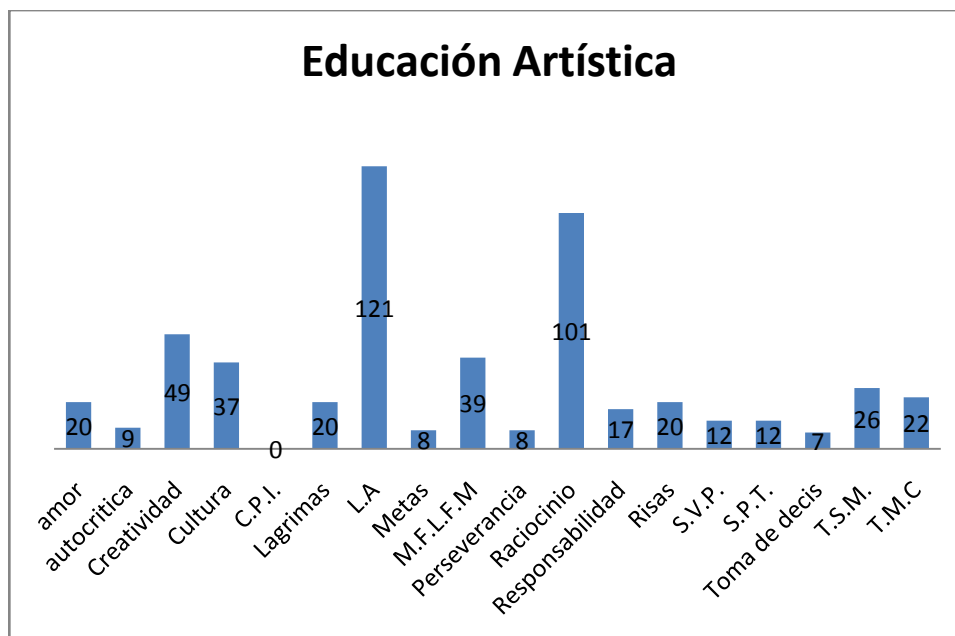


Figura No. 7 Educación Artística y las facultades humanas atendidas

La facultad humana que más se atendió en la asignatura de Educación artística fue el libre albedrío y el raciocinio y tienen que ver con las facultades humanas de orden superior.

La facultad humana que menos se atendió en esta asignatura es el sentido de la vida propia, facultad de orden secundario.

La facultad humana que no apareció en las actividades propuestas en esta asignatura fue el control progresivo de los instintos, facultad de orden secundario.

Por lo anterior, se interpreta que esta asignatura no responde a la educación de una manera integral ni armónica del educando ya que no atendió a todas las facultades del ser humano, y con las que lo hizo, fue de manera desigual en cantidad de actividades.

La educación armónica e integral no permea esta asignatura.

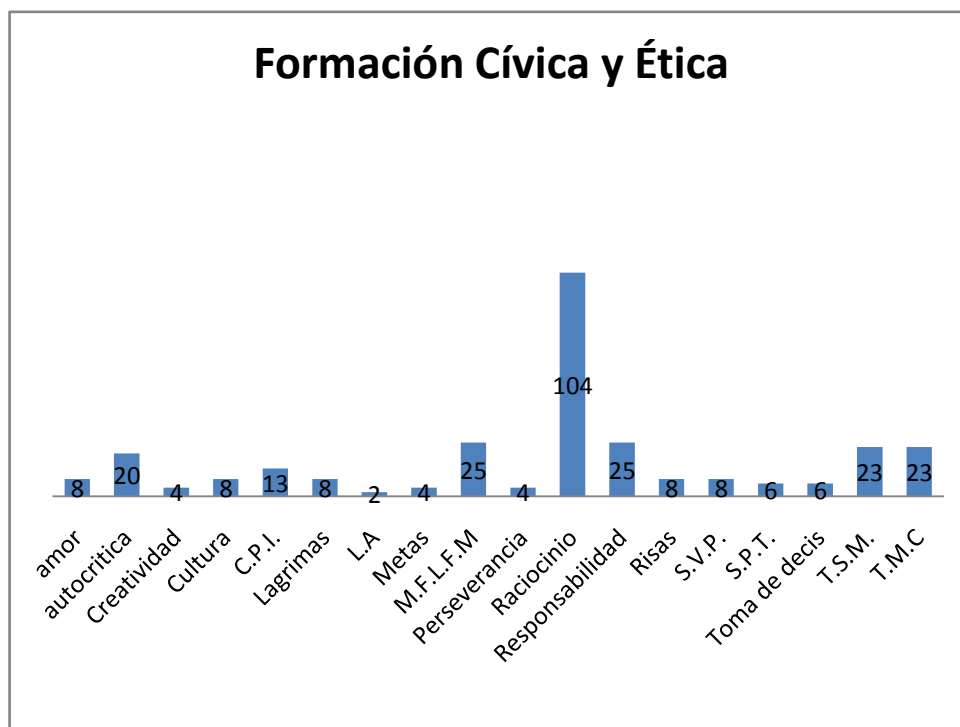


Figura No. 8 Formación cívica y ética y las facultades humanas atendidas

La facultad humana que más se atendió en la asignatura de Formación Cívica y Ética es el raciocinio;

Las facultades humanas que menos se atendieron fueron las lágrimas, el libre albedrío y las metas.

El raciocinio tiene que ver con la inteligencia, facultad humana de orden superior. Las lágrimas tienen que ver con las emociones, facultad humana subordinada

La fijación de metas, como parte de una facultad de orden superior estuvo muy pobremente favorecida.

Por tomar en cuenta todas las facultades del ser humano, se interpretó que esta asignatura sí atendió una educación integral, aunque no armónica, por hacerlo en cantidad desigual.

Tabla No. 11. Concentrado del análisis de contenido

Facultades	Esp	Matem	C.N	Geo	Hist	E.F	E.A	F.C.E.
Amor	10	1	3	3	1	7	0	8
Autocrítica	3	6	4	7	4	3	9	20
Creatividad	3	51	3	2	29	45	49	4
Cultura	8	15	7	8	28	8	37	8
C.P.I	9	0	6	0	0	27	0	13
Lágrimas	0	0	3	3	1	18	20	8
L.A.	3	39	2	4	1	0	121	2
Metas	8	43	18	6	2	3	8	4
M.F.L.F.M	0	57	7	17	34	7	39	25
Perseverancia	9	51	18	6	7	3	8	4
Raciocinio	5	56	41	55	47	6	101	104
Responsabilidad	1	11	24	5	32	8	17	25
Risas	0	1	3	1	1	25	20	8
S.P.V.	9	0	23	5	8	18	12	8
S.P.T.	9	0	23	5	8	5	12	6
T.D.	6	35	30	4	2	18	7	6
T.S.M.	6	7	32	9	20	40	26	23
T.M.C.	6	7	32	9	20	30	2	23

Se observa la cantidad de actividades que se trabajan las facultades humanas en las diferentes asignaturas.

Se muestra cómo el raciocinio es la facultad humana que más veces se repite en las asignaturas.

Algunas facultades no están presentes en algunas asignaturas.

Concluyendo en relación al análisis de contenido:

Por lo tanto, la facultad humana que más atendieron las asignaturas de 6° grado de educación primaria, plan 2009 fue el raciocinio, que tiene que ver con la inteligencia, facultad de orden superior, pero también del aspecto cognoscitivo; las menos atendidas fueron el control progresivo de los instintos, las lágrimas, las risas y el sentido del propio tiempo, que tienen que ver con el aspecto afectivo del ser humano, y se interpretó como que dan más importancia al desarrollo de las facultades de orden superior y menor a las secundarias.

Algunas facultades humanas no fueron atendidas en todas las asignaturas, como el sentido de la propia vida y el sentido del propio tiempo en Matemáticas, lo que quizá tenga que ver con la naturaleza misma de la asignatura.

También pudo verse que la asignatura que atendió más facultades humanas a través de sus actividades fue la Educación Física, y ciencias naturales.

Por lo tanto fueron las que más se acercan a promover un desarrollo integral. Le siguieron la Formación Cívica y Ética y el Español.

Las asignaturas que atendieron el desarrollo de menos facultades humanas fueron la Historia y la Geografía pues ambas asignaturas dejaron fuera las facultades de Control progresivo de los instintos, que se consideró una facultad humana secundaria, pero no por ello poco importante.

De acuerdo a la pregunta ¿De qué manera se permean los principios de un desarrollo integral y armónico en el alumno a través de las actividades didácticas del plan y programas de estudio 2009 de educación primaria? puedo decirse que:

Entendiendo el desarrollo integral como la atención y desarrollo de todas y cada una de las facultades del ser humano, cognitivas, afectivas y motoras, de manera global, es decir, todas en su conjunto, las actividades que los programas de las diferentes asignaturas propusieron, sí llevan a un desarrollo integral, pues abordaron todas las facultades del ser humano, sin embargo, al ver las gráficas se observa que algunas facultades fueron atendidas por un número considerablemente mayor de actividades que otras facultades en las diferentes asignaturas lo que nos llevó a pensar que hubo un desbalance en la atención a las facultades priorizando unas sobre otras por lo que los programas no atienden a una educación armónica.

Es de llamar la atención que en todas y cada una de las asignaturas la facultad más atendida fue de corte intelectual y fue el raciocinio, la que se repitió como la menormente atendida fueron las lágrimas y es de corte afectivo o emocional.

Lo que nos llevó a concluir que el plan y programas de estudio primó el aspecto intelectual sobre las otras dos dimensiones de que se compone la personalidad humana y que son lo afectivo y lo psicomotor.

El aspecto motor, sólo se ve en las actividades que tienen que ver con los movimientos finos ligados a una función mental.

Por lo anterior, de acuerdo al análisis de contenido, se concluye que los programas de educación primaria de 6° grado, Plan 2009 no logran permear una educación integral ni armónica en el educando.

Por lo mismo, el artículo 3° de educación en su postulado de educación armónica y la Ley General de Educación, en relación a la educación integral, no logran acatarse totalmente en la escuela, por lo que siguen siendo éso, sólo ideales.

Análisis de las encuestas aplicadas a docentes

De ese análisis se desprenden los resultados que a continuación se muestran en cada una de las asignaturas que comprende el programa de 6° grado.

Se presentan graficados a fin de dar una visión sinóptica y se acompañan de nuestra interpretación.

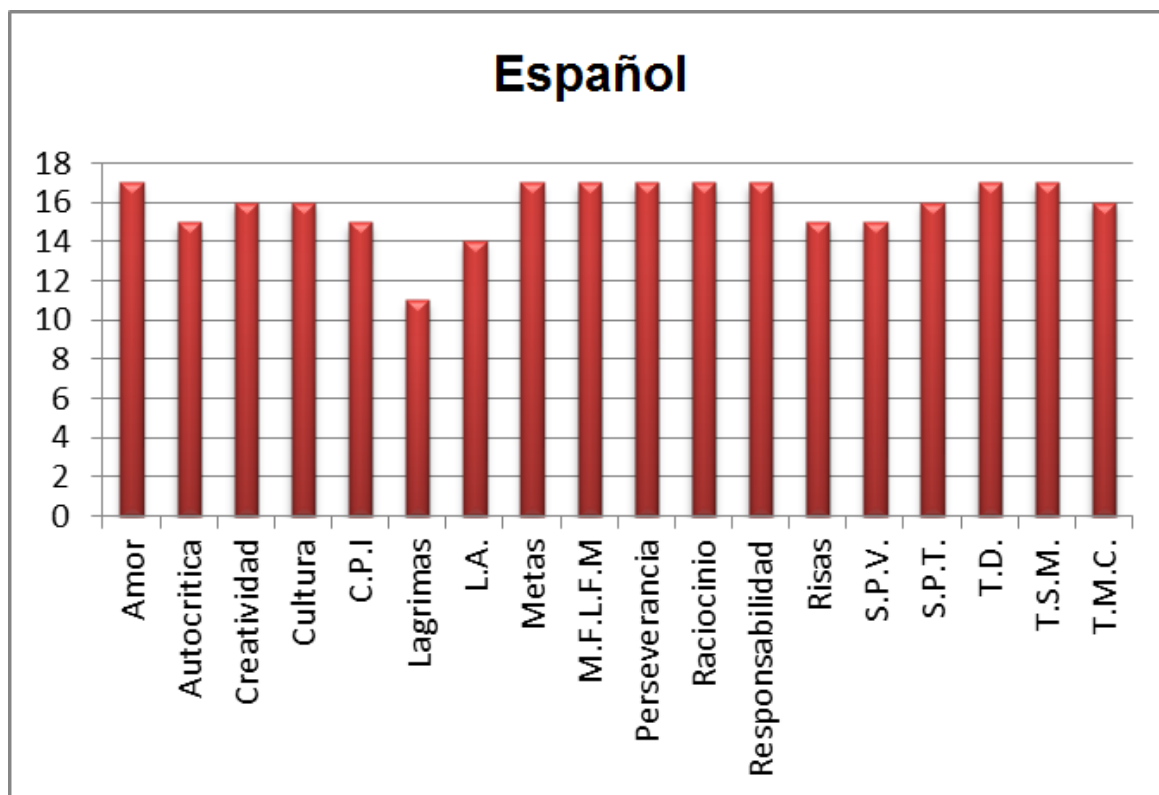


Figura No. 9 Español y las facultades que atiende, según los docentes

La gráfica muestra que, según los docentes, la asignatura de Español atendió en los alumnos mayormente **10** facultades: de amor, metas, movimientos finos ligados a una función mental, perseverancia, raciocinio, responsabilidad toma de decisiones, transformación de sí mismo.

La facultad menos atendida fueron las lágrimas.

Todas las facultades que propone Arias sí fueron atendidas, por ello el español sí atendió a un desarrollo integral del ser humano, y lo hizo a través de las facultades humanas tanto esenciales como secundarias, según la clasificación de Llanes.

No se aprecia un tratamiento equitativa en numero de actividades, aunque tampoco muy distinto, por lo cual se interpresa que no hay un desarrollo armónico.

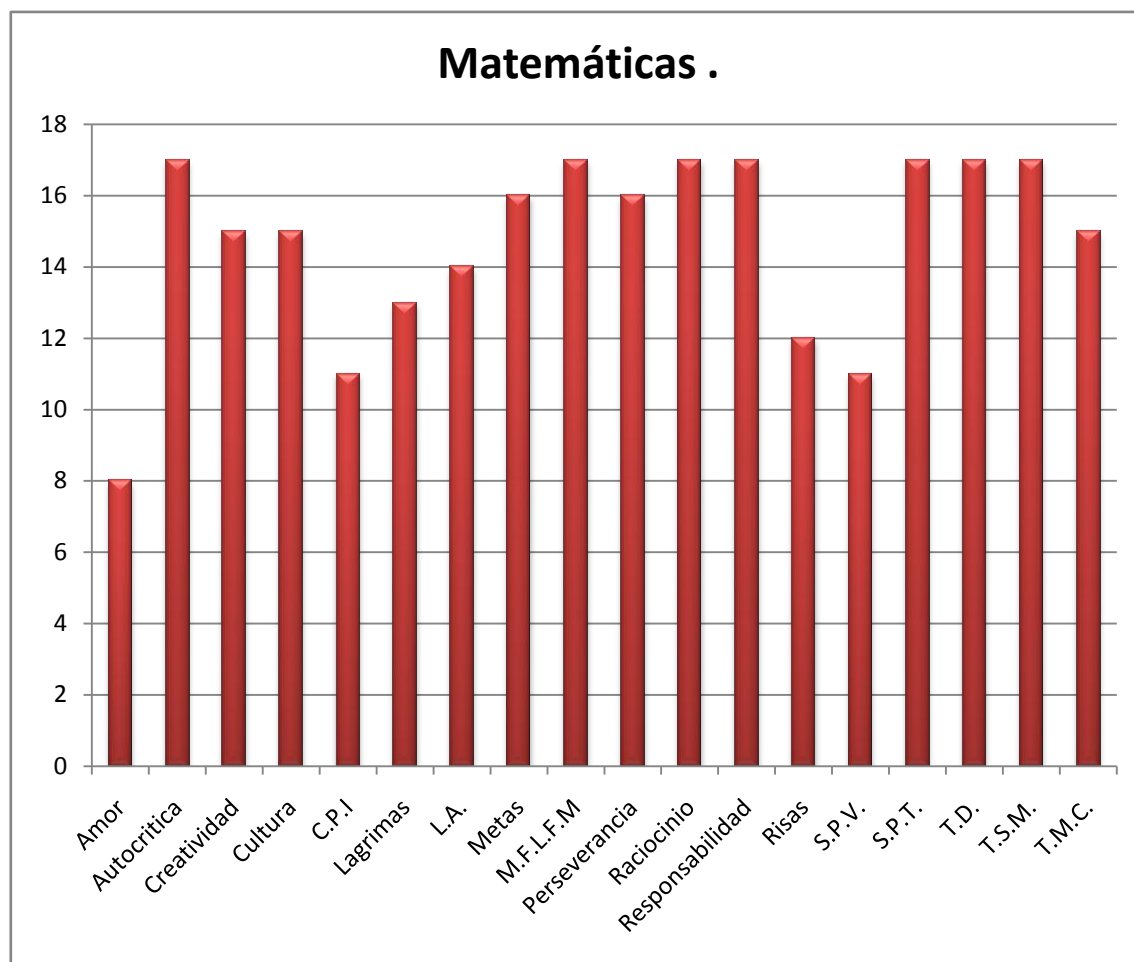


Figura No. 10 Matemáticas y las facultades humanas que atiende, según los docentes.

La gráfica muestra que según los docentes encuestados, la asignatura de Matemáticas desarrolló en los alumnos mayormente 7 facultades humanas (Arias) de autocrítica, movimientos finos ligados a una función mental, raciocinio, responsabilidad, sentido del propio tiempo, toma de decisiones, y transformación de sí mismo.

La facultad menos atendida es el Amor.

Como todas las facultades que propone Arias son atendidas, la asignatura apunta a un desarrollo integral del ser humano, aunque no armónico por atenderlas de manera diferenciada.

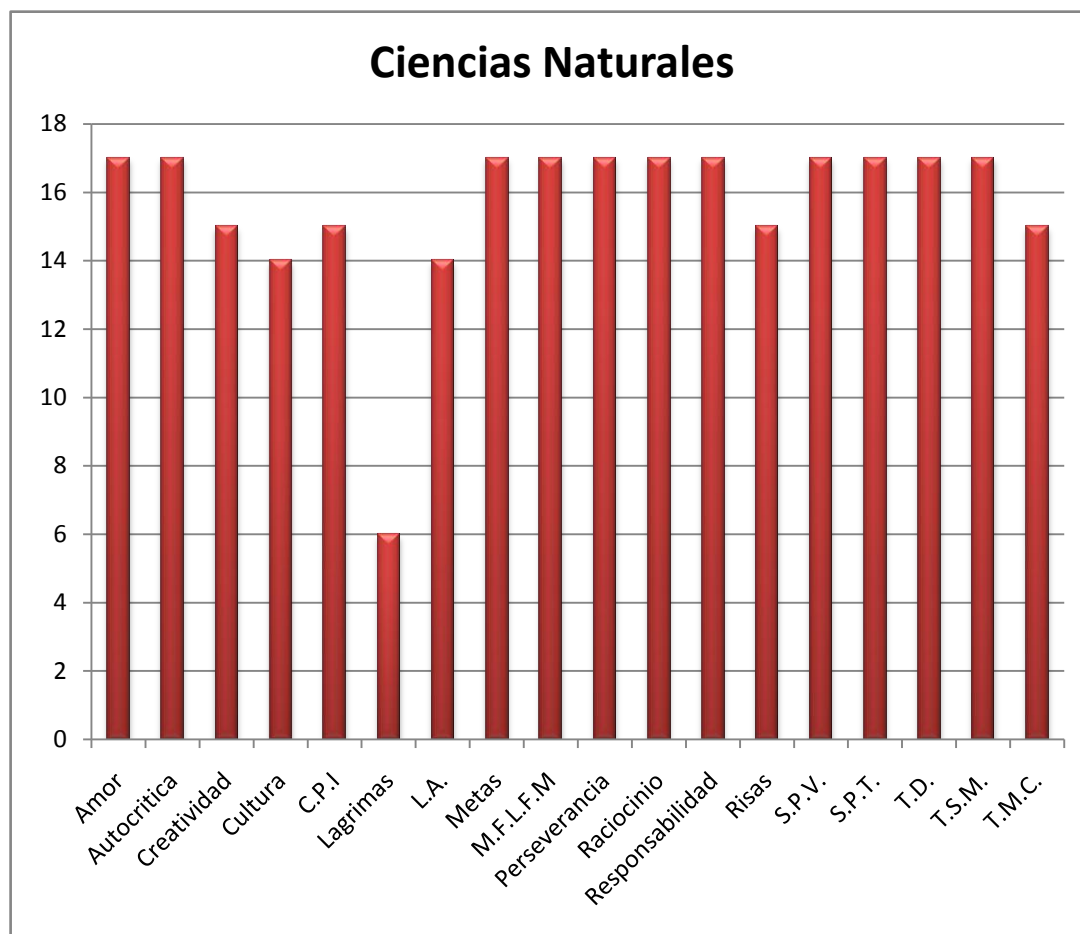


Figura No. 11 Ciencias Naturales y las facultades humanas que atiende según los docentes.

La gráfica muestra que según los docentes encuestados, el programa de Ciencias Naturales de 6° grado atiende en los alumnos mayormente **11** facultades: amor, autocrítica, metas, movimientos finos ligados a una función mental, perseverancia, raciocinio, responsabilidad, sentido de la propia vida, sentido del propio tiempo, toma de decisiones, y transformación de sí mismo.

La facultad menos atendida es la de las lágrimas.

Todas las facultades son atendidas, por lo que esta asignatura sí conduce a un desarrollo integral del ser humano, aunque no armónico.

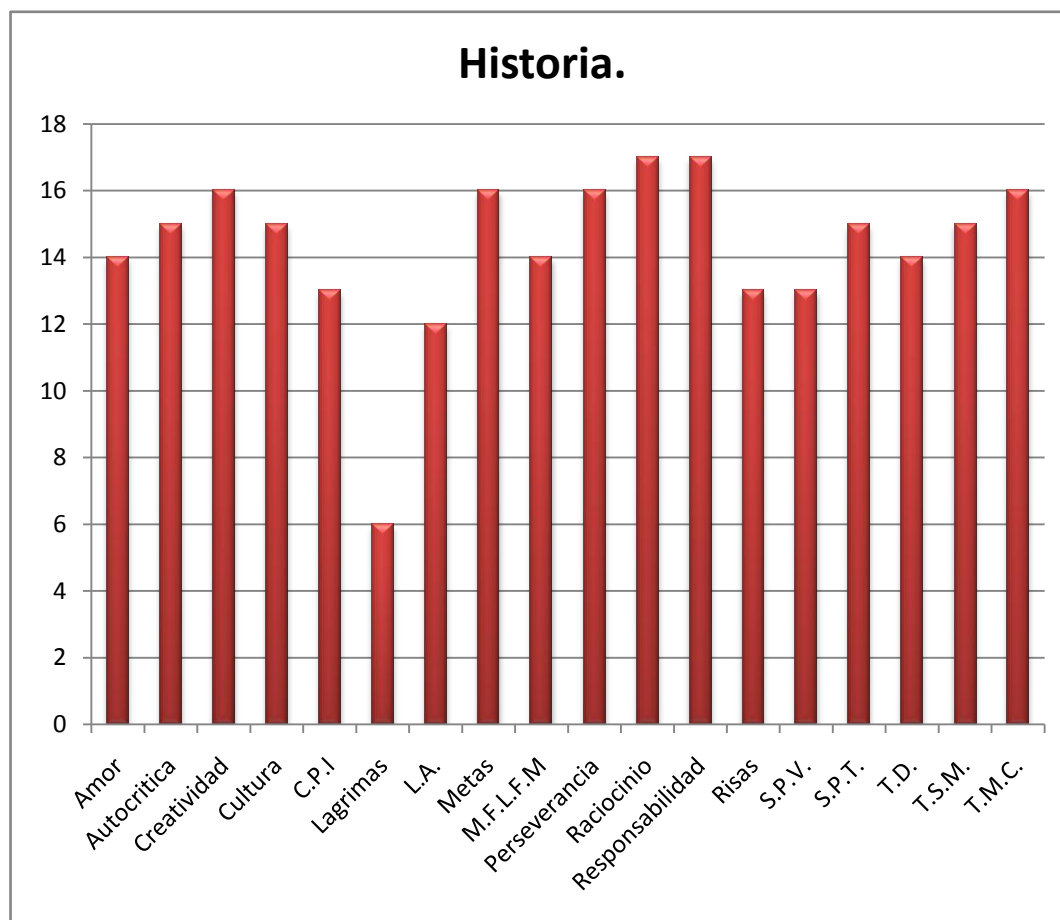


Figura No. 12 Historia y las facultades humanas que atiende según los docentes.

La gráfica muestra que según los docentes, las **2** facultades que más atiende el programa de Historia de 6° grado son el raciocinio y la responsabilidad y tiene que ver con las facultades de orden superior como lo son la inteligencia y la conciencia.

La facultad menos atendida son las lágrimas, lo que nos hace pensar que se priorizan las facultades de orden superior, y en menor escala, las de orden secundario, que tienen que ver con las emociones.

Todas las facultades son atendidas, por lo tanto el desarrollo integral está presente en esta asignatura, aunque no de manera armónica pues no se da el mismo peso a cada una de ellas.

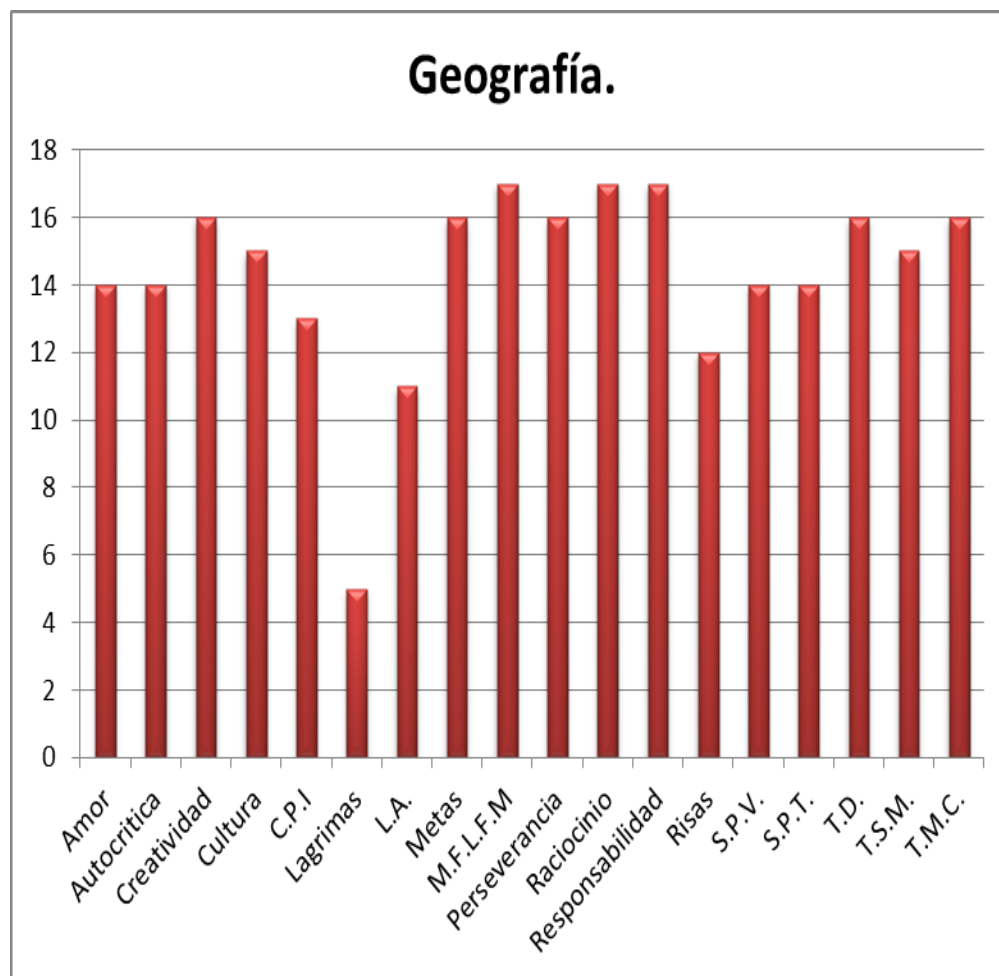


Figura No. 13 Geografía y las facultades humanas que atiende según los docentes.

La gráfica muestra que según los docentes encuestados, la asignatura de Geografía en 6° grado de primaria, atiende mayormente **4** facultades en el alumno: el raciocinio y la responsabilidad y las metas, que tienen que ver con la inteligencia, la conciencia, y la voluntad.

La facultad menos atendida son las lágrimas, que tiene que ver con la sensibilidad y está clasificada por Llanes como facultad de orden secundario.

Todas las facultades son atendidas, por lo tanto la asignatura sí maneja una educación integral.

No obstante, la educación armónica está ausente en las actividades didácticas de esta asignatura.

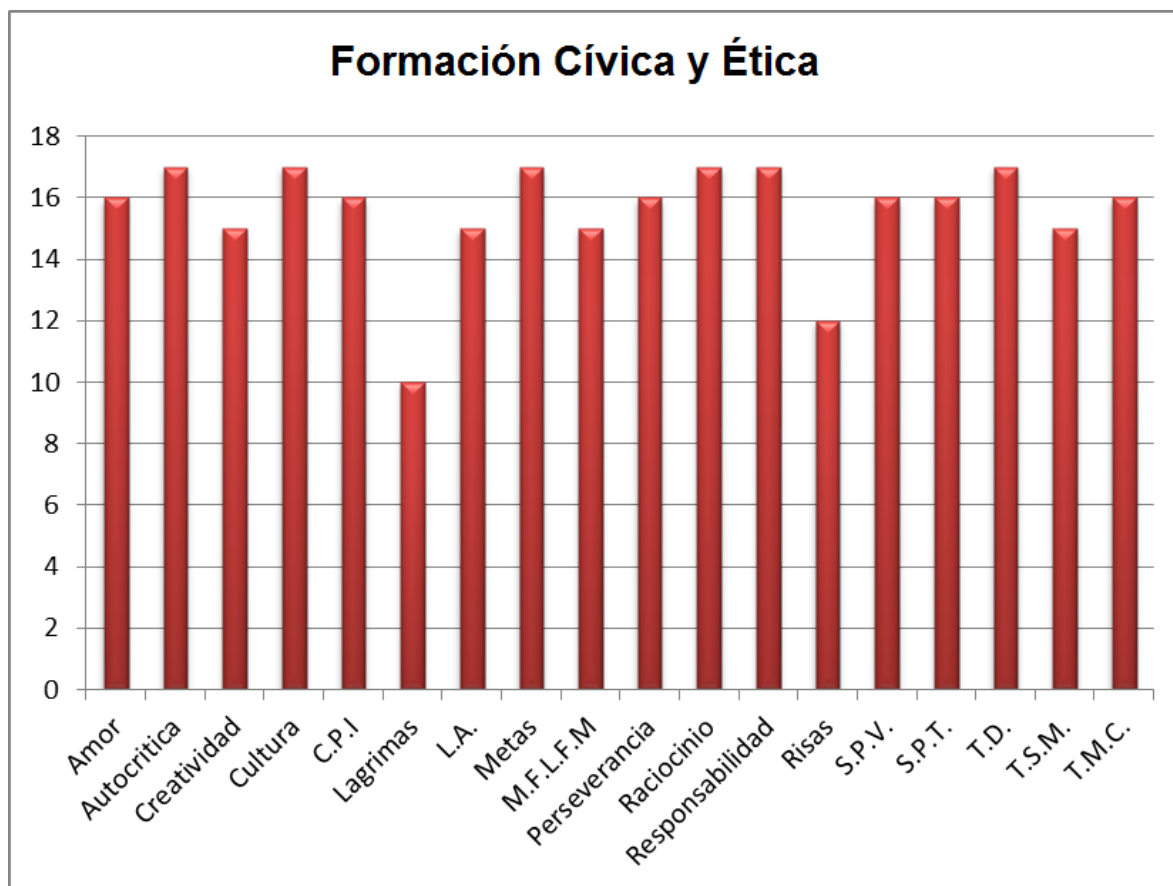


Figura No. 14 Formación Cívica y Ética y las facultades humanas que atiende, según los docentes.

La gráfica muestra según las respuestas de los docentes, que el programa de Formación Cívica y Ética atiende principalmente **6** facultades humanas:

La autocrítica, la cultura, las metas, el raciocinio, la responsabilidad y la toma de decisiones en el alumno, y que tiene que ver con las facultades esenciales: inteligencia, voluntad y conciencia.

La facultad menos atendida son las lágrimas. Todas las facultades son atendidas, la educación integral sí está siendo favorecida por esta asignatura aunque no de manera armónica.

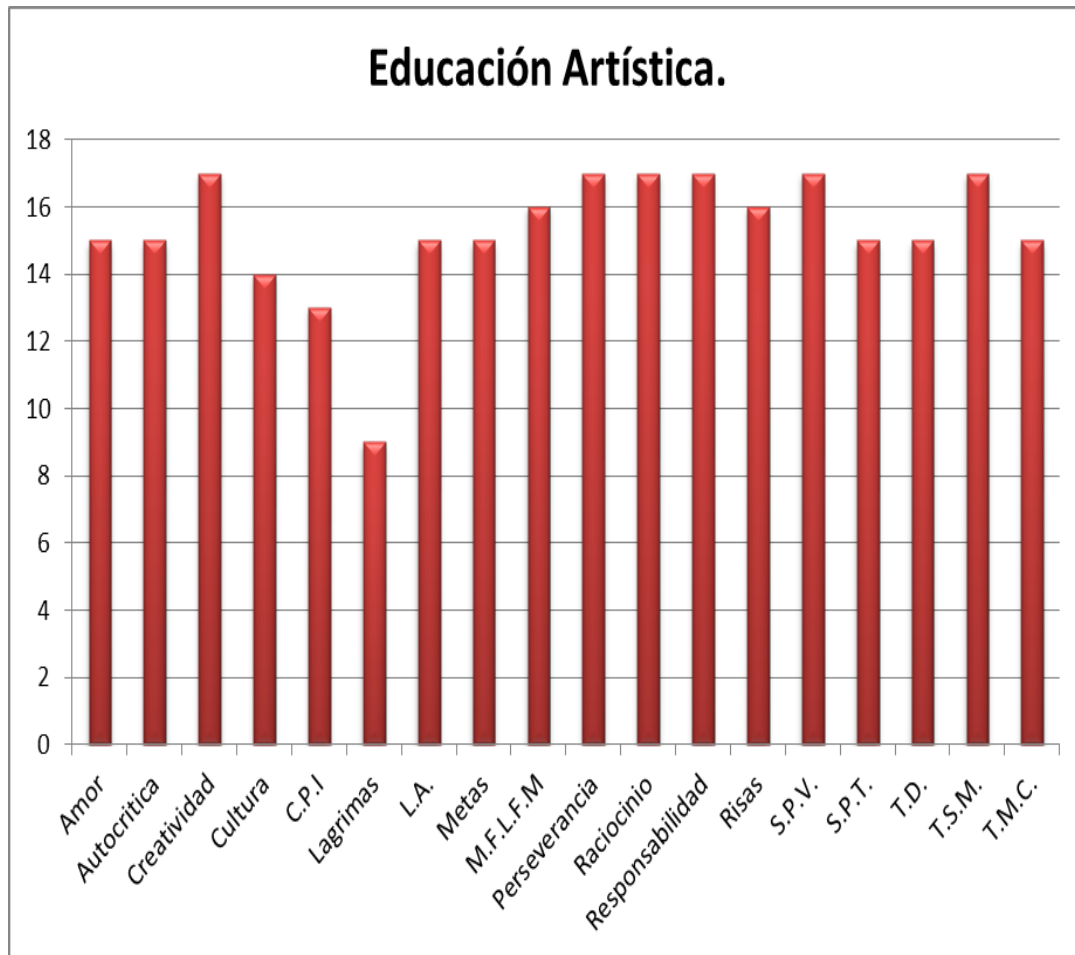


Figura No. 15 Educación Artística y las facultades humanas que atiende según los docentes.

El programa de Educación artística de 6° grado, según los docentes encuestados, atiende en primer lugar **6** facultades humanas: la creatividad, los movimientos finos ligados a una función mental, el raciocinio, la responsabilidad, el sentido de la propia vida y la transformación de sí mismo en los alumnos.

La facultad menos atendida son las lágrimas.

Todas las facultades son atendidas por lo que esta signatura conduce a un desarrollo integral.

Al tratar a las facultades en cantidad distinta, se interpreta que no hay un desarrollo armónico.

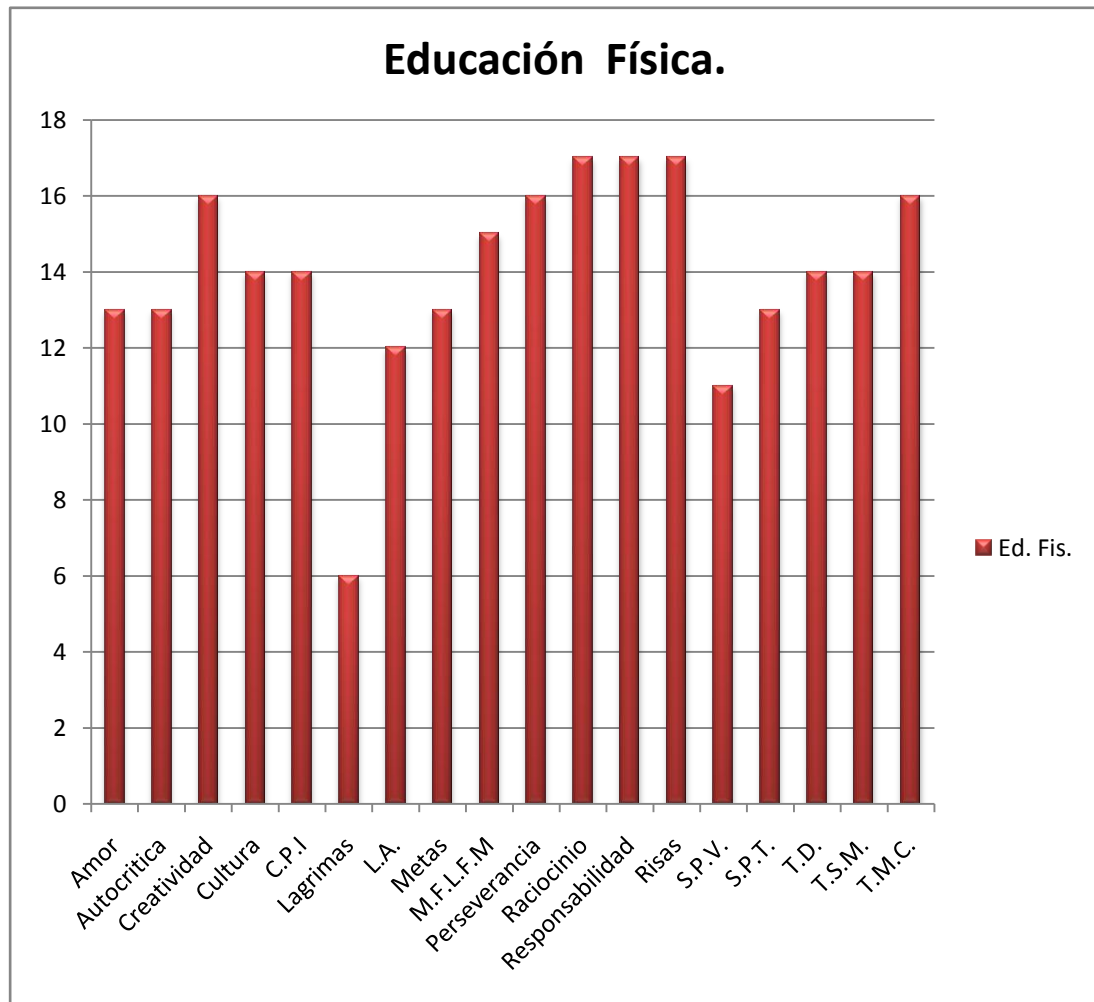


Figura No. 16 Educación Física y las facultades humanas que atiende según los docentes.

La gráfica muestra que según los docentes encuestados la Educación física atiende mayormente **3** facultades humanas como la creatividad, el raciocinio, la responsabilidad y las risas en los alumnos de 6° grado.

Las lágrimas es la facultad que menos se promueve en el programa.

Todas las facultades son atendidas, por lo que esta asignatura sí conduce a un desarrollo integral del individuo.

Por atender de manera inequitativa a las facultades humanas, se interpretó que no se atiende de manera armónica la educación del alumno.

Tabla No. 12. Concentrado de las facultades que se atienden en cada asignatura de 6° grado según los docentes.

Facultades	Esp.	Mate.	C.Nat..	Hist.	Geogr.	F.C.E	Ed. Fis.	Ed.Art.	TOTALES
Amor	7	8	17	14	14	16	3	15	114
Autocrítica	5	7	17	5	14	7	13	15	123
Creatividad	6	15	15	16	16	15	16	17	126
Cultura	6	15	14	15	15	17	14	14	120
C.P.I	5	11	15	13	13	16	4	13	110
Lágrimas	1	13	6	6	5	10	16	9	66
L.A.	4	14	14	12	11	15	12	15	107
Metas	7	16	17	16	16	17	13	15	127
M.F.L.F.M	17	17	17	14	17	15	15	16	128
Perseverancia	7	16	17	16	16	16	16	17	131
Raciocinio	8	17	17	17	17	17	7	17	136
Responsabilidad	7	17	17	17	17	17	17	17	136
Risas	15	12	15	13	12	12	17	16	112
S.P.V.	15	11	17	13	14	16	11	17	114
S.P.T.	6	17	17	15	14	16	13	15	123
T.D.	17	17	17	14	16	17	14	15	127
T.S.M.	7	17	17	15	15	15	14	17	127
T.M.C.	6	15	15	16	16	16	12	15	121
TOTALES	286	265	281	257	258	280	247	275	

Se observa que las facultades más atendidas son el raciocinio y la responsabilidad, y la menos atendida son las lágrimas, según lo que dijeron los docentes encuestados.

Por lo tanto, puede decirse que, según lo que indican los docentes, todas las facultades humanas si son atendidas por los programas de estudio de primaria 2009, las facultades humanas que más se promueven en 6° grado son el raciocinio y la responsabilidad y las que menos se promueven son las lágrimas, el control progresivo de los instintos y la risa.

Así mismo según los docentes, todas las asignaturas atienden el desarrollo de todas las facultades humanas, por ello se puede concluir que, según los docentes encuestados, el programa 2009 de 6° grado de educación primaria:

Sí aborda todas las facultades del ser humano, es decir, sí atiende al desarrollo integral del individuo, aunque no da la misma atención a las diferentes facultades del ser humano, sino que da mayor atención al desarrollo de algunas de ellas, como sería el caso del raciocinio y la responsabilidad, al cual se le da importancia en primer lugar y tiene que ver con las facultades humanas de orden esencial.

Las facultades menos favorecidas, lágrimas, risas y control progresivo de los instintos son facultades de orden secundario, por lo tanto, los programas 2009 de 6° grado de educación primaria, permean de manera diferente la facultades humanas, priorizando, de manera general, las de orden esencial sobre las de orden secundario

Lo anterior nos haría pensar que los programas de 6° grado a través de las actividades y sugerencias didácticas, ponen el énfasis en el intelectualismo dejando en segunda importancia al desarrollo de las facultades físicas, y de la emotividad.

Es decir, los programas de 6° de manera global, sí buscan el desarrollo integral del educando, sin embargo de manera separada, algunas asignaturas no abordan en su totalidad las facultades humanas.

Además, de manera general, las asignaturas atienden de manera más enfática aspectos intelectuales dejando en segundo orden de importancia los aspectos físicos y de las emociones.

La asignatura que atiende más facultades humanas es ciencias naturales, seguida de

español. Esto último sería explicable porque la asignatura de español permea todas las demás ya que el español como lenguaje es una herramienta de aprendizaje que cruza la vida escolar y extraescolar y de la cual se auxilian las demás asignaturas para su estudio, enseñanza y aprendizaje.

La asignatura que menos facultades atiende es la Historia, lo que nos hace pensar que esta asignatura, no obstante los nuevos enfoque y actividades planteadas, continúa abordándose con enfoques memorísticos, descontextualizados y sin significado para el niño y quizá tampoco para los docentes quienes tal vez aún no logran entender los cambios que se han dado en la reforma educativa.

En relación a la encuesta aplicada a los docentes de 6° grado

9 respondieron que es mejor el programa 2009 que el 1993; 3 respondieron que es peor el programa 2009 que el 1993, 2 respondieron que no saben y 3 dijeron que es igual.

A la pregunta por qué dice eso, los maestros que respondieron que el programa es peor, es peor Encuesta 1 (Comunicación personal 23 de agosto, 2010) *porque no se aplica como se pide*, Encuesta 4 (comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *tiene mala organización de contenido*, Encuesta 5, (Comunicación personal, 23 de agosto, 2011), *es menos didáctico, es confuso y contradictorio*.

Lo anterior nos hace pensar que los maestros aún no han entendido el sustento teórico de los nuevos programas de estudio, ya que no lo aplican de acuerdo a los cambios; también, al revisar y analizar los programas, efectivamente, se observa que no hay claridad en ellos, sino que para poder entenderlos hace falta un análisis muy minucioso y hasta en equipo, pues al menos en la presentación de ellos si existe dificultad, pues los conceptos no son claros, la manera de relacionar los contenidos tampoco. En suma representan un cambio grande y no sencillo para aprenderlo.

Los maestros que respondieron diciendo que el programa es mejor que el anterior, sostienen que el programa es mejor porque Encuesta 2, 3, 6, 11, 12, (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *trabaja por competencias*, Encuesta 7 (comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *hay seguimiento de los maestros en las evaluaciones*, Encuesta

14 (comunicación personal 23 de agosto, 2011) *favorece el desarrollo integral*, Encuesta 14 *hace reflexionar al alumno*, Encuesta 10 (comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *no le da tanta importancia a la memorización de conceptos*, Encuesta.13 (comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *incluye las TICs y es más acorde a las demandas del siglo XXI*.

Los maestros que respondieron que el programa 2009 es igual que el 1993 afirmaron que: Encuesta 9 (comunicación personal, 23 de agosto de 2011) *los cambios no son sustantivos*, E 16, 17 *“solo cambiaron los nombres”*.

Los maestros que respondieron que no se puede saber si el programa 2009 es mejor o peor que el 1993 lo afirman diciendo que Encuesta 8, 15 (comunicación personal 23 de agosto de 2010) *se necesita tiempo para ver los resultados*.

A la pregunta de que si considera que el programa de 6° grado 2009 favorece un desarrollo integral en el alumno, los maestros respondieron 15 que sí y 2 que no.

A la pregunta por qué lo dice, los maestros que contestaron con un no dicen que Encuesta 1, (Comunicación personal 23 de agosto de 2011) *siempre quedan cosas pendientes como por ejemplo incluir las TICs*

Encuesta.5 (comunicación personal, 23 de agosto, 2010) es difícil que se integran todo los aspectos sobre todo los afectivos, que si bien el desarrollo integral está planteado en los documentos al momento de implementarlo se siente una involución respecto a lo que ya se tenía, falta tiempo pues es muy ambicioso y denso.

Los maestros que respondieron que sí, dijeron que (comunicación personal, 23 de agosto de 2011) E 2,3,4,6,7,8 *porque se basa en el desarrollo de competencias que serán útiles para que el individuo pueda vivir plenamente*”, Encuesta ,9,14,17 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“integra en todas las asignaturas temas de reflexión, promueve el desarrollo integral y el bienestar del alumno como un ser social con derechos y obligaciones”*, Encuesta 10,11,12,13,15 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *“porque promueve la integración en el aula, en la comunidad y la capacidad de decidir por sí mismos, se trabaja el ser, el hacer y el saber de manera conjunta”*; Encuesta 16 (Comunicación personal, 23 de agosto ,2010) *es interactivo y se respeta las opiniones del alumno”*.

Estas respuestas al parecer están muy acartonadas, y si regresamos a la primer pregunta, vemos que hay contradicción, lo que nos hace pensar que el profesor ha internalizado algunos conceptos o simplemente lo ha memorizado y así contestó esta interrogante, pero al operar el programa, el profesor tiene dificultades y sigue su práctica docente sin cambios fundamentales.

A la pregunta de que si considera que el programa de 6º favorece un desarrollo armónico en el educando, los maestros respondieron de la siguiente manera: 14 dijeron que si y 3 dijeron que no.

A la pregunta por qué dice eso, los maestros que dijeron que no, afirmaron que:

Encuesta 1. (Comunicación personal, 23 agosto, 2010) *“siempre quedan cuestiones pendientes como las TICs y que aunque está planteado en los documentos, al momento de implementarlo no se lleva como se pide”*, Encuesta 4. (Comunicación personal, 23 agosto 2011) *“hace falta más tiempo en clase”*, Encuesta 5 (Comunicación personal, 23 de agosto 2011) *“no ve ese impacto en todas a las asignaturas”*. Los maestros que afirmaron que sí, dicen que Encuesta 9. (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *“sí lo favorece en gran parte más aún quedan aspectos individuales que no considera”*, Encuesta 2,3, (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *“hace falta más tiempo en clase”*, *“les da la libertad para crear un ambiente armónico en clase donde los alumnos estén felices mientras aprenden”*, Encuesta 6, 14,17, (Comunicación personal 23 de agosto, 2010) *“se da atención a otros aspectos no solo al conceptual, por ejemplo actitudes y valores, establece la vinculación de las asignaturas y competencias para la vida”*, Encuesta 7 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *“guía a los alumnos a una vida en sociedad democrática, participativa y empática”*, Encuesta 8,10,11,12,13 Comunicación personal, (23 de agosto de 2010) *las interacciones son buenas se abordan contenidos de aspecto valoral, intenta abordar todos los aspectos del educando”*, Encuesta 15 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *las actividades son muy ligeras”*.

Por ello, podemos decir que las TICs son un aspecto que hay que trabajar decididamente en todas las escuelas, pues es impensable ya que existan escuelas, profesores o alumnos que no sepan el manejo de ellas, ya que son herramientas de uso común y

generalizado en la sociedad para muchas actividades cotidianas.

Sin embargo, también es sabido que no todas las escuelas tienen la posibilidad real de contar con centros de cómputo o de internet para hacer más equitativo y de calidad su enseñanza.

A la pregunta si usted pudiera qué cambios le haría al programa de 6° grado 209, los maestros encuestados contestaron así: Encuesta 1,2 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *reduciría el énfasis en contenidos secundarios*”, Encuesta 3 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *“retomaría algunos contenidos en geografía como el estudio de las naciones”*, Encuesta 4,5,11(Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“incluiría el inglés de lleno.”*, Encuesta 6, (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“bajaría el nivel de complejidad en el libro de matemáticas”*, “Encuesta 7 (Comunicación personal 23 de agosto, 2010) *propondría una historia más humana, consciente, sin mentiras*”, Encuesta 8,12 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010)*“organizaría mejor los tiempos, una mejor organización de contenidos, una estrategia más adecuada para trabajar la transversalidad”*, Encuesta 9,10,13 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *manejo de la computación como algo cotidiano , Encuesta 14)Comunicación personal, 23 de agosto de 2010)) que reflexionen sobre los hechos históricos con crítica constructiva.* Encuesta 15 (comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *en el programa no cambiaría nada, más bien en la manera como se nos presenta a los maestros a través de capacitaciones, cursos, talleres*, Encuesta 16 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *que fuera mejor y más organizado, además de claro y específico en la sección de temas aprendizajes esperados, conocimientos y habilidades y con las competencias*, Encuesta 17 (Comunicación personal, 23 de agosto, 2010) *que estuvieran más adaptados a los ritmos y estilos de aprendizaje”*.

De lo anterior se desprende cierta inconformidad de los maestros por la falta de una adecuada capacitación en la Reforma y al mismo un gran interés por ello.

A la pregunta qué tipo de hombres y mujeres está formando el programa de 6° grado 2009, los docentes encuestados respondieron así: Encuesta 1 (Comunicación personal 23 de agosto de 2010) *mas confundidas y menos competentes respecto a programas anteriores”*. Encuesta 2 (Comunicación personal 23 de agosto,2010) *críticos, analíticos, empáticos,*

sinérgicos, participativos, democráticos”, Encuesta 3 (Comunicación personal 23 de agosto,2010) *“alumnos competentes, armónicos, integrales, que aprenden a vivir en sociedad”*, Encuesta 4 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010)) *“con conocimientos difusos pero muy reflexivos”* Encuesta 5 (Comunicación personal 23 de agosto de 2010) *“alumnos críticos y autónomos, responsables respetuosos de sí mismos y de los demás y del entorno natural y social que les rodea”*, “Encuesta 6 (Comunicación personal 23 de agosto de 2010) *hombres y mujeres competentes para desenvolverse en cualquier ámbito con responsabilidad y respeto*”, Encuesta 7 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“artistas”*, Encuesta 8,9,10 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“basados en el desarrollo de valores”*, Encuesta 11 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010, *“futuros ciudadanos con criterio, que razonen analicen, seleccionen, investiguen, y actúen para su propio bien y el de la sociedad mexicana”*, Encuesta 12 (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“niños y niñas con destrezas y habilidades”*, “Encuesta 13,(comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *competentes*, Encuesta 14,15(Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *que trabajen en equipo, pensantes, conscientes de su entorno”*, Encuesta 16, (Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *“seres integrales”*, “Encuesta 17,(Comunicación personal, 23 de agosto de 2010) *personas un poco más independientes y autónomas*.”

Por ello se puede decir que los profesores piensan que el tipo de mujeres y hombres que se está formando son personas desarrolladas en el saber, el saber hacer y el ser. Pero al analizar más detenidamente, se observa que dan más respuestas afirmativas en el desarrollo de los aspectos relacionados con el saber, luego con el ser, pero lo psicomotor queda un poco relegado.

En relación a qué tipo de hombres y mujeres se están formando, la mayoría de las respuestas parecen positivas y concluyen en la formación de un ser desarrollado integralmente aunque más ampliamente en aspectos que tiene que ver con la facultad de raciocinio.

Por lo anterior, se considera que las opiniones sobre la valoración al plan y programa 2009 de 6° grado se dividen, no hay un consenso y se tiene que esperar a conocer los resultados de su aplicación para poder decir si son mejores que los de 1993, sin embargo

también se nota por las respuestas que al parecer estos programas representan, más que una ruptura, una continuidad de los anteriores, sin embargo, al analizar bien en los nuevos, se hace más explícito el trabajo y la interacción más allá del aula involucrando de manera decidida las diferencias y su respeto, por lo que estos programas, de manera más abierta abordan aspectos de las facultades humanas tales como el amor que lleva implícita la tolerancia y el respeto; el control de los instintos, a través de actividades más sistemáticas diseñadas en la asignatura de educación física

También se concluye que los maestros aún desconocen o no tiene claro qué es una educación armónica y la confunden con que haya armonía en la clase y que el ambiente áulico sea agradable, lo que nos hace pensar que si el propio docente desconoce el significado de un término tan importante que además es una aspiración legal, entonces poco harán por su logro.

Así mismo se interpreta que los docentes no están del todo contentos y satisfechos con el programa puesto que sí desean que haya cambio en él. Pero tampoco están satisfechos con su propia práctica docente, pues acusan necesitar mejor capacitación.

Tampoco hay consenso en qué tipo de hombres y mujeres se está formando, algunos docentes fueron muy críticos en sus respuestas, mientras que la mayoría se vio reproducciónista de los discursos actuales en relación a que se está formando un individuo competente, crítico y constructivo.

Por lo anterior, se piensa que el Plan y programas 2009 es poco conocido por los docentes y así como hay quienes lo valoran positivamente, hay quienes tienen sus reservas. Por lo pronto se sabe que el Plan 2009 constituye sólo el tránsito hacia el Plan de estudios 2011 que vendrá a sustituir al 2009.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En primer lugar, se observó que en todas las asignaturas de educación primaria de 6° grado, plan 2009, la facultad que más se desarrolla a partir de las actividades didácticas, es el raciocinio, lo que demuestra que se prioriza el desarrollo de la dimensión intelectual de los alumnos.

Las facultades menos favorecidas por los programas son las lágrimas, las risas, el libre albedrío, que tiene que ver con el dominio afectivo del ser humano.

La dimensión psicomotora del educando se desarrolla principalmente a través de la facultad de los movimientos finos ligados a una función mental en todas las asignaturas.

A la pregunta como el plan y programas de 6° grado de educación primaria, permea una educación integral y armónica, se concluye que lo hace a través de sus actividades didácticas, aunque no de una manera integral ni armónica, ya que enfatiza más los aspectos intelectuales dejando en segundo término los afectivos y motores, por lo que no logran un desarrollo integral en el alumno.

Por ello mismo se piensa que la educación que se ofrece en la escuela, no es una educación plena, aún tiene mucho por desarrollar.

La asignatura que aborda más facultades humanas son el español, las ciencias naturales, la educación artística, la educación física, las asignaturas que abordan menos facultades humanas son la historia y la geografía.

Al comparar lo que se obtuvo en el análisis de contenido frente a lo que dijeron los maestros, se observa que no hay una total semejanza, ya que los maestros consideran que todas las facultades humanas se abordan en todas las asignaturas más o menos de forma equitativa, es decir, armónicamente. Al contrario de lo que arrojó el análisis de contenido donde se observa que la educación armónica no se ve reflejada en los programas, se piensa que esta divergencia de resultados se debe a que los maestros no tuvieron la oportunidad de realizar un análisis detallado de los programas a fin de dar una opinión más fundamentada y veraz y sus respuestas fueron más de sentido común, lo que es grave pues denota

desconocimiento del docente de lo que se espera de él en su quehacer profesional.

Para estos programas de estudio, es más importante desarrollar en los alumnos aspectos parciales de la personalidad, deslindándose de un enfoque integral y armónico, humanista de los programas sustituyéndolo por uno más pragmático y utilitarista producto del momento político y económico que se vive.

El tipo de hombre y mujer que se está formando es un ser no educado de manera integral ni armónica, con énfasis mayor en los aspectos cognoscitivos, por lo cual no puede ser un ser humano integral ni armónico.

El plan y programa 2009 de 6º grado es un plan de estudios ambicioso en su diseño, sin embargo, falta que los docentes lo conozcan, comprendan y lo lleven a cabo en el curriculum real de su práctica docente.

El plan y programas 2009 de educación básica, tiene elementos mejores que el anterior plan de estudio 1993, aunque el aspecto que tiene en contra es que es muy complicado para entenderse por los profesores, lo que les exigirá mayor atención y estudio para su correcta implementación o por el contrario un rediseño que lo presente de manera más simplificada.

Hace falta cursos de actualización permanente para los profesores donde ellos tengan oportunidad no de estar sentados en una actitud pasiva, sino en un verdadero encuentro de experiencias, opiniones, temores e interrogantes que se convierta en un verdadero laboratorio de experiencias de aprendizaje a partir de las necesidades de los mismos docentes y aprovechando sus saberes, experiencias, competencias y por supuesto facultades.

El plan 2009 aborda casi todas las facultades del ser humano a través de las diferentes asignaturas que lo conforman, sin embargo estos nuevos programas de estudio, están diseñados, dando énfasis en los contenidos culturales, como se puede observar pues siguen partiendo de asignaturas, que no son más que recortes culturales, es decir, parcelas de saber agrupados de manera clásica lo que obliga al maestro a enfocarse nuevamente más que en procesos, o en facultades, en el producto de aprendizaje demostrado en exámenes o en productos que a veces solo son el resultado de uno o dos de los integrantes del equipo y donde se invisibiliza el alumno que no entendió o que no logro las competencias..

La propuesta sería que se diseñara una curricula partiendo del reconocimiento de las facultades del ser humano para su desarrollo y en torno a ellas se aglutinara contenidos temáticos que le sirvieran como soporte, pero que el énfasis estuviera siempre puesto en dichas facultades más que en la memorización de temas culturales.

Esta propuesta de un diseño curricular por facultades humanas sería en el preescolar y la educación primaria, en secundaria continuaría pero dando mayor énfasis a aspectos más específicos de las asignaturas tradicionales.

También se propone que el diseño curricular fuese de tal manera que una vez detectados los talentos e intereses de los alumnos, los favoreciera, es decir, poniendo énfasis en las fortalezas y descubriendo las carencias como retos a vencer u oportunidades. Solo de esta manera se llegaría al verdadero desarrollo integral y armónico del ser humano.

No es ociosa la propuesta de otorgar un número de horas más equitativo a las asignaturas, pues aunque algunas se consideran en el plan 2009 como instrumentales (español, matemáticas), al momento de desarrollar todas las facultades, las demás asignaturas también cobran peso importante pues tiene que ver con las preferencias individuales de los alumnos.

Que el docente tome conciencia de la importancia del tipo de actividad y frecuencia con las que abordará los contenidos de las asignaturas, pues las actividades son finalmente las que van a dar sentido a lo que se quiere aprender o desarrollar, por ello deben ser ricas, variadas, interesantes, retadoras, de nivel de dificultad que sean un reto que se pueda vencer para el alumno, ni demasiado sencillas, ni imposibles de ejecutar.

Las actividades no se desarrollen sólo en la escuela o en el aula, las actividades deben formar parte del diario vivir y en contextos variados, que representen desafíos para el alumno, que lo hagan sentir que tienen sentido, que despiertan en el sentimientos y posibilidades insospechados, que le permitan proponer y también desarrollar su autonomía, su ingenio, su creatividad.

Que las actividades permitan estrategias de enseñanza y aprendizaje individual, por equipo y grupalmente, pero donde el momento individual este lleno de curiosidad, de posibilidades, que atrape al alumno y lo haga sentirse único, valioso, capaz, donde su aporte

interesa y es respetado por todos en especial por el maestro, que es un modelo a seguir y una figura de mucho peso para el desarrollo del alumno.

Recomendaciones para investigaciones futuras

Revalorando la necesidad de educar a partir de las facultades humanas, se recomienda hacer seguimiento del plan de estudios 2011 y sus programas no sólo a nivel primaria, sino preescolar y medio superior a fin de saber si arroja los mismos datos y hacer propuesta de un diseño curricular teniendo como eje el desarrollo de las facultades del hombre de una manera integral y armónica.

También se recomienda analizar dicho plan y programas 2011 a partir de otros de sus componentes, como lo pueden ser las competencias a desarrollar, los aprendizajes esperados o los libros de texto del alumno a fin de tener un panorama mas completo de la investigación.

Hablar de ideales es entrar a un callejón que a veces se antoja sin salida, o algo utópico, sin embargo, su valor es incuestionable desde el momento que son ideas a las que les otorgamos un gran valor y guían nuestros pasos hacia su logro, alejándonos del abandono y la mediocridad. Por ello se hace imprescindible y urgente que los docentes, encargados de operar los programas de estudio, analicen críticamente dichos programas, pero también el artículo 3°. Constitucional y la Ley General de educación, y así poder entender la magnitud de lo que se espera de ellos y realicen una práctica docente mucho mas consciente y comprometida.

A fin de realizar un análisis mas profundo, para una nueva investigación, agregaría a las anteriores facultades del ser humano las siguientes:

Lengua. Entendido como lo que nos distingue de modo más evidente del resto de los habitantes del planeta tierra, y por lo tanto, lo que nos hace humanos.

La lengua seria ese uso verbal o escrito que se hace del lenguaje, y que sólo el ser humano puede realizarlo. Se procuraría que el alumno realmente amplíe su vocabulario y que lo use de manera apropiada en diversos contextos y situaciones comunicativas. Sin embargo, la comunicación oral cotidiana, también tendrá que enriquecerse y hacerse mas elaborada, aunque exija un esfuerzo adicional tanto para su uso, como para su evaluación.

Ocio. Entendido como entretenimiento o pasatiempo, también lapso de tiempo que invertimos en realizar cosas que nos relajen y nos hagan pasar buenos momentos sólo porque sí, momentos de disfrute constructivo, como lo podría ser el jugar, el leer, el hacer ejercicio, meditar, hacer yoga, bailar, cantar, asistir a disfrutar del buen cine o de una obra de teatro, oír música, etc.

El tiempo libre, cuando esta demasiado suelto y no hay plan de acción, se convierte en tiempo desperdiciado, por ello, el ocio debe también aprovecharse de manera planificada y abierta a los gustos personales pero que lleven a algún beneficio de la persona, no necesariamente material.

Necesidad de trascender. Esta necesidad se convierte en una facultad enteramente humana, pues el ser humano la trae en potencia desde que nace y al final de su vida siempre se pregunta si su vida tuvo un propósito, si deja algo para su familia o el mundo, si se le va a recordar y como será ese recuerdo o simplemente se le olvidará una vez haya desencarnado.

La necesidad de trascender nos hace querer tener un hijo, escribir un libro, crear algo que haga que siempre nos recuerden. Esta necesidad es buen estímulo para el desarrollo de la imaginación, pero también de la voluntad, pues todos queremos tener y ser algo diferente, tener algo que nos haga únicos, irrepitibles, inolvidables, y esto puede conducir a caminos de creación y de entrega a una causa noble y al servicio de los demás.

Espiritualidad. El ser humano se pregunta qué es, qué lo compone, qué lo hace diferente a otros seres vivos. La espiritualidad es una de esas características y facultades que lo hacen diferente. Desarrolla la espiritualidad es tener fe en uno mismo, en la humanidad y en un ser superior. Ser espiritual implica estar en la búsqueda no sólo de las cosas materiales, sino de aquellas intangibles como la serenidad, la empatía, la fe, la compasión, la búsqueda del bien de los demás, el amor, la amistad. La espiritualidad nos permite sentirnos uno con el cosmos y por lo tanto, nos obliga a mantener una relación de aprecio y respeto con nuestros semejantes, con toda creatura del planeta y con el universo mismo, ya que nos descubrimos como partes de un todo superior y hasta hoy inexplicable e intangible.

Esta investigación deja mas interrogantes que respuestas, faltaría una investigación con el plan y programas de primaria 2011 que a partir de una nueva mirada analítica a estos

documentos, así como encuestas aplicadas a un mayor número de informantes tanto padres de familia, como alumnos y profesores además de expertos, diera una visión mas amplia y completa sobre las interrogantes.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1986). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguayo, E. (1995). El concepto de persona en la filosofía de Mauricio Beuchot Recuperado en noviembre de 2011 http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras41/notas1/sec_1.html
- Álvarez, J. (2006). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México. Paidós Educador.
- Álvarez, J. (2001). *Análisis de un modelo de Educación Integral*. Tesis doctoral. Granada España. Grupo Editorial Universitario.
- Arias, F. (2009). Las facultades humanas. En *Administración de recursos humanos*. México. Trillas.
- Aristóteles. (1964). *Obras*. Madrid: Aguilar.
- Bischof, L. (2007). *Interpretación de las Teorías de la Personalidad*. México: Trillas.
- Capitán, A. (1984). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Madrid: Dykinson. Vol II.
- Castro, C. (2006). *Tanatología: La inteligencia emocional y el proceso de duelo*. México. Trillas.
- Colección Grandes Pensadores. (2001). Aristóteles. México. Edit. Diana.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2008) *Artículo 3º*. México, D.F.: Anaya Editores. S.A.
- Costa, R. (1974). *A propósito de la escuela activa*. México. Edit. Nuevas Técnicas Educativas.
- De Angelo, Ovidio. (1994). *Síntesis de curriculum*. Recuperado marzo de 2011 en: http://www.google.com.mx/#hl=es&cp=16&gs_id=1d&xhr=t&q=OVIDIO+DE+A

NGELO&pf=p&sclient=psyab&site=&source=hp&pbx=1&oq=OVIDIO+DE+AN
 GELO&aq=f&aqi=&aql=&gs_sm=&gs_upl=&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.,cf.osb&fp=6
 674cf79024c9330&biw=1366&bih=587

Diario oficial de la federación. 26 de abril de 2011. *Ley General de Educación*.

Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (2008). *Alianza por la Calidad de la Educación. Prioridades y Retos de la Educación Básica. Curso Básico de Formación Continua. Vivir Mejor*. México

Freire, P. (1977). *Pedagogía del Oprimido*. Paz y Tierra: Río de Janeiro

Fuentes, O. (1999). *Perspectiva de la educación básica en México*. Fondo de cultura económica. Mex.

Gervilla, E. (2000). *Un Modelo Axiológico de Educación Integral*. Revista Española de Pedagogía. Año LVIII, Número 215.

Gobierno Federal, SNTE. (2008) *Alianza por la calidad la educación México. Vivir mejor*.

Gibau, R. & Rodríguez, A. (1990) *Evaluación tutorial y orientación*. Revista Cubana de psicología. No 58. La Habana. Recuperado (2009) <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>

Gómez, L. (2010) *Ética y Valores*. México. Mc Graw Hill

Hernández, S. (2006) *Metodología de la Investigación*. (Cuarta edición) México: Mc. Graw Hill.

Instituto de investigaciones jurídicas. (2011) *Ley Estatal de educación para el estado de Chihuahua*. Recuperado el 8 de agosto de 2011 en <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/9/306/3.htm?s=>

La Gaceta. *Decreto legislativo No. 3726*. (1966) Costa Rica. Recuperado febrero de 2010 en <http://www.apse.or.cr/webapse/docum/docu01.htm>

- León, R. (1999) *Filosofía: Bachillerato I*. ST Editorial. México.
- Luetich, J. (2002) *Educación e Instrucción ¿Una cuestión de nombres?* Recuperado 4 de enero de 2012 en <http://www.luventicus.org/articulos/02D003/index.html>
- Llanes, Rafael. (2010) *Las facultades humanas*. Recuperado el 21 de agosto de 2011 en http://www.mercaba.org/ARTICULOS/F/facultades_superiores.htm.
- Marina, José Antonio (2010) *La educación del talento*. Edit. Planeta. México
- Martínez. A. (2002) *Bases teóricas de la educación*. Recuperado enero 2011 en [ed.http://depe.religionenlaescuela.org/files/Bases_teoricas.pdf](http://depe.religionenlaescuela.org/files/Bases_teoricas.pdf)
- OEM-Infomex. *El Heraldo de Chihuahua*, miércoles 10 de septiembre de 2008, 12B
- Posner, G. (1998) *Análisis de Currículo*. Edit Mc Graw Hill. México
- Requena, C. (1978) *La educación Integral en América Latina*. Recuperado en agosto de 2009 en http://corarequena.blogspot.com/e/personaje-como-persona-rol-actante/_1978)
- Romero, P. (2009) <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2005/od1/29/hoj/opinion1d19169.htm>!) Recuperado agosto de 2009
- Secretaría de Educación Pública (1993a). *Artículo 3º. Constitucional*. México. D.F.
- Secretaría de Educación Pública, (1993b). *Ley General de Educación*. México. D.F.
- Secretaría de Educación Pública. (2008) *Plan y Programas de Educación Primaria 2009*
- Secretaría de Educación Pública. *México en Pisa 2009. Informe completo*. (2009) Recuperado en enero de 2012 en <http://www.slideshare.net/carlossilvazac/mxico-en-pisa-2009-informe-completo-6085399>
- Secretaría de Educación Pública. (2009) *¿Qué son los EXCALE?* Recuperado en diciembre de 2011 en <http://www.inee.edu.mx/explorador/queSonExcale.php>
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2009) *Política pública del Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009 -2019*. Recuperado en marzo de 2009

en<http://www.bogotamasactiva.gov.co/files/u1/Bogot%C3%A1%20m%C3%A1s%20Activa%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20SCRD.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional (1994a) Formación docente y escuela pública. Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994. México.

Universidad Pedagógica Nacional (1994b) *Análisis Curricular*. Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994. México.

1. ¿Qué **opinión** tiene del programa de 6° grado 2009? (Tache una sola respuesta)

A) Mejor que el anterior B) Peor que el anterior C) Igual que el anterior

2. ¿Por qué dice eso?

.....

3. ¿Considera que el programa de 6° grado 2009 favorece una **educación integral** en el alumno? Por favor tache un solo paréntesis.

Si () No ()

4. ¿Por qué lo dice?

.....

5. ¿Considera que el programa de 6° 2009 favorece un **desarrollo armónico** del educando? Por favor tache un solo paréntesis.

Si () No ()

6. ¿Por qué lo dice?

.....

7. Si usted pudiera, ¿Qué **cambios** haría en el programa de 6° 2009?

.....

8. ¿Qué **tipo de hombres y de mujeres** está formando el programa de 6o grado 2009?

.....

Agradecemos muy atentamente sus respuestas

Apéndice B

Ejemplo de unidades y categorías de análisis de español.

Bloque 1 Ámbito de estudio. Escribir un cuento histórico.

Actividades

Leen un recuento histórico.

Actividades (Unidades de análisis)	Facultades humanas (Categorías)
Los alumnos siguen la lectura, realizada por el docente, de un recuento histórico destinado a niños o jóvenes	Responsabilidad, cultura, transformación de sí mismo.
En grupo, conversan sobre el contenido del texto.	Responsabilidad, transformación de sí mismo y de su mundo circundante. Control progresivo de los instintos.
Marcan las partes principales del texto: introducción, desarrollo y conclusiones, identifican el lenguaje formal que caracteriza esos recuentos, haciendo referencia a otros.	Responsabilidad, movimientos finos ligados a una función mental, razonamiento.

Ejemplo de unidades y categorías de análisis de español.

Bloque 1 Ámbito de estudio

Planean la escritura de un cuento histórico

<p>Elijen un pasaje histórico y verifican la información usando sus notas de clase o los materiales revidados.</p>	<p>Toma de decisiones. Autocrítica. Raciocinio.</p>
<p>Con ayuda del docente hacen un plan detallado de la escritura del recuento. Anotan que elementos deben incluir cada párrafo. Cuidan que haya una sucesión cronológica de eventos y un orden lógico. Junto con el docente redactan una introducción.</p>	<p>Fijación de metas y misiones .Libre albedrio. Movimientos finos ligados una función mental. Creatividad.</p>

Ejemplo de unidades y categorías de análisis de matemáticas.

Bloque I

Eje Sentido numérico y pensamiento algebraico

Tema. Números naturales

Conocimientos y habilidades. 1.1. Lectura, escritura y comparación de números de diferente cantidad de cifras.

Orientaciones didácticas

Conviene plantear la cuestión de determinar criterios para la comparación de números de cualquier cantidad de cifras, por ejemplo, si un número tiene más cifras que otro, necesariamente es mayor. También se trabaja en la ubicación de números en la recta numérica, a partir de información distinta. Por ejemplo, si se conoce la ubicación del 5 000, ubicarlo los números 20 000, 15 000 y 2 000. Se trata de determinar relaciones entre los números que faciliten la ubicación, por ejemplo, iterando la distancia del 0 al 5 000 se puede ubicar el 10 000, y repitiendo el proceso, esta vez con la distancia del 0 al 10 000, se ubicará el 20 000; en el punto medio entre 10 000 y 20 000 el número 15 000, etc.

Facultades humanas. Raciocinio. Movimientos finos ligados a una función mental.

Ejemplo de unidades y categorías de análisis de matemáticas.

Bloque 1

Eje. Forma, espacio y medida.

Tema. Figuras.

Subtema. Figuras planas

Conocimientos y habilidades. 1.5 clasificar cuadriláteros.

Orientaciones didácticas

Es importante verificar por métodos empíricos (plegados, medición, superposición, etc. Las propiedades que se enuncian. De manera general, un cuadrilátero es una superficie limitada por cuatro rectas que se llaman lados. Hay dos grandes grupos de cuadriláteros: los trapecios que tienen dos lados paralelos, y los paralelogramos, que tienen sus lados opuestos paralelos. Dos casos especiales de trapecios son el trapecio isósceles (dos lados iguales) y el trapecio rectángulo (dos ángulos rectos), a su vez, de los paralelogramos se desprenden los rectángulos (cuatro ángulos rectos) y los rombos (cuatro lados iguales).

Al analizar las propiedades de los cuadriláteros es conveniente acercar a los alumnos a la idea de inclusión. Por ejemplo el cuadrado es un rectángulo porque tiene cuatro ángulos rectos y también es un rombo porque tiene cuatro lados iguales.

En vinculación con el eje Manejo de la información y a modo de resumen, los niños pueden completar tablas con las propiedades de los cuadriláteros.

Estas tablas también pueden usarse para distinguir un cuadrilátero: anticipan y verifican las propiedades por plegado, por medición, por superposición con papel transparente, etc.

En la clasificación jerárquica es importante destacar como se heredan las propiedades a través de la inclusión, por ejemplo: el rectángulo, por ser paralelogramo tiene todas las propiedades de los paralelogramos, a saber: sus lados opuestos son paralelos, sus diagonales se cortan en su punto medio, etc.

Facultades humanas. Raciocinio. Movimientos finos ligados a una función mental. Responsabilidad. Metas.

Ejemplo de unidades y categorías de análisis de matemáticas.

Bloque 1

Eje. Manejo de la información.

Tema. Análisis de la información.

Subtema. Relaciones de proporcionalidad.

Conocimientos y habilidades.1.10. Calcular el porcentaje de cantidades mediante diversos procedimientos (aplicando la correspondencia por cada 100, n, aplicando una fracción, usando como base el 10%)

Orientaciones didácticas.

En quinto grado los alumnos aprendieron a calcular el porcentaje de una cierta cantidad, aplicando la correspondencia por cada 100, o bien para los casos sencillos (50%, 25%, 20%, 10%, 75%) aplicando las fracciones correspondientes. En este grado, al resolver situaciones diversas, afirmaran estos procedimientos y desarrollaran otros, por ejemplo, que aprendan a utilizar el 10% para calcular de manera rápida otros porcentajes, tales como el 5% (la mitad de 10%), el 20% (el doble de 10%), etc. Es recomendable que se aborden situaciones en las que: un mismo porcentaje se aplica a diversas cantidades, pues esto permite apreciar la relación proporcional entre las cantidades iniciales y las finales.

Porcentajes diversos, incluso mayores que 100, se aplique a una misma cantidad. Esto permite apreciar las variaciones de la cantidad resultante en función del porcentaje y favorece el uso de procedimientos como 15% de A=10% de A más 5% de A. el porcentaje se aplica tanto a cantidades discretas (personas por ejemplo) como continuas (superficies por ejemplo). El paso de un tipo de magnitud a otro puede contribuir de manera importante a la comprensión de la noción de porcentaje.

Facultades humanas. Raciocinio. Movimientos finos ligados a una función mental.

Ciencias naturales. Ejemplo de unidades y categorías de análisis.

Bloque 1 ¿Cómo mantener la salud?

Tema 1 Coordinación y defensa del cuerpo humano.

Actividades	Facultades humanas
<p>Solicite a los alumnos que investiguen ejemplos acerca de las respuestas voluntarias e involuntarias en el funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo como son: los movimientos del corazón, el de un brazo y el del arco reflejo, que les permitan percibirlos y distinguirlos, e intercambiar ideas respecto a la forma en que esas respuestas son reguladas por el sistema nervioso.</p>	<p>Responsabilidad. Movimientos finos ligados a una función mental. Razonamiento. Creatividad. Transformación de si mismo.</p>
<p>Plantee algunas situaciones para promover la prevención de accidentes en juegos, deportes o transporte (acordes con el contexto de los alumnos) para evitar fracturas que pueden ocasionar danos en el sistema nervioso (cerebro y columna vertebral).</p>	<p>Cultura. Razonamiento. Creatividad. Transformación de si mismo. Control progresivo de los instintos.</p>
<p>Destaque el papel relevante de una dieta correcta en la generación de defensas naturales del cuerpo.</p>	<p>Cultura. Razonamiento.</p>
<p>Promueva la reflexión acerca de lo que sucedería si la función del sistema inmunológico se ve disminuida o anulada, así como sobre la importancia de las vacunas en la prevención de enfermedades.</p>	<p>Razonamiento.</p>

Historia. Ejemplo de unidades y categorías de análisis.

Bloque 1. De los primeros seres humanos a las primeras sociedades urbanas.

Sugerencias didácticas

Actividades	Facultades atendidas
<p>Organice equipos para que elaboren una línea del tiempo dividida en siglos donde se presenten los principales procesos de la prehistoria como el origen del hombre y las rutas del poblamiento del mundo, particularmente del continente americano, para que los estudiantes los señalen y tracen en su mapa.</p>	<p>Movimientos finos ligados a una función mental. Transformación de sí mismo. Razonamiento. Responsabilidad.</p>
<p>Solicite con anterioridad un Planisferio e indique el lugar del origen del hombre y las rutas del poblamiento del mundo, particularmente del continente americano, para que los estudiantes los señalen y tracen en su mapa.</p>	<p>Responsabilidad. Razonamiento. Movimientos finos ligados a una función mental.</p>

Geografía. Ejemplo de unidades y categorías de análisis.

Bloque I El estudio de la Tierra

Eje temático. Espacio geográfico y mapas.

Competencia. Interpreta información geográfica en mapas de diferentes escalas para el estudio de la superficie terrestre.

Sugerencias didácticas

A través de la información de Atlas y diversa fuentes, los alumnos pueden identificar diferentes divisiones continentales de la Tierra, para representarlas en mapas e identificar los criterios que definen a cada una. se sugiere investigar , a partir de sus expresiones culturales , las principales divisiones continentales como América Latina , Europa Occidental, Medio Oriente, África subsahariana, Sureste asiático, entre otros, con la incorporación de imágenes e ilustraciones.

A partir del análisis de los elementos de los planos del medio local (título, simbología, escala, orientación y coordenadas) los alumnos pueden interpretar la información de vías de comunicación, sitios turísticos, hospitales y comercios entre otros. Se sugiere realizar recorridos en el lugar donde viven, con los planos del lugar, para la localización de sitios de interés.

Facultades humanas. Raciocinio. Movimientos finos ligados a una función mental. Cultura. Transformación de sí mismo. Transformación de su medio circundante. Responsabilidad. Libre albedrío. Sentido de la propia vida. Perseverancia.

Formación cívica y ética. Ejemplo de unidades y categorías de análisis.

Bloque 1. De la niñez a la adolescencia

Posibles actividades de aprendizaje	Facultades humanas
<p>De manera individual los alumnos escriben los cambios que perciben en sí mismo: en su cuerpo, en su comportamiento en la familia, en la escuela y con los amigos, y en su relación con miembros del otro sexo. Reflexionan sobre la relación que estos cambios tienen con su desarrollo sexual.</p>	<p>Movimientos finos ligados a una función mental. Raciocinio. Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo. Autocrítica.</p>
<p>Buscan información sobre el desarrollo del aparato sexual de hombres y mujeres y comentan las repercusiones de estos cambios en su vida presente y futura: menstruación en las niñas, eyaculaciones nocturnas en los niños, la necesidad de nuevos cuidados en la higiene corporal, el deseo de tener una pareja, las nuevas sensaciones en su cuerpo, la posibilidad de tener relaciones sexuales, la capacidad de tener hijos, etc. Las anotan en una hoja grande de papel que se coloque en la pared del aula.</p>	<p>Responsabilidad. Transformación de si mismo. Movimientos finos ligados a una función mental. Cultura. Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo. Control progresivo de los instintos. Lágrimas. Risas. Amor. Raciocinio.</p>
<p>Reflexionan sobre la manera en que la sexualidad abarca varios aspectos de nuestra vida: en los afectos que sentimos hacia nosotros mismos y hacia los demás, en el cuidado de nuestra salud, en la capacidad para disfrutar diversas sensaciones con nuestro cuerpo y en la posibilidad de tener hijos.</p>	<p>Raciocinio. Lágrimas. Risas. Amor. Responsabilidad. Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo.</p>

Educación física. Ejemplo de unidades y categorías de análisis. Preparación del producto creativo.

Bloque 1. La imaginación es el camino de la creación.

Primer secuencia de trabajo, compuesta de dos actividades.

Actividad 1. Preparación del producto creativo

Esta es la fase inicial donde los niños deciden que trabajo van a desarrollar por equipo de seis integrantes. Durante el bloque puede elaborarse una o más representaciones. La extensión del trabajo depende del tiempo de que se dispone y del interés de los niños y del profesor. El profesor presenta diversos estímulos que pueden generar interés en los niños como: la palabra (hablada y escrita), poemas o fragmentos literarios. Cuatro momentos de algún evento del pasado, de la historia nacional, de la escuela o la vivencia de algún niño del grupo. Obras musicales, existen numerosos ejemplos de música (electrónica) que pueden provocar interés en los niños, y donde se encuentran varios significados. Obras pictóricas, la forma, los colores, la plástica. Los objetos, personas o animales. Eventos que a los niños les parezcan interesantes o divertidos, como el circo.

Después de tomar una decisión sobre el tema, deberán recopilar a la brevedad y durante los días siguientes, el mayor número de ideas, imágenes e información relacionada. Sea cual sea la fuente de estímulo principal. El trabajo debe ser acompañado de una obra musical. Esta incluirá elementos que se utilizarán durante la creación del trabajo, como acentos, intensidades, cambios de velocidad y elementos sobresalientes.

Facultades humanas. Toma de decisiones. Creatividad. Responsabilidad. Raciocinio. Transformación de sí mismo. Transformación de su mundo circundante. Cultura. Sentido del propio tiempo. Lágrimas. Risas. Amor. Libre albedrío.

Educación física. Ejemplo de unidades y categorías de análisis. Se inicia la etapa de incubación.

Actividad 2. Se inicia la etapa de incubación (segundo momento del proceso creativo)

Se caracteriza por la exploración y la abundancia de movimientos figurativos simbólicos relacionados con la información recopilada sobre el tema. Es una lluvia de ideas todavía sin depurar, movimientos que aparecen a veces de forma espontánea y otras consciente o inconscientemente.

En compañía de su equipo y con el fondo musical de su elección, el trabajo inicia con un listado e movimientos figurativos simbólicos que cada niño, de manera individual, escribe en su cuaderno, retomando el contenido del bloque V, del tercer grado, en lo referente a las posibilidades del movimiento expresivo y a las partes corporales implicadas para comunicar sentimientos, ideas o imágenes.

Facultades humanas. Movimientos finos ligados a una función mental. Raciocinio, creatividad. Transformación de sí mismo. Transformación de su mundo circundante .libre albedrío. Responsabilidad. Lágrimas. Risas. Amor. Sentido de sí mismo.

Educación artística. Ejemplo de unidades y categorías de análisis. Artes visuales.

Bloque 1.Ciclo: Yo y los otros.

Importante recordar que esta asignatura realiza un abordaje de diferentes lenguajes artísticos (artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro) a partir de tres momentos cada uno: apreciación, expresión y contextualización.

Sugerencias didácticas para Artes visuales

<p>Apreciación. A partir de la revisión de los elementos que componen las representaciones tridimensionales, vistos en los contenidos de segundo y cuarto grados, el profesor mostrara imágenes (escultura, relieves, ensamblados. Móviles. Cerámica e instalaciones) con diferentes temas, como animales, plantas y personas. Identificaran y señalarán los elementos que la conforman: líneas, formas, color, textura y movimiento. Puede complementar este eje pidiendo que identifiquen la técnica y el material utilizado.</p>	<p>Facultades humanas. Cultura. Raciocinio. Movimientos finos ligados a una función mental.</p>
<p>Expresión. Mediante la observación y el análisis de imágenes artísticas (escultura, relieves, ensamblados y móviles) ilustrar diferentes temáticas, por ejemplo: la familia o la naturaleza, también describirán a los personajes u objetos que aparecen para imaginar que es lo que está sucediendo, y construyan y manifiesten su propia interpretación acerca del tema representado.</p> <p>Puede complementar el dialogo sugiriendo situaciones hipotéticas sobre lo que está ocurriendo: ¿Qué pasaría si el personaje representado en lugar de portar un yelmo de plumas tuviera un sombrero de copa? Enriquezca la actividad con lo que el alumno piensa y siente al tratar la temática seleccionada.</p>	<p>Facultades humanas. Cultura. Raciocinio. Creatividad. Lágrimas Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo.</p>
<p>Contextualización. Toda creación artística parte del planteamiento de una idea, es decir, aquella que el artista quiere expresar hasta su materialización en un objeto, mediante el uso de diversas técnicas y materiales. Es importante reflexionar sobre la importancia que tiene el valorar la creación artística como forma de comunicar ideas, sentimientos y emociones individuales.</p>	<p>Facultades humanas. Raciocinio. Lágrimas Risas Amor.</p>

Educación artística. Ejemplo de unidades y categorías de análisis de Danza.
Sugerencias didácticas para Danza

<p>Apreciación. Solicitar al alumno que seleccione diferentes refranes, frases o juegos tradicionales y que a partir de ellos experimente diferentes acciones y calidades de movimiento. Se sugiere inducir al alumno a observar su trabajo y el de sus compañeros y compartir sus opiniones</p>	<p>Facultades humanas. Autocrítica. Raciocinio. Libre albedrío. Movimientos finos ligados a una función mental.</p>
<p>Expresión. Mediante el uso de juegos tradicionales, el alumno puede realizar exploraciones de movimiento: trayectoria, relaciones, etc. Como resultado de sus exploraciones el alumno puede crear secuencias de movimiento a partir del juego, con frases de canciones, con refranes o dichos mexicanos.</p>	<p>Cultura. Movimientos finos .Creatividad. Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo.</p>
<p>Contextualización. Sugerir una investigación sobre el movimiento en actividades cotidianas mexicanas en danzas específicas, así como en objetos del entorno y de la naturaleza, registrando sus relaciones y diferencias. Proponer una investigación de los antecedentes de algunas danzas, y observar videos, películas y gráficos de diferentes momentos históricos y geográficos en donde esas danzas están presentes.</p>	<p>Movimientos finos. Cultura. Raciocinio. Responsabilidad. Cultura. Sentido del propio tiempo.</p>

Educación artística. Ejemplo de unidades y categorías de análisis de música.

Sugerencias didácticas para Música.

<p>Apreciación. Escuchar e identificar el ritmo o la melodía de una canción, puede ser de la lírica tradicional mexicana o latinoamericana, así como los géneros rock y pop.</p>	<p>Facultades humanas. Raciocinio. Cultura. Risas. Amor.</p>
<p>Expresión. Los alumnos pueden organizarse en equipos de 8 a 10 integrantes y presentar las piezas en el aula ante sus compañeros para la posterior evaluación. Improvisaran ritmos y melodías con instrumentos, objetos o voz.</p>	<p>Facultades humanas. Creatividad. Autocrítica. Transformación de si mismo y de su medio circundante. Movimientos finos ligados a una función mental.</p>
<p>Contextualización. Reconocerán en una canción popular (mexicana, latinoamericana, rock o pop, etc.), el ritmo, la melodía y su función social: género o estilo.</p>	<p>Facultades humanas. Cultura. Raciocinio.</p>

Educación artística. Ejemplo de unidades y categorías de análisis de Teatro.

Sugerencias didácticas para Teatro.

<p>Apreciación. El maestro solicita que los alumnos analicen los personajes e identifiquen cual es el principio, desarrollo y fin de la obra: cuantos personajes participan, en donde ocurre la historia. Entre todos contarán la anécdota (que pasa en la obra) lo anterior mediante historias creadas o recreadas y obras de teatro que resulten familiares para ellos.</p> <p>Se pueden elaborar historias a partir de imágenes artísticas que revisaron en artes visuales, también se utilizarán las canciones del repertorio que fue propuesto en música. Los alumnos conocen pintores y obras plásticas a las que pueden recurrir para crear historias y personajes; lo mismo ocurre con la letra de las canciones y la vida de los intérpretes.</p>	<p>Facultades humanas. Raciocinio. Creatividad. Sentido de sí mismo. Cultura. Movimientos finos ligados a una función mental.</p>
<p>Expresión. El profesor propiciará las condiciones necesarias (libros y materiales diversos) para la confección de vestuario y escenografías, favoreciendo la elaboración literaria y espacial para la puesta en escena. Para ello debe valerse de los suministros con los que cuenta la escuela o de aquellos a los que tenga acceso de manera fácil y económica. Los alumnos deben ser guiados de manera clara y sencilla, además de fortalecer los recursos del idioma cuando el docente fomente ampliar su vocabulario y lo puede utilizar en su trabajo escénico.</p>	<p>Facultades humanas Creatividad. Libre albedrío. Movimientos finos ligados a una función mental. Cultura. Sentido de si mismo Sentido de su propio tiempo</p>
<p>Contextualización. El alumno representará en forma teatral, las situaciones que vive de forma cotidiana y deberá proponer soluciones creativas mediante expresiones elaboradas por ellos (comedia o improvisaciones cómicas, melodramas, noticieros con canciones y con mímica, etc.)</p> <p>El maestro mediará el trabajo teatral a fin de fortaleceré el dialogo artístico (basado en la realidad inmediata de los alumnos) ponderando que los discursos sean propositivos. Se debe partir de situaciones que rodean ámbitos cercanos a los alumnos.</p>	<p>Facultades humanas. Transformación de si mismo y de su mundo circundante.</p> <p>Sentido de la propia vida. Sentido del propio tiempo.</p>